

29
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**PROCESO DE PRODUCCION
Y AVANCE TECNOLOGICO**

Estudio de Caso: Teléfonos de México

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

ANA MARIA CALIZ CECILIA

MEXICO, D. F.

DICIEMBRE DE 1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	PAG.
INTRODUCCION.....	
CAPITULO I DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y - AVANCE TECNOLOGICO.....	1
I.1 América Latina y la Nueva División Internacional del Trabajo.....	4
I.2 El Momento Actual.....	9
I.3 El Avance de las Telecomunicaciones - en México.....	12
 CAPITULO II PROCESO DE TRABAJO Y AUTOMATIZACION GENERALIDADES SOBRE EL PROCESO DE TRABAJO.....	18
II.1 Características Generales.....	19
II.2 El Proceso de Trabajo en el Capitalismo	20
II.3 Formas de plusvalía relativa.....	23
II.3.1 La Manufactura y los Objetivos de Trabajo.....	25
II.3.2 División del Trabajo.....	26
II.3.3 Maquinismo.....	27
II.3.4 Avance del Maquinismo y Automatización.....	29

- I.3.5 La Introducción de las Computadoras en el proceso productivo..... 34
- II.4 Avance Técnico y Fuerza de Trabajo..... 35

- CAPITULO III TELEFONOS DE MEXICO Y LA TECNOLOGIA DIGITAL 42
- III.1 Teléfonos de México. La Empresa..... 42
 - III.1.1 Origen y Evolución..... 42
 - III.1.2 La Administración de Teléfonos de México..... 51
 - III.1.3 Participación del Estado..... 55
- III.2 Características del Proceso de Producción de la llamada Telefónica..... 58
 - III.2.1 Características del Proceso de Trabajo. Sus elementos..... 60
 - III.2.1.1 El Objeto de Trabajo... 60
 - III.2.1.2 Los Instrumentos de Trabajo..... 60
 - III.2.1.3 La Fuerza de Trabajo... 80
 - III.2.2 Los Efectos de la Nueva Tecnología en el Proceso de Trabajo..... 88

CAPITULO IV. LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y LA NUEVA
TECNOLOGIA

IV.1 Antecedentes.....	97
IV.2 1982: "EL MOVIMIENTO 8 DE MARZO". Nueva Lucha por Democratizar el Sindi- cato.....	101
IV.2.1 El Contexto Histórico del Movi- miento.....	101
IV.2.2 Antecedentes del "MOVIMIENTO 8 DE MARZO".....	103
IV.3 El Desarrollo Posterior de la Aplica- ción de la Tecnología y la Respuesta - de los Trabajadores.....	113
CONCLUSIONES.....	121
BIBLIOGRAFIAS.....	129
INDICE DE CUADROS.....	136
APENDICE I.....	137
APENDICE 2.....	177

I N T R O D U C C I O N

La fuerte crisis económica que aqueja al capitalismo desde los setentas y que en la actualidad se enfrenta a una de sus más graves recesiones, ha llevado a aquel a desplegar una verdadera revolución en el modo de producción, es decir, no nos estamos refiriendo a modificaciones en las relaciones sociales de producción sino a modificaciones en la forma en que está organizada ésta por medio de la cual se pretende recuperar la tasa de beneficio.

Para lograr esto la burguesía mundial está implementando una serie de avances tecnológicos a la producción de entrellos que destacan la aplicación de la microelectrónica, el desarrollo de la biotecnología y la búsqueda de nuevas fuentes de energía pasando a ser obsoletas grandes cantidades de capital fijo que por sus condiciones físicas no eran susceptibles de ninguna modificación y no garantizaban la obtención de ganancias.

México, como un eslabón del sistema capitalista, se encuentra inmiscuido en este complejo proceso compitiendo internacionalmente por un lugar en la nueva división del trabajo que brotará de esta reorganización del capital mundial.

Destacan por su importancia en la nueva división internacional del trabajo el papel de las telecomunicaciones las cuales presentan una tendencia a integrarse en un solo elemento la "red" como se le ha dado en llamar a la combinación del teléfono, televisión y máquina de escribir que permite la conexión de puntos distantes en cuestión de segundos. Las telecomunicaciones han conocido en los últimos años un crecimiento vertiginoso que las ha colocado como una de las industrias más importantes del mundo a la vez de que desarrollan la producción de una gran cantidad de insumos. Sin-

embargo podríamos afirmar que la importancia de las telecomunicaciones no radica en su papel como industria en sí mas que en el que representan hacia el sistema económico como un todo al cual le permiten una movilidad nunca antes conocida, a la vez que integran el proceso de producción como si se estuviera desarrollando en un mismo espacio, aprovechando las ventajas económicas que brindan diferentes zonas del planeta en cuanto a abastecimiento de mano de obra y materias primas se refiere.

Resulta de esta manera primordial la renovación de aquellas ramas o industrias que tienen relación directa o forman parte del sector comunicaciones, atento a este desenvolvimiento del capitalismo internacional el Gobierno Mexicano ha puesto en marcha desde hace años la modernización de una de las empresas más grandes del país; monopolica en la prestación del servicio telefónico, estamos hablando obviamente de Teléfonos de México, S.A., la cual forma parte del consorcio TEL-MEX que comprende otras 29 empresas todas relacionadas con la prestación de dicho servicio.

El objetivo del presente trabajo es analizar, dentro de este complejo marco mundial, las implicaciones que tendrá desde el punto de vista de la organización del proceso de trabajo y como afecta esto a los trabajadores. la digitalización de la planta telefónica iniciada en México en 1979 con la instalación de la Central Telefónica Tlahuac pasando por un somero análisis de la administración de la empresa que nos permita establecer la relación entre ésta y las condiciones de trabajo de los asalariados; a la vez que intentamos establecer la conexión entre las modificaciones tecnológicas, las condiciones de trabajo y la respuesta de los trabajadores agrupados en el Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana, STPM.

Las hipótesis que se contienen en el presente trabajo son - las siguientes: a) El capital, en época de crisis necesita renovar su aparato productivo fundamentalmente en los sectores de infraestructura para darle nuevos incentivos a la inversión e incentivar con esto una etapa de recuperación; b) las implementaciones tecnológicas que se están llevando a cabo, con el fin de lograr el primer objetivo, promueven una mayor explotación del trabajo a partir de aumentar la intensidad del mismo; c) En el caso de Teléfonos de México la tecnología digital creará nuevos puestos que tendrán como característica una capa de trabajadores altamente especializados y un gran núcleo de trabajadores descualificados; d) La empresa está obligada a enfrentarse a un movimiento sindical débil de cuya existencia depende la posibilidad de implementar sin problemas la tecnología digital ya que ésta última modifica radicalmente las condiciones laborales de los trabajadores.

Con el objeto de desarrollar estas suposiciones iniciales— hemos dividido el trabajo en cuatro Capítulos. En el primero intentamos hacer un esbozo de la situación internacional del capitalismo a partir del auge que experimenta después de la Segunda Guerra Mundial y lo que aquel conlleva como nueva forma de División Internacional del Trabajo (D.I.T.)— los elementos que permiten en ese momento el auge y los que provocan a finales de los sesentas la nueva caída; pasamos aquí a caracterizar la forma actual de organización del capital internacional, el papel que América Latina ha venido jugando en él, ubicando el momento actual por el que atraviesa el capitalismo y las posibilidades que se le plantean para recuperar la tasa de ganancia a partir de la implementación de las mejoras técnicas y científicas desarrolladas hasta el momento, destacamos aquí el papel de las telecomunicaciones en el sentido que lo expresamos mas arriba para concluir el capítulo señalando cuales han sido los pasos -

que el Estado Mexicano ha dado para hacer acorde el papel de México con el desarrollo mundial a partir del análisis de diversos documentos de Secretarías de Estado relacionadas con el objeto de estudio.

El Capítulo Segundo, Proceso de Trabajo y Automatización, pretende hacer un análisis de la importancia que tiene para la producción capitalista la organización del proceso de trabajo de como las diferentes formas que históricamente se han conocido de su organización, a saber, la etapa de cooperación simple, la generalización de la división del trabajo al interior del taller, la implementación de la maquinaria, el taylorismo, el fordismo, la automatización de la producción posibilitada por la electrificación de los procesos de producción y, más tarde, por la implementación de la electrónica, la computarización; han observado la tendencia de reducir la capacidad de control que los trabajadores directos tienen sobre el proceso productivo convirtiéndose el avance técnico en el manejo por parte de la empresa de la forma concreta en como debe desarrollarse este trabajo, de sus tiempos, de su calidad, en fin, de una "expropiación" de los conocimientos de los obreros, llegando a grado superlativo esta tendencia con la computarización de los procesos productivos y convirtiéndose la computadora en la más alta vigilancia del trabajo experimentada por los trabajadores.

Nos interesa de manera fundamental describir estas tendencias históricamente por lo que se hace un recorrido de las etapas mencionadas en esta parte la cual tiene como objetivo destacar el papel de la fuerza de trabajo, sus características y sumisión al capital.

Más adelante en el Capítulo Tercero, entramos ya en el objeto de estudio propiamente dicho; está dividido en dos partes; la primera, un breve análisis de la empresa desde el inicio de la prestación del servicio telefónico en el país a fines del siglo pasado hasta la figura de empresa mixta que tiene hoy en día estudiando las características de las etapas y deteniéndonos en la última, es decir, a partir de que la empresa pasa a ser paraestatal para ubicar la forma en que es administrada y las ventajas que reporta la situación de empresa mixta; en esta última etapa hacemos una división que se refiere al momento en que TEL-MEX comienza la digitalización de la red telefónica para concretarnos en la segunda parte al estudio de la forma concreta en como está organizado el proceso de producción, los elementos que lo componen, la división del trabajo en él, la especialización y cualificación de los trabajadores, las características técnicas de la planta las modificaciones que ha sufrido y está sufriendo como afectan a los trabajadores, como cambian su papel en la producción caracterizando con todo ello el proceso de producción en Teléfonos de México, nos centraremos para lo anterior a partir del momento en que comienza la digitalización ya que ahí coexisten diversas formas de organización del proceso de trabajo, este capítulo va acompañado por una serie de cuadros varios de los cuales pretenden mostrar gráficamente la planta telefónica, su organización y la participación de los trabajadores en ella terminamos este capítulo citando ejemplos de la forma en que se ha dado la digitalización en países desarrollados y de que manera han afectado las condiciones de trabajo, salud, etc. de los encargados de prestar el servicio.

Una vez repasado, en el capítulo anterior, el papel de la empresa en el proceso de modernización resulta necesario ver cual ha sido la respuesta que los trabajadores han dado frente a la modificación de sus condiciones de trabajo, este

Último capítulo pretende plantear la necesidad de modernización del capitalismo como un problema de lucha de clases, de enfrentamiento entre posiciones antagónicas que para avanzar una tiene necesariamente que derrotar a la otra aunque sea momentáneamente. Observamos a la luz del tiempo el desarrollo del STRM desde su fundación en 1950, la apropiación de éste por los charros, repasamos ligeramente las luchas internas por la democratización del sindicato de los 50 y 60's.

Nos detenemos de manera más precisa ya que representa el pasado inmediato y resulta necesario para explicarse la situación actual de las fuerzas en el STRM-en el derrocamiento de Salustio Salgado en 1976 y la forma en que se gestaron en este movimiento las posiciones hoy existentes tanto de parte del CEN como de parte de las fuerzas democratizadoras del sindicato.

Sin embargo nuestro objetivo fundamental en este capítulo es entrever la secuela que ha tenido la implementación de la tecnología digital en los trabajadores, las demandas fundamentales que se desprenden de ésta, las formas de organización que los obreros han adoptado para luchar contra el capital y su modernización. Todo ésto desde la perspectiva de los últimos movimientos que han escenificado los telefonistas tanto en 1982 en el "Movimiento 8 de Marzo", primera respuesta organizada a la digitalización, como las actuales luchas por la revisión de convenios departamentales que han desembocado en el requisamiento de la empresa, conflicto que aún continúa vigente y que está siendo aprovechado por la empresa para hacer un amplio estudio de tiempos y movimientos y de productividad por trabajador.

A continuación presentamos las conclusiones a que hemos llegado después de nuestra investigación siendo una de ellas -

el reconocimiento de la profundidad del tema.

Consideramos a éste muy extenso y por lo tanto difícil de ubicar en un solo sentido por las consideraciones que señalamos en relación al papel que juega la industria estudiada, a la cantidad de hilos conductores que nos ofrece el estudio del proceso de trabajo, por lo complicado de la administración de la empresa, de las derivaciones que se pueden obtener de la lectura detallada de su Consejo de Administración, por la cantidad de información sobre las tareas de cada puesto que a primera vista pudieran parecer, "peccata minuta" y que vistas con detenimiento representan tareas fundamentales para el proceso de producción o, en su caso, tendientes a desaparecer por las modificaciones tecnológicas; cabe mencionar como otra de las dificultades la ausencia de estudios sobre el tema, lo que obliga al autor a hacer uso de fuentes de primera mano y correr el riesgo de su interpretación.

Nuestra intención inicial, la cual tratamos de respetar a lo largo de la investigación, era hacer un análisis lo más minucioso posible sobre la forma concreta en que se produce la mercancía-llamada; lo que implicaba observar la forma concreta en que se da la explotación en esa empresa, - cabe decir, una de las más prósperas del país.

Por lo tanto los fundamentales datos para nuestro objetivo lo representaron las entrevistas directas con los compañeros trabajadores de cada centro o departamento; en donde existió la posibilidad se hizo la observación de estas tareas con la ayuda y gran apoyo de los trabajadores a los cuales damos desde aquí nuestro agradecimiento.

El segundo objetivo pero no por eso el menos importante - consiste como ya señalamos en plantear la modernización de

la red telefónica como un conflicto de clases, como la muestra de la dominación de una clase sobre la otra que se ha convertido en momentos en la resistencia de los trabajadores a los planes de la empresa de manera combativa y organizada creándole serios problemas en lo que a sus planes vertiginosos de expansión se refiere.

Presentamos al final del trabajo una serie de apéndices que tratan de ilustrar estas luchas y la permanencia del espíritu democrático de los trabajadores telefonistas, uno de ellos está constituido por una serie de volantes y panfletos distribuidos durante el desarrollo del conflicto de 1982 además de algunos que han sido publicados en este mismo año, ya sea antes o a raíz de la requisita de la empresa y las maniobras que ésta ha desatado, el otro se refiere a una serie fotográfica del mismo movimiento de 1982 donde puede apreciarse claramente la combatividad y dimensión de la lucha de los trabajadores por la democratización de su sindicato.

Nos parece importante señalar que nuestra intención no es meramente escolástica y pretende colocarse de un "lado de la trinchera" en él de la defensa de las condiciones de trabajo de los telefonistas y de su mejoramiento, deseamos contribuir aunque sea modestamente a ella.

Quisiera hacer por último dos reconocimientos; el primero, a los compañeros de la LINEA DEMOCRÁTICA 22 de Abril, corriente de oposición con amplia trayectoria en el STRM, quienes con su experiencia y conocimiento de los aspectos tanto técnicos como políticos significaron una gran ayuda en la elaboración de este trabajo, el segundo al compañero Alejandro Alvarez Bejar cuyas aportaciones de método y técnicas fueron fundamentales para la finalización de este trabajo,

de la misma manera le agradezco la paciencia y minuciosidad con la que revisó los originales.

Me gustaría señalar, sin embargo, que los puntos de vista - aquí expresados son de mi absoluta responsabilidad.

CAPITULO I

DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y AVANCE TECNOLOGICO

"El desarrollo del capitalismo como nuevo modo de producción-internacional dominante siempre estuvo asociado con una rápida tasa de cambios tecnológicos" (1). De toda la historia de la humanidad ninguna etapa conoció de un avance tan rápido de las fuerzas productivas como lo ha hecho el capitalismo. La utilización de la máquina de vapor y con ella el advenimiento de la Revolución Industrial en el siglo XVIII; la utilización del Diesel (1893); las máquinas de combustión interna (1889); el acero templado y el cemento armado (1889) del siglo XIX - son muestras palpables de ello.

Es, sin embargo, en el transcurso del Siglo XX y más específicamente, después de la Segunda Guerra Mundial donde el hombre va a conocer nuevamente una etapa que por su dinamismo y transformación de los procesos de trabajo va a merecer el trato de revolución: La Revolución Científico Técnica (2)

La Segunda Guerra Mundial representa para el mundo capitalista dos cuestiones fundamentales: una, la destrucción masiva de capital fijo acompañada de un avance tecnológico y científico y, dos, la redefinición de la hegemonía a nivel mundial.

Los años que siguieron a la recesión de 1929 fueron años de adelantos científicos y tecnológicos y es en la Segunda Guerra Mundial cuando aquellos se aplican a los armamentos propiciando después su aplicación en la producción de mercancías. La electrificación de la producción había provocado el aumento de capital fijo en el proceso productivo y con ello la baja de la tasa de ganancia. Estos adelantos científicos-tecnológicos de la postguerra constituidos principalmente por la aplicación de la electrónica (posibilidad científica de conocer y -

aplicar el comportamiento de los electrones, sobre todo cuando se los hace atravesar determinados gases o un vacío, es - decir, un espacio en el cual se ha retirado el aire o cualquier otro gas); de la química (sustitución de materias primas naturales por sintéticas abaratando costos en capital - circulante), y el desarrollo de nuevas fuentes de energía - (nuclear fundamentalmente) permiten a la deteriorada economía mundial obtener amplios márgenes de ganancia cimentando con ello una nueva etapa de recuperación a nivel mundial.

La nueva conformación del capitalismo presupone para éste la necesidad de la permanente innovación tecnológica para mantener sus tasas de ganancia dedicando, por este motivo, fuertes sumas de dinero a la investigación en los campos ya mencionados.

El desarrollo de la electrónica lleva rápidamente a la creación de las computadoras; en 1950 se experimentaba ya sobre las "computadoras electrónicas digitales" dando a conocer la primera computadora comercial en 1951, el uso de bulbos hacía a esta máquina demasiado voluminosa y poco eficiente, sin embargo, ella protagonizó la primera generación de computadoras las cuales se desarrollarían a pasos acelerados sustituyendo los bulbos por transistores (segunda generación 1959) - y éstos por circuitos integrados (tercera generación 1964). - Actualmente el desarrollo de la microelectrónica ha permitido almacenar en un pedazo de silicio del tamaño de una uña - la información que antes se contuvo en una computadora de la primera generación.

La renovación total del aparato productivo, el aumento de la productividad y de la tasa de beneficio van a abrir una nueva etapa de desarrollo del sistema a nivel mundial.

Como ya señalamos la Segunda Guerra Mundial define también el

problema de la hegemonía imperialista perdida por la Gran Bretaña, e inicia un nuevo período de integración económica y de cohesión de los países capitalistas. La reorganización del capitalismo se hace sobre las bases de una nueva DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO dictada por los países hegemónicos asumiendo estos la producción esencial de los medios de producción pero, a diferencia de la etapa anterior en la que el sistema especializaba zonas para la producción de diversas mercancías (bienes de consumo, materias primas... etc.), ahora va a desperdigar el proceso de producción en el globo terraqueo; desperdigando, con ello, la nueva organización del proceso de trabajo; es decir, la etapa de postguerra que coincide con el ciclo de largo plazo (de 1945 a 1967 en lo que se refiere al auge) va a marcar una nueva forma de valorización del capital, de acumulación capitalista propiamente dicho: "El proceso de trabajo ocupa un lugar central respecto al modo de organización de la producción como respecto al movimiento del capital a los que se encuentra estrechamente ligado y a los que especifica; el modo de organización de la producción, al igual, que el movimiento del capital, es deliberadamente vuelto orientado hacia el proceso de trabajo verdadero "corazón" de la economía, es decir hacia los elementos constitutivos de este proceso y su combinación específica" (3)

Las nuevas características de la D.I.T. van a suponer una mayor integración del capitalismo a nivel mundial ya que, en realidad, los productos de los que se nutre una rama en específico van a provenir de todos los rincones del planeta; aquellas ya no van a estar localizadas en los mismos espacios físicos; su ubicación en el orbe dependerá del costo de la mano de obra y de la cercanía de las materias primas.

La REVOLUCION CIENTIFICO TECNICA impacta los procesos de trabajo de manera contundente modificándolos en su contenido, en

su organización y en su principio, La sustitución del principio mecánico por el principio automático; la subsunción total del trabajo al capital, la subordinación del trabajador directo a la máquina automática y la expropiación del conocimiento del trabajador en el proceso de producción van a ser las características de esta Revolución Científico Técnica (R.T.C.)-cientificada, obviamente, en la aplicación de los avances tecnológicos al proceso productivo (4).

La RTC representa una época de desarrollo de las fuerzas productivas basada en los elementos que ya destacamos con características especiales en torno a la organización del capital y en torno a la explotación del trabajo; características que se hacen cada vez más agudas y repercuten con más fuerza al interior de las economías nacionales cualquiera que sean; y en específico en aquellas que juegan un rol de dependencia en relación a la economía mundial o, dicho de otra manera, que por sus condiciones de arribo a la acumulación capitalista no tienen la capacidad de decidir en torno a la misma.

I.1 AMERICA LATINA Y LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La integración de América Latina al mercado capitalista mundial se dio siempre de manera subordinada; de proveedora de metales preciosos en la Colonia a ~~abastecedora de materias primas~~ de los países imperialistas en otro momento; América Latina ha tenido siempre que ajustarse a los movimientos del capital en los centros hegemónicos "En primer lugar, debemos caracterizar la dependencia como una situación condicionante. La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual está sometida... De ahí podemos plantear nuestra segunda conclusión; la dependencia con

diciona una cierta estructura interna que la redefine en función de las posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales" (5). Al interior mismo de estas economías - el proceso no ha sido homogéneo, hay una gama de desarrollos económicos en ellas que van desde países que producen bienes de capital, bienes de consumo intermedios, bienes de consumo duradero hasta los países monoproductores con una estructura agro-exportadora, no obstante, el proceso de integración monopólica que se da después de la Segunda Guerra Mundial repercutirá en ellas de manera similar creando zonas económicamente desarrolladas y zonas atrasadas o tradicionales. En el pasado algunos países (Argentina, Brasil, Chile, México) habían logrado desarrollar una industria sobre todo de bienes de consumo inmediato, bienes de consumo duradero y algunas materias primas industrializadas siendo beneficiado este proceso por condiciones ya creadas de mercado interno; algunos otros cimentaban su economía en el sector agrícola siendo su industria incipiente o, incluso, inexistente; en todos los casos eran claramente diferenciables los sectores modernos de los sectores atrasados; en el primer caso la industria representaba el sector avanzado mientras que en el sector agrícola encarnaba el segundo. Respecto a los países agrícolas el sector exportador simbolizaba al sector moderno. La expansión de los consorcios monopólicos internacionales va a definir una nueva situación en los países referidos; señala Anibal Pinto:

"Entretanto como en el pasado, un segmento más o menos apreciable del cuerpo económico ha quedado al margen de esos cambios, comprendiendo por lo general, la agropecuaria no exportadora (y a veces también la exportadora), otras actividades primarias (excepto, habitualmente, la minería de exportación), gran parte de los servicios y una fracción considerable de la propia industria, detenida en un nivel artesanal o semiartesanal.

Facil es percibir la mayor complejidad y contrastes del nuevo esquema de dualidad que toma cuerpo. Por una parte, como se ve, la separación entre los polos es menos nítida que en el otro modelo y no corresponde a una simple dicotomía sectorial, Dentro de cada una de las actividades principales primarias, secundarias y terciarias, se establece una suerte de "corte horizontal" que divide las capas "modernas" de las "tradicionales" o estancadas.

Por otro lado, los desniveles entre ambos universos parecen ser con frecuencia mucho más pronunciados, especialmente porque en el campo industrial, a medida que se diversifica y se extiende a la producción de bienes de consumo durables y de capital, incorpora tecnologías equiparadas a las de los países centrales.

En verdad, en este cuadro, mas que dualidad, se perfila una extraordinaria "heterogeneidad histórica", en que conviven unidades económicas representativas de fases separadas por siglos de evolución, desde la agricultura primitiva de subsistencia, a veces precolombina, a la gran planta siderúrgica o de automotores montada a "imagen y semejanza" de la instalada en una economía adulta". (6)

Esta "heterogeneidad histórica" crea en nuestras economías sectores que van a "beneficiarse" del progreso, sin que éste se extienda a otras capas de la sociedad o de la economía, como quiera verse; la transferencia de tecnología como se le ha llamado a este fenómeno no representa mas que la posibilidad de que el capital trasnacional explote la fuerza de trabajo de los países del "Tercer Mundo" sin que su impacto repercuta en un elevamiento del nivel de vida de la población o inclusive que permita que otros sectores de la economía, o diferentes capas de los mismos sectores, accedan a formas de producción superiores. Por otro lado, el uso intensivo de capi -

tal fijo significa la "liberación" (7) de grandes masas de trabajadores que el sistema económico no es capaz de absorber en la medida en que el progreso tecnológico es "prestado" sus frutos son ajenos o localizados en fuertes concentraciones del ingreso, "los efectos destructivos (de la transferencia tecnológica) son mucho mas poderosos que los constructivos" (8).

La transferencia tecnológica es, en efecto, la forma en como se concreta esta nueva división internacional del trabajo de la que hemos venido hablando y es, también, la forma en como los países hegemónicos deciden sobre el proceso de trabajo de los países dependientes.

Podemos distinguir en el orbe dos circunstancias fundamentales; aquellos países que tienen la capacidad de reproducir el capital al interior de la instancia nacional y aquellos que, a pesar de contar con sectores modernos, tienen que recurrir al exterior para poder obtener las condiciones de producción necesarias y en los que no se da, en términos estrictos, una reproducción del capital.

" Para cada formación social capitalista hegemónica, es importante distinguir en el análisis de su modo de organización de la producción, diversos "nucleos" surgidos del funcionamiento del (de los) proceso (s) de reproducción. Podemos señalar un primer núcleo, que constituye la parte activa de la organización de la producción que descansa sobre la reproducción internacional y que dependen de ésta, tanto desde el punto de vista del suministro de medios de producción como de medios de consumo o de medios intermedios, con las ramas industriales que son, bien sus inputs, bien sus outputs. Esta parte activa, que denominaremos instancia "nacional" de la reproducción internacional tiene su réplica en una parte pasiva del modo de organización de la producción que, no obstante, depende de la reproducción internacional para el aprovisiona-

miento de parte de los medios de producción, medios intermedios, medios de consumo. Todo esto forma la instancia nacional de la reproducción internacional puesto que la suma de estas instancias "nacionales" representa el proceso de reproducción internacional, es decir de esta famosa interdependencia de las economías capitalistas. Esta instancia nacional de la reproducción internacional no se resume concretamente en las exportaciones e importaciones de medios de producción, medios intermedios y medios de consumo, en la medida en que estas secciones traban en el interior de la formación social relaciones de reproducción" (9). Las economías hegemónicas no sólo exportan a los países dependientes la maquinaria justa, ésta puede incluso estar siendo producida por el país dependiente pero el país hegemónico estará vendiendo su forma tecnológica, sus técnicos, su mantenimiento e incluso determinando la forma de consumo; las grandes trasnacionales se asientan en los países latinoamericanos (Ford, Volkswagen, IBM, Philips... etc.) en donde fabrican sus mercancías, con su tecnología, sus técnicos y además imponen a estos países una forma particular de producción basada en el alto uso de capital-fijo, la automatización del proceso de trabajo. Las empresas trasnacionales van a retirar de la economía latinoamericana la parte de ganancia que corresponde a uso de patentes y además su parte de la ganancia media expoliándolos al máximo, imponiéndoles condiciones de trabajo que no repercuten, como ya dijimos en la mayoría de los casos, en un desarrollo de las formas productivas y, paralelamente, van a crear una dependencia tecnológica de nuestros países ya que éstos no podrán reiniciar su ciclo productivo sin la tecnología prestada por los países industrializados.

"Así se desarrolla una presión permanente para acelerar la innovación tecnológica pues la extinción de otras fuentes de ganancias extraordinarias conduce inevitablemente a una cons-

tante búsqueda de "rentas tecnológicas" que sólo pueden obtenerse mediante la renovación tecnológica permanente. Las rentas tecnológicas son ganancias extraordinarias derivadas de una monopolización del progreso técnico, es decir, de descubrimientos e invenciones que reducen el precio de costo de las mercancías, pero que no pueden (por lo menos a mediano plazo) generalizarse en toda una rama dada de la industria ni ser aplicados por todos los competidores, debido a la estructura del capital monopolista mismo: dificultades de entrada, magnitud de la inversión mínima, control de patentes, arreglos de los carteles, etc." (10)

I.2 EL MOMENTO ACTUAL

Si bien la automatización de los procesos de trabajo representó la posibilidad de recuperar las tasas de beneficio después de la segunda guerra mundial a finales de los 70's las altas erogaciones en capital fijos devenidas de la necesidad de cambiar grandes cantidades de ya obsoletas por el avance tecnológico provocó la caída de la tasa de ganancia y el inicio del ciclo depresivo de largo plazo. Actualmente el capitalismo se enfrenta a una etapa recesiva que plantea la necesidad de buscar nuevas formas tecnológicas y orgánicas del proceso de trabajo que le permitan recuperar sus márgenes de utilidad.

En época de crisis como la actual el capitalismo se ve en la necesidad de renovar su aparato productivo fundamentalmente en aquellas áreas que permiten un mejor movimiento del capital y que le proporcione incentivos a éste.

Es en este sentido que las Telecomunicaciones cobran singular importancia en el proceso.

En las últimas décadas el mundo ha visto crecer y desarrollar se modernos sistemas de comunicaciones; los radares, los satélites, el avance de la televisión y la telefonía; han revolucionado la posibilidad de conectar al mundo en cuestión de segundos.

Las tecnologías de la información se han convertido en un factor determinante de la supremacía económica y militar de las diferentes potencias mundiales, pero, también se han convertido en la posibilidad del capital de modernizar la infraestructura para hacer agiler el movimiento del capital. La informática, entendida como el manejo de información en forma mecanizada, permite a las industrias tener un mejor manejo de sus capitales a partir del análisis cotidiano de la situación; la implantación de la electrónica y la microelectrónica en las comunicaciones permite al capital aprovechar las condiciones de oferta de mano de obra y de materias primas de diversos países del mundo garantizando un proceso de trabajo simultáneo y perfectamente controlado.

"Las computadoras y las telecomunicaciones permiten la toma de decisiones básicas en las oficinas principales, mientras que la fabricación se descentraliza alrededor del mundo para explotar los salarios bajos y otras ventajas que se ofrecen en el extranjero. Ford, por ejemplo, acaba de terminar un nuevo centro de computación en Dearborn, un suburbio de Detroit. Durante el día, 5000 ingenieros y técnicos de Ford en todo Estados Unidos se conectan al sistema, y por la noche sus contrapartes en Inglaterra, Alemania, Suiza y España tienen acceso a la misma información y, por lo tanto, trabajan en el mismo proyecto. Según las decisiones básicas que se toman en Dearborn, el personal de Ford en todo el mundo puede relacionarse entre sí como si se encontrase en la misma habitación" (11). Paralelo al avance de las telecomunicaciones la aplicación de la tecnología de microprocesadores al proce-

so de trabajo ha desarrollado la robótica degenerando en procesos de trabajo totalmente automatizados. La síntesis de los diferentes equipos electrónicos es la "terminal": robots, computadoras, teléfonos, televisión convergen en este elemento que "desvanece las fronteras tradicionales" las redes de telecomunicaciones se expanden para convertirse en el sistema nervioso de la sociedad. Día a día las diferentes oficinas de producción de una empresa se conectan entre sí por medio de un cerebro central capaz de dirigir el proceso productivo pero, también, se conectan con sus filiales en el mismo país y en el resto del mundo. No es solamente el manejo de la información lo que hace que estas técnicas estén llamadas a ser la "salvación del capitalismo"; si lo pesado del capital fijo hacía que una modificación en el modelo a fabricar volviera obsoleto e inútil este capital fijo y, además, producciones limitadas no podían someterse a un proceso de automatización por el alto costo que ésto hubiera representado; ahora la modificación solo representará un cambio de instrucciones traducido a lenguaje de máquina, cambio que después podrá ser mantenido en memoria en un pequeño, muy pequeño pedazo de silicio.

La inversión de los grandes capitales estadounidenses en grandes plantas donde el principal productor directo es el robot están a la orden del día los beneficios que el capital obtiene de esta situación son indudables ya que someten al trabajador a una mayor explotación a partir de aumentar la parte de la jornada que se refiere a trabajo no remunerado por una mayor intensidad del trabajo.

I.3 EL AVANCE DE LAS TELECOMUNICACIONES EN MEXICO.

La necesidad de la renovación del aparato productivo, en especial, de los sectores de infraestructura es tan clara para el estado Mexicano que desde hace años ha empezado a tomar cartas en el asunto cambiando en primera instancia la legislación en torno a este punto.

Diversos programas han sido puestos en marcha en nuestro país para dar respuesta a una realidad inocultable. Los siguientes documentos son bastante elocuentes:

"La informática constituye una herramienta fundamental, para el manejo y difusión de la información, por lo que su aprovechamiento contribuye activamente al desarrollo del país. Su avance se asocia a la modernización productiva y administrativa para alcanzar mayores niveles de eficiencia así, como a la investigación para transformar inteligentemente nuestro medio ambiente". (*) (12)

"La teleinformática entendida como el manejo de información en forma mecanizada y a distancia, es la respuesta originada por el significativo desarrollo tecnológico de los últimos años, a las crecientes necesidades de la industria, la Banca, la administración pública y en general de todos los sectores, que requieren, para su operación, de medidas ágiles y eficientes que les proporcionen información suficiente para optimizar el uso de sus recursos y tener un apoyo en la toma de decisiones." (*) (13)

* El subrayado es nuestro.

A 25 años del uso de las computadoras en nuestro país, el mercado nacional está totalmente controlado por compañías extranjeras fundamentalmente norteamericanas, IBM (controla el 60%) Univac, Burroughs, etc. La dependencia tecnológica que de esto se desprende es altamente preocupante ya que las empresas productoras de dicha tecnología no venden los aparatos sino los rentan provocando con esto la necesidad de renovar constantemente al pasar éstos a ser obsoletos. La ingeniería necesaria para el mantenimiento de las computadoras también es proporcionada por los grandes consorcios al igual que las piezas y todo el equipo relacionado.

Desde 1964 México firmó con muchos otros países el convenio internacional que hizo posible que todas las naciones pudieran usar un sistema de satélites INTELSAT, esto significó la conexión directa del país con el sistema de transmisión de los diferentes países y la posibilidad de desarrollar centros de información conectados internacionalmente. El Telex se desarrolló desde 1957 en lo nacional y a partir de 1961 en lo internacional. Actualmente México está conectado a nivel mundial con la "red de comunicación que permite la transmisión de datos desde el domicilio del usuario hasta el equipo informático, o bien, si se hace necesario, hasta cualquier otro computador conectado a la red mundial Cybernet." (14). Los sistemas de teleproceso están siendo rápidamente desarrollados ya que el desarrollo de esta red fundamentalmente de la telefonía permite resolver el desarrollo de la telegrafía y el telex, optimizando los recursos. Las diferentes empresas que utilizan al interior de su proceso productivo elementos basados en la cibernética encuentran en este desenvolvimiento la infraestructura necesaria para el mejor funcionamiento de sus capitales y para el mejor control del proceso de trabajo. En breve, México lanzará su primer satélite en 1985 lo que según el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes "resalta la importancia de los servicios de comu-

nicación y la infraestructura que los sustenta, ya que no se puede pensar en el desarrollo de la agricultura organizada, - minería, industria, transporte, etc. sin el apoyo de las tele - comunicaciones, pues a través de éstas se proporciona informa - ción, educación, cultura y entretenimiento a las zonas urba - nas y rurales".(15)

Cabe señalar que todas estas modificaciones en los sistemas - de comunicación y telecomunicación están teniendo un impacto - importante en los diferentes sectores de comunicaciones en - los que están siendo aplicados, nos referimos aquí no al impac - to de mayor eficiencia, rapidez o posibilidades de comunica - ción sino al impacto que éste tiene en los procesos de traba - jo.

En el caso concreto que aquí nos ocupa, Teléfonos de México, - la modernización de las redes de telecomunicación significa - el desplazamiento de sectores de trabajadores que no serán ya necesarios en el proceso productivo de la "llamada"; signifi - ca, también, la creación de dos grandes sectores de trabajado - res: uno, altamente calificado y otro que tendrá como caracte - rística una gran descualificación de su trabajo. El papel - que TEL-Mex juega en la economía mexicana la llama a moderni - zar rápidamente su aparato productivo haciendo el servicio - cada vez más caro para los usuarios domésticos y abaratándo - los para los usuarios comerciales o industriales. La utiliza - ción óptima de los recursos humanos, los cuales estarán bajo - una supervisión estricta de parte de la empresa exige que la - organización de los trabajadores esté débil o en manos de la - empresa, los trabajadores serán sometidos a un mayor ritmo de - trabajo después de la implementación de la tecnología digital.

Teléfonos de México, empresa situada entre las 100 mas impor - tantes en la Bolsa de Valores, cuenta con un lugar destacado - en la economía mexicana, representa para el capital en su con -

junto la posibilidad de agilizar la rotación y movimiento del capital y, de la misma manera, la modernización de Tel-Mex representa para sí misma la posibilidad de ser una empresa mas productiva que obtenga mejores márgenes de ganancia. Este doble papel que va a jugar la implementación de la tecnología digital la hace un objeto de estudio además de interesante, complejo, el cual trataremos de abordar de la manera mas objetiva en los siguientes capítulos.

CITAS CAPITULO I

- (1) Dos Santos, Theotonio. "La tecnología y la reestructuración de América Latina" en Revista de Comercio Exterior, - vol. 29, Núm. 12, Dic. 1979 p 1361.
- (2) En relación al concepto de Revolución Científico Técnica (R.T.C.) no existe un consenso entre los autores. Mandel, por ejemplo, considera a esta etapa como la "tercera Revolución Industrial"; la segunda la electrificación de los procesos productivos, sin embargo, todos los autores coinciden en señalar una nueva etapa de desarrollo de las fuerzas productivas y en sus características independientemente del término que le asignen.
- (3) PALOIX, Christian. Proceso de Producción y Crisis del Capitalismo p. 203.
- (4) Hemos retomado aquí el concepto de RADOVAN RICHTA en el sentido de caracterizar esta época de avance de las fuerzas productivas como Revolución Científico-Técnica, sin embargo, nos parece importante señalar que no compartimos con el autor la concepción de que en esta etapa el factor humano se convierte en "dominador del maquinismo, florecimiento de su capacidad creativa" ya que consideramos el autor pierde de vista el carácter de clase de la producción científica y de su aplicación. Coincidimos en este sentido con la crítica que de la "Civilización en la Encrucijada" hace Benjamín Coriat.
- (5) BAMBIRRA, Vania. El Capitalismo Dependiente Latinoamericano no. p. 8.

- (6) PINTO, Anibal. "Concentración del Progreso Técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano," en TRIMESTRE ECONOMICO, Vol. 32. No. 125. Enero-Marzo 1965, México - F.C.E. p. 8.
- (7) "Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción propios, como el labrador que labra su propia tierra, etc. libres y dueños de si mismos". Marx, Karl. El Capital. - Tomo I. F.C.E. p. 608.
- (8) Dos Santos. Op. Cit. p. 1365.
- (9) PALOIX, Christian, Op. Cit., p. 242.
- (10) MANDEL, Ernest. El Capitalismo Tardío. Ed. Era. p. 188.
- (11) SHAIKEN, Harley, El nuevo "auto mundial" en Revista de Información Obrera Num. 0, Primavera 1982, pp. 126-127.
- (12) S.P.P. Unidades de Información en la Administración Pública Federal. p. 1 (fotocopiado)
- (13) S.C.T. CYBERNET = Servicio Público de Teleinformática. (fotocopiado)
- (14) S.C.T. Doc. Sobre Telecomunicaciones (fotocopiado)
- (15) Mercado de Valores # 26. 1982. p. 650.

CAPITULO II

PROCESO DE TRABAJO Y AUTOMATIZACION

- GENERALIDADES SOBRE EL PROCESO DE TRABAJO.

El proceso de producción es para el capitalismo el momento-específico en que se efectúa la explotación del trabajador, por este motivo se convierte en un elemento fundamental en la reproducción del capital, de la forma en como es organizado el proceso de trabajo, de la interacción que efectúa la fuerza de trabajo con los instrumentos de producción y con el objeto de trabajo depende en gran medida la cuantía de la tasa de ganancia.

Nos interesa probar de que manera el avance técnico o avance de las fuerzas productivas generado y promovido por el modo de producción capitalista se traduce para el trabajador en una sobrevigilancia de su tarea; en aumentos progresivos de la intensidad del trabajo cuyo ritmo es ya completamente decisión del patrón; en el despojo de los conocimientos que sobre la producción tiene, en la creación de nuevos puestos... etc. en una palabra el avance técnico permite o posibilita la subsunción real del trabajo al capital, la extracción de plusvalía relativa como forma dominante.

Pretendo hacer un recorrido histórico de las formas en como el capital ha organizado el proceso de trabajo a lo largo de su historia, de qué instrumentos de producción han dependido los cambios en su organización y cuál es la tendencia de todos ellos.

Finalmente como parte de lo anterior intentar un breve análisis del papel que está teniendo la aplicación de los sistemas computarizados a la producción y las repercusiones que tiene sobre la fuerza de trabajo, con sus características generales.

II.1 CARACTERISTICAS GENERALES

Visto como algo abstracto el proceso de trabajo es tan antiguo como la humanidad. Desde sus orígenes el hombre tomó contacto con la naturaleza para transformarla y servirse de ella. Con este fin se ha valido de todos los objetos a su al cance, piedras, varas, lanzas hasta las complejas máquinas-existentes hoy en día. El proceso de trabajo es ante todo la actividad por medio de la cual el hombre convierte diver sos productos encontrados en la naturaleza en valores de uso, en él intervienen tres elementos fundamentales que podemos encontrar en todas las etapas históricas: el trabajo-humano, el objeto sobre el cual recae éste o sea la materia prima y los utensilios o herramientas que el hombre utiliza.

En el proceso de trabajo estos tres elementos se combinan e interactúan para que al final exista un producto diferente-capaz de satisfacer las necesidades humanas para que exista, en síntesis, un valor de uso. Podemos distinguir entonces dos factores fundamentales del proceso de trabajo: los me dios de producción y el trabajo humano, trabajo productivo. Sin estos elementos (uno de los cuales se expresa de dos formas) no puede existir proceso de trabajo, en todas las épocas históricas los encontramos aunque de diferente forma. "Así como la estructura y armazón de los restos de los huesos tienen gran importancia para reconstruir la organiza ción de especies animales desaparecidas, los vestigios de los instrumentos de trabajo nos sirven para apreciar anti -

guas formaciones económicas de la sociedad ya sepultadas. - Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el como se hace, con que instrumentos de trabajo se hace." (1)

Analizado como una condición general de la existencia humana el "proceso de trabajo (...) es la actividad racional en caminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre, la condición natural eterna de la vida humana, y por tanto, independiente de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual" (2)

II.2 EL PROCESO DE TRABAJO EN EL CAPITALISMO

Ahora bien, aún cuando el proceso de trabajo como tal lo podemos encontrar en todas las épocas, en cada una de ellas - éste cobra características particulares y formas de organización específicas. En el sistema capitalista el proceso de trabajo va a convertirse en la esencia de la forma de explotación en tanto es en él en donde se produce y reproduce el capital. Para poder iniciar su ciclo productivo el capitalista debe poner a funcionar diversos elementos, a saber, - debe haber adquirido previamente en el mercado la materia-prima suficiente y necesaria para ser transformada; los instrumentos de trabajo, máquinas, objetos auxiliares con los cuales se trabajará la primera y por último, debe haber adquirido fuerza humana de trabajo comprada por él para ser utilizada por ciertas horas al día. El capitalista va a hacer coincidir estos elementos en el proceso de trabajo para obtener, al final de éste, un objeto útil, susceptible de -

ser intercambiado en el mercado, empero, a diferencia de nuestro supuesto inicial en donde el hombre se sumergía en un proceso productivo con el fin de obtener ese objeto útil para satisfacer sus necesidades vitales, ahora, aquel objeto útil solo tendrá razón de ser si cumple con el segundo requisito, es decir, será un valor de uso sólo como condición necesaria para ser un valor de cambio que le permita al capitalista, al final del ciclo intercambiarlo en el mercado por mercancía dinero. Todo este proceso resultaría absurdo si el capitalista al regresar al mercado obtuviera en éste un valor igual que el que tenía al principio, y es aquí en donde el proceso de trabajo en el sistema capitalista cobra singular importancia; durante el proceso de trabajo, durante la interacción del obrero con las materias primas y los utensilios de trabajo, aquél ha producido un valor mayor que el que se tenía antes de iniciado. Durante este lapso el obrero ha realizado varias funciones: ha transferido al producto final el valor de los medios de producción y el de su fuerza de trabajo pero, además, ha creado un valor excedente, un valor del que el capitalista podrá apropiarse en tanto le pertenecen los elementos que él combinó en un proceso productivo cualquiera.

El proceso de producción en el capitalismo encierra un doble carácter, por un lado es un proceso de producción de mercancías, de valores de uso y por el otro es un proceso de valorización, un proceso de creación de valor. "Y así como la mercancía es unidad de valor de uso y valor, su proceso de producción tiene necesariamente que englobar dos cosas: un proceso de producción y un proceso de creación de valor".

(3)

Es a causa de este doble carácter que el proceso de trabajo y su organización, tienen en el sistema capitalista una importancia fundamental ya que es en él en donde se reproduce

realmente el capital propiamente dicho; es en el proceso productivo en donde el obrero produce el valor necesario para reponerse como fuerza de trabajo y un plus trabajo, plus valor, plusvalía o como quiera llamarse de la que se apropia el capitalista que le permite reproducirse como clase al tiempo que el obrero se reproduce como tal. Examinado como proceso de creación de valor, el proceso de trabajo necesita prolongarse a partir del punto en él que el obrero ha producido el valor suficiente para pagar el equivalente de la cantidad que el capitalista paga por esa fuerza de trabajo para convertirse realmente en proceso de valorización, es decir, como proceso de valorización. Los elementos que intervienen en el proceso de trabajo adquieren una nueva forma, interesan en la medida en que son cantidades de trabajo que pueden después intercambiarse en el mercado por un valor superior. "Si comparamos el proceso de creación de valor y el proceso de valorización de un valor existente, vemos que el proceso de valorización no es más que el mismo proceso de creación de valor prolongado a partir de un determinado punto en el que el valor de la fuerza de trabajo pagada por el capital deja el puesto a un nuevo equivalente, estamos ante un proceso de simple creación de valor. Pero, si el proceso rebasa este punto, se tratará de un proceso de valorización.

Si establecemos el paralelo entre el proceso de valorización y el proceso de trabajo, observaremos que éste consiste en trabajo útil, que produce valores de uso. Aquí la dinámica se enfoca en su aspecto cualitativo, atendiendo a su modalidad especial, a su fin y a su contenido. En el proceso de creación de valor, este proceso de trabajo, que es el mismo, sólo se nos revela en su aspecto cuantitativo. Aquí, sólo interesa el tiempo que el trabajo requiere para ejecutarse, o sea, el tiempo durante el cual se invierte útilmente la fuerza de trabajo. Para estos efectos, las mercancías que alimentan el proceso de trabajo no se consideran ya como factores funcionalmente concretos, materiales, de la fuerza de trabajo apta para un fin. Sólo cuentan como cantidades concretas de trabajo materializado. Y ya se encie-

re en los medios de producción o se incorpore mediante la fuerza de trabajo, aquí el trabajo sólo cuenta por su medida en el tiempo. Representa tantas horas, tantos días, etc!" (4)

Al capitalista le interesa fundamentalmente el tiempo durante el cual el obrero produce para él, le interesa por tanto, en relación a la jornada de trabajo, que la parte proporcional que ésta representa sea lo más extensa posible. La burguesía puede lograr este objetivo de dos formas distintas - una, alargando abiertamente la jornada de trabajo y la otra, disminuyendo dentro de ella la parte en la que el obrero trabaja para sí, estas dos formas producen dos tipos de plusvalía según lo expresado por Carlos Marx en el primer Tomo de El Capital; plusvalía absoluta y plusvalía relativa. Históricamente estas formas se han dado de manera combinada, aún cuando una serie de situaciones sociales han determinado que la extracción de plusvalía se dé de la segunda forma, o sea a partir del aumento de la intensidad del trabajo. El capitalista busca dos objetivos fundamentales: que el obrero trabaje lo más intensamente posible y que los tiempos en el que la mercancía pasa por procesos que no les añaden valor se restrinjan. Como trataremos de demostrar más adelante, la automatización de los procesos de trabajo ofrece al capital estas dos ventajas.

II.3 FORMAS DE PLUSVALIA RELATIVA.

A través del tiempo el capital ha ido desarrollando las formas que le permiten aumentar día con día la explotación de la fuerza de trabajo. La Manufactura surge por esta necesidad del capital de aumentar su productividad.

Históricamente la manufactura surge de dos maneras distintas: la primera, a partir de reunir en un solo taller diversos oficios encaminados a la producción de una sola mercancía; la segunda, reuniendo en un taller varios obreros que desarrollan la misma actividad; en cualquiera de los casos el capitalista conseguía, de entrada, disminuir gastos en capital fijo como sería el gasto en locales; o disminuir tiempos de trabajo improductivos como sería el transporte -

de la mercancía de un proceso de trabajo a otro o de una — fase de producción a otra. Paulatinamente en el primer caso, los obreros fueron especializándose en la ejecución de su — tarea ahora encaminada a un sólo objeto y con ésto, perdiendo la habilidad para desarrollarla "in extenso" como lo hacían anteriormente con lo que la rapidez con que ejecutaban su trabajo fue en aumento, además, se ganaron tiempos al desaparecer aquellos en los que el trabajador permanecía inactivo. En el segundo caso, lo que en un principio fue la — realización del mismo tipo de actividad por varios obreros — simultáneamente, pronto se convirtió en el desmenuzamiento — del proceso de trabajo en tantos obreros como pasos contenía dicho proceso de trabajo; esta división del trabajo al interior de la fábrica amplía de manera nunca antes conocida la fuerza productiva del trabajo, desarrolla la habilidad del obrero en una tarea dada y lo convierte en un esclavo de ese movimiento, de ese golpeteo, de ese accionar. La producción ha dejado de ser, a partir de ese momento el resultado de un solo hombre, una producción individual, al repartir en un gran número de obreros el trabajo que antes desarrollaba un oficial si acaso auxiliado por sus aprendices: "De producto individual de un artesano que lo hace todo, la mercancía se convierte en producto social de una colectividad de artesanos, especializados cada uno de ellos en una — operación parcial distinta" (5)

Este proceso, que en ambos casos, significa la especialización del trabajo en una tarea parcial comparada con la desarrollada antes por el trabajador directo, implica también — la descomposición y el análisis del proceso de trabajo por parte del capital, aun cuando, en esta primera etapa, se dé de manera espontánea, casi casual; significa por tanto, la expropiación del conocimiento del obrero transmitido de generación en generación para ponerlo al servicio del capital.

Podríamos señalar que la característica más importante de la etapa de la manufactura es que el mecanismo fundamental de producción son los hombres. A pesar de la potencialidad que imprime a la fuerza humana de trabajo la división del mismo, el elemento crucial de la producción es la capacidad y la rapidez, pericia o habilidad del obrero para ejecutar una determinada tarea parcial. Esta "estrecha base técnica" hace que el elemento humano sea quien determine la intensidad a aplicar al proceso de producción y también le da al obrero la capacidad de detener dicho proceso. "Cualquiera que sea su punto especial de partida (de la manufactura), su forma final es siempre la misma: la de un mecanismo de producción cuyos órganos son hombres". (6)

II.3.1 LA MANUFACTURA Y LOS OBJETOS DE TRABAJO.

En tanto el hombre es el elemento fundamental de la producción en esta etapa de desarrollo de las fuerzas productivas, sus instrumentos de trabajo se van diversificando con su capacidad productiva.

Las herramientas o utensilios de trabajo, que no son más que prolongaciones de sus miembros físicos, que antes eran utilizados para desarrollar un sin fin de tareas, hoy van a cobrar a la par del trabajo mismo, una especialización, de manera tal que van a empezar a surgir instrumentos de trabajo específicos para cada tarea en específico, los más de los cuales van a contener los elementos fundamentales de aquel instrumento de producción que le dió origen. Esta circunstancia que acabamos de describir representa otro de los rasgos característicos de la manufactura.

II.3.2 DIVISION DEL TRABAJO

De cualquier manera el desarrollo de la forma manufacturera de producción supone la extensión de la división del trabajo en el interior de la fábrica. Este elemento es uno de los más importantes a considerar ya que va a convertirse en el soporte del aumento de la capacidad productiva del trabajo y va a ser una práctica reiterada del capital a todo lo largo de su desenvolvimiento.

El avance de la división del trabajo en el taller va a desarrollarse y se va a ver impulsado por la división del trabajo en la sociedad, de manera tal que, aspectos de la producción que antes eran desarrollados por el mismo trabajador, y después lo fueron por un grupo de trabajadores al interior de un proceso productivo van a convertirse en sí mismos en un proceso de trabajo, trabajos parciales que antes representaban mercancías parciales van a ser ahora sujetos de un proceso de trabajo en lo particular que, a su vez, se dividirá en pasos.

La División del trabajo es, por tanto, la base fundamental sobre la que se desarrolla la etapa de la manufactura e implica el conocimiento del proceso de trabajo en las partes que lo componen. Permite el aumento de la capacidad productiva del trabajo, a partir de permitir producir más mercancías en menos tiempo y, además, aumenta la intensidad del trabajo al especializar al obrero en una tarea parcial. La división del trabajo supone una primera descualificación del trabajo que en esta etapa se ve aparejada por la necesidad de la habilidad del obrero, de su destreza, para lograr ese aumento en la producción. La base técnica, como ya señalamos, se encuentra en el desarrollo de esas habilidades del trabajador directo. Es esta misma base técnica la limitación fundamental en esta etapa porque la habilidad, destreza y pericia del obrero tienen como límite objetivo su

propia constitución física, el trabajador puede solamente - accionar tantas herramientas como miembros tiene y ésto es aún limitado.

Con la división del trabajo, la especialización de los oficios de los trabajadores y con ellos de las herramientas - para su ejecución aparejado a la aplicación de nuevos inventos o descubrimientos al proceso de trabajo, la manufactura sienta las bases objetivas para el desarrollo del maquinismo.

II.3.3 MAQUINISMO

En el proceso de producción confluyen tres elementos fundamentales: fuerza de trabajo, la materia sobre la cual se trabaja o materia prima y los instrumentos por medio de los cuales la fuerza de trabajo transforma esa materia prima o sea, los instrumentos de trabajo. En esta etapa de desarrollo del capitalismo, la revolución operada en el avance de las fuerzas productivas la podemos encontrar en la transformación y perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo.

Podemos hablar de máquinas desde el momento en que el instrumento de trabajo, la herramienta hasta este momento, pasa de manos del obrero a formar parte de un engranaje que funciona de manera mecánica impulsado por una fuerza exterior - sea ésta del tipo que sea.

La aplicación de este tipo de instrumentos de trabajo a la producción representa el primer avance del capital para quitar el control del proceso de trabajo de manos del obrero. - Si en la manufactura aquél representaba el elemento fundamental sobre el que descansaba la producción ahora va a ser convertido en mero vigilante de ésta en la medida en que vigila la ejecución del trabajo de la máquina.

En un primer momento el desarrollo del maquinismo se basó en el engranaje de las herramientas hasta entonces utilizadas por el trabajador parcial a un mecanismo sin que aquellas sufrieran en principio serias modificaciones; permitía, este método, colocar varias herramientas en manos del instrumento mecánico lo que llevaba a realizar, por una sola máquina el trabajo que antes desarrollaban varios obreros bajo la supervisión o manejo de uno de ellos. Con la aplicación de la máquina de vapor a la producción la fuerza motriz capaz de impulsar estos mecanismos se vio ampliamente potenciada y produjo, a su vez un progreso en las máquinas herramientas. El elemento dominante lo ha representado siempre la posibilidad de desarrollo de las máquinas herramientas ya que aún cuando se tenga una gran fuerza motriz si el conocimiento humano no ha desembocado en el diseño y realización de nuevas máquinas de trabajo, aquella no podrá ser aplicada productivamente.

En el maquinismo se desarrolla el mismo proceso que hemos reseñado mas arriba de la cooperación simple, las fábricas se desenvuelven a partir de reunir en un sólo taller máquinas que desarrollan procesos de trabajo independientes encaminados a la producción de un sólo producto final o reunir máquinas que desarrollan el mismo trabajo. La especialización de las máquinas-herramienta, el avance de las fuerzas productivas para el manejo y transformación de productos ha desarrollado también la división del trabajo en las máquinas o, en su defecto, ha subdividido el trabajo a grado tal que el obrero desempeña cada día una labor más específica, más parcial. La socialización de la producción se incrementa de manera notable en la etapa de la maquinización, el obrero colectivo es la constante de la producción capitalista actual. De esta manera la capacidad del capital para incrementar la producción de plusvalía relativa derivándose éste del aumento de la intensidad del trabajo que provoca -

la cada vez mas limitada actuación del obrero individual - que supedita su ritmo al obrero colectivo.

El maquinismo desvaloriza la fuerza de trabajo al supeditar a ésta a la puesta en marcha de las máquinas descualificándola aún más que en la etapa manufacturera. El trabajo vivo es sustituido paulatinamente por el trabajo muerto y la fundamental tarea del obrero es la de valorizar ese trabajo - muerto en este nuevo proceso de producción en el que le - toca estar. "... el maquinismo, sustituyendo el trabajo - vivo por el trabajo muerto (limitado aquel a la puesta en - marcha de la máquina, a su aprovisionamiento, a su reglaje.) mejora la productividad del trabajo, reduciendo el valor de la fuerza de trabajo. Descualificación y desvalorización de la fuerza de trabajo marchan al unísono en un mecanismo de producción, reproducción, en adelante sujeto a los mecanismos de producción de plusvalía (tanto absoluta como relativa), es decir sujeto al capital. La gestión de la fuerza - de trabajo se convierte en un imperativo capitalista." (7)

II.3.4 AVANCE DEL MAQUINISMO Y AUTOMATIZACION

La introducción de la maquinaria al proceso productivo re - presentó en sí misma la posibilidad del capital de ejercer - un mayor control sobre la fuerza de trabajo ya que aquella - se encuentra sujeta a los ritmos y movimientos de la máqui - na disminuyendo con ésto el tiempo de trabajo necesario y - aumentando el excedente. De la misma manera, la maquiniza - ción hace imperativa la necesidad de establecer un trabajo - de alta vigilancia sobre el obrero y evitar todo tipo de - distracción de éste durante la jornada de trabajo.

Esta circunstancia lleva a la burguesía a penetrar cada vez mas en el conocimiento del proceso de producción desarro - -

llando todo tipo de teorías sobre la optimización de recursos. Hasta finales del siglo XIX, sin embargo, este trabajo de alta vigilancia se limita a establecer una serie de limitaciones al obrero tales como platicar, fumar, abandonar el el centro de trabajo... etc. pero aún la ejecución del trabajo se encuentra en manos del obrero.

Es a partir de 1880 que la burguesía empieza a ejercer un estricto control sobre el trabajo con el desenvolvimiento de lo que se ha conocido como el "taylorismo". En efecto es Frederick Winslow Taylor quien inicia la práctica de la administración científica basado en el principio de que la administración sería un malentendido frustrante mientras que dejará al obrero cualquier decisión respecto al trabajo.

Taylor desarrolló el estudio minucioso del proceso de trabajo para establecer con tiempos cada movimiento desarrollado por el obrero durante dicho proceso, de manera tal que pudieran disminuirse al máximo los tiempos muertos así como desmenuzarse aún más las tareas parciales en las que está dividido el proceso de trabajo. Desde este momento correspondía a la gerencia el papel de imponer al obrero la manera precisa en que debía ser ejecutado el trabajo.

Esta tendencia implicó un gran progreso en la división del trabajo; delimitó claramente la necesidad de la división entre trabajo manual e intelectual descualificando cada vez más el trabajo manual; colocó en manos del capital el control absoluto y total del proceso de producción aumentando la intensidad del mismo, ahorrando los tiempos improductivos, en suma, podemos encontrar aquí una verdadera "subsunción real del trabajo al capital".

La siguiente gran innovación respecto al control del proce-

so de trabajo tiene lugar en 1914 con la implementación de la primera "cadena sin fin" en la planta ensambladora de autos de la Ford Motor Company. Este método conocido hasta nuestros días como "Fordismo" o "línea de producción" consiste en una banda que transporta las piezas sobre las que el obrero debe trabajar de manera automática situando al trabajador en un lugar fijo en donde debe desarrollar su tarea mientras las piezas recorren la línea. Como puede observarse este método permite al que controla el ritmo de la cadena, aumentarlo a su antojo, también reduce los tiempos en que las piezas pasan de una etapa de producción a otra al establecer, de manera automática, transportadores en estos pasos en donde se encuentran siempre un remanente de piezas susceptible de ser utilizado para que la producción no se pare si sucede un imprevisto en la etapa anterior. Esta forma de organización del proceso de trabajo fue fundamentalmente utilizada en el proceso de producción de automóviles ya que las características de la producción lo permitían y actualmente se utiliza también en la producción de aparatos eléctricos y electrónicos, en algunas industrias de la rama alimenticia, calzado, maquinaria y equipo. (8)

El aceleramiento del avance técnico producido después de la Segunda Guerra Mundial y que reportó amplios resultados en la rama de microelectrónica permitió profundizar el control del capital sobre el proceso de trabajo. El sueño de Fred Taylor en el sentido de quitar al máximo la capacidad de decisión del productor directo sobre el proceso de trabajo se ha ido convirtiendo en realidad poco a poco.

La introducción de las Máquinas de Control Numérico a la producción representan un nuevo aumento en la obtención de plusvalía relativa. En "Computadoras y Relaciones de Poder en la Fábrica" H. Shaiken lo define de la siguiente manera: "Una máquina de control Numérico corta metal del mismo modo

que las máquinas convencionales, utilizando los mismos tipos de taladros y cortadores. La diferencia estriba en que la máquina de CN es controlada por información precodificada, mientras que a la máquina convencional la guía el operario.

El CN cuenta con sistemas automáticos que responden a impulsos electrónicos que reemplazan a las ruedas y palancas que el operario solía manejar. El papel del operario se reduce a hacer ajustes si sucede algo inesperado o a parar la máquina si ocurre un accidente. En vez de un participante activo, se convierte en un monitor... Aquellas decisiones que el operario solía tomar, respecto a cómo tratar una parte, ahora son responsabilidad de un programador de partes; éste determina efectivamente lo que hará la máquina y luego traduce esta información de manera que la máquina la entienda, frecuentemente con la ayuda de una computadora. Estas instrucciones tienen el nombre de programa de partes. Una vez de una computadora. Estas instrucciones tienen el nombre de programa de partes. Una vez escrito el programa lo somete a prueba en busca de errores y con objeto de mejorarlo. Si se tienen que hacer varias partes, bien puede observar la producción de la primera pieza, a fin de efectuar las enmiendas necesarias a sus instrucciones. En este punto la participación de un operario experimentado puede ser extremadamente útil y a menudo se solicita su ayuda. Sin embargo, una vez que el programa ha sido corroborado y el conocimiento preciso para hacer la parte ha quedado perfectamente grabado en la cinta. Con las solas instrucciones se producen una o diez mil partes". (9).

Las máquinas de Control Numérico han tenido un gran desenvolvimiento desde que comenzó su utilización a principios de los años cincuentas. Al principio (en los cincuentas y-

sesentas) no fueron tan eficaces y requirieron de vigilancia por parte de operarios calificados ya que las máquinas estaban programadas para realizar un trabajo dado pero aún no había posibilidad técnica de subsanar los imprevistos, pero el desarrollo de la electrónica llevó pronto a la implementación de lo que se llamó las Máquinas de Control Numérico Directo (CND) las cuales eran conectadas a una computadora central que, además de solucionar los imprevistos, prevenía posibles descomposturas y evitaba los paros innecesarios de la producción provocados en la mayoría de las veces por la resistencia obrera ante este tipo de tecnología. Esta finales de los años setentas cuando la aplicación de esta supervisión del proceso de trabajo tiene su auge.

El Control Numérico se aplica fundamentalmente en aquellas ramas de la producción que trabajan con metales y sus aplicaciones, siendo ampliamente utilizada en Estados Unidos en la fabricación de herramientas y maquinaria. En la industria editorial, alimenticia, refresquera, tabacalera, textil, maderera así como en la producción de minerales no-metálicos también es aplicado este tipo de avance técnico.

(10)

La combinación de la "línea-transfer" o "línea de producción" y las máquinas de CN se encuentran en la producción de mercancías cuyo proceso podríamos calificar de discontinuo en el sentido de: la producción de piezas en grandes series, y el montaje y ensamblaje de esas piezas. Este tipo de supervisión tecnológica garantiza la continuidad de la producción en aquellas ramas dedicadas fundamentalmente a la transformación mecánica reservando lo que sería la fábrica propiamente automática a la producción de bienes intermedios cuya transformación es puramente físico-química.

II.3.5 LA INTRODUCCION DE LAS COMPUTADORAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO

La nueva crisis del capitalismo iniciada a finales de los sesentas ha obligado al capital a la búsqueda de nuevas formas de incrementar su tasa de ganancia, como ya vimos esto tiene una relación estrecha con la organización del proceso de trabajo, el cual está sufriendo modificaciones cualitativas en esta etapa del avance de la electrónica ya ampliamente difundido como microelectrónica o uso de microprocesadores en el proceso de trabajo.

Los ochentas constituyen en relación a la producción la completa computarización de la fábrica e, incluso, la sustitución de trabajadores por robots lo cual lleva a una integración sin precedentes de los diversos pasos de la producción de las mercancías en el interior de un proceso de trabajo. Aún con las máquinas de control numérico directo, la automatización se restringía a ciertas áreas de la fábrica fundamentalmente a la producción en sí, sin embargo, la computarización no se conforma con eso llevando la automatización y el desplazamiento de trabajadores directos incluso a las áreas del diseño y la supervisión del trabajo mismo.

"En el taller, las computadoras ya controlan directamente la operación de algunas máquinas, como los robots y las máquinas de control numérico, y fungen como monitores de otras actividades productivas como el movimiento de las partes dentro del taller.

Hasta hace poco tiempo, sin embargo, estos poderosos sistemas independientes habían sido "islas de automatización". Hoy, nuevos desarrollos en la tecnología de computadoras, como el microprocesador, suministran puentes entre estas is

las, vinculando a sistemas independientes para lograr una -
 fábrica computarizada. Los datos recabados en los diversos -
 puestos de trabajo se transmiten a la base de datos de la -
 computadora central; a través de estos mismos puentes se en -
 vían de regreso las órdenes pertinentes para controlar las -
 operaciones.

En la más reciente generación de esta tecnología, las compu -
 tadoras hablan entre sí en el taller, aparte de hablar con -
 el sistema central. Por añadidura, las bases de datos de -
 diversas instalaciones se pueden conectar a amplias computa -
 doras corporativas capaces de unificar y administrar opera -
 ciones que pueden tener lugar en la misma ciudad o hallarse
 dispersas por el mundo".(11)

Además la aplicación de este tipo de tecnología al proceso -
 productivo da al capital una movilidad de la que antes no -
 gozaba ya que una máquina puede producir diferentes clases -
 de artículos similares o puede cambiarse el modelo o diseño
 de las mercancías sin que ésto implique la obsolescencia de la
 maquinaria ya que bastará con cambiar las instrucciones de -
 la máquina convertidas en programa para cambiar la produc -
 ción.

II.4 AVANCE TECNICO Y FUERZA DE TRABAJO

Preguntarse sobre la relación entre la aplicación tecnológi -
 ca y la fuerza de trabajo, es preguntarse sobre el carácter
 mismo del capitalismo. La burguesía sentó sus bases de domi -
 nación en la separación del trabajador directo de sus me -
 dios de producción lo que condujo a aquél a la sumisión y -
 subordinación. Pero no conforme con eso el capital tiene -
 que despojar al trabajador de todo tipo de control que éste
 pueda ejercer sobre el proceso de trabajo ya que, ante todo,

el proceso de producción es un proceso de producción de plusvalía, un proceso de explotación propiamente dicho.

Las mejoras técnicas, la aplicación del avance tecnológico a este proceso productivo supone, por lo tanto, la imposición de la forma de producción que el capitalista desea adoptar, es la forma en como la burguesía ejerce su función de dirección que en este caso significa su función dominante tanto económica como políticamente en la sociedad en su conjunto.

Es de esta manera que la división del trabajo va a conducir a la creación de nuevas funciones, de nuevas tareas en el cumplimiento del trabajo, va a dividir paulatinamente y cada vez de manera mas tajante las funciones de dirección de la producción de las funciones de su realización directa e inmediata a la vez que parcializa esta ejecución directa e inmediata hasta el máximo, quitándole al obrero el conocimiento del proceso de trabajo en su conjunto y condenándolo a la práctica de una tarea parcial y monótona la mayoría de las veces completamente descualificada.

"Las transformaciones de los diferentes procesos de trabajo, consisten en que su división va a crear nuevas funciones, exigidas por el cumplimiento del proceso de producción. En el fondo, estas nuevas funciones son funciones de coordinación de las diferentes fracciones del trabajo social en las que el producto se descompone ahora." (12)

Este trabajo de coordinación en el capitalismo no puede ser mas que una dirección despótica de alta vigilancia como bien lo señalaba Taylor ya que es la manera concreta en como el capital ejerce su dominación sobre el trabajo.

Los trabajadores desde la época de la Revolución Industrial han mantenido resistencia y han encabezado luchas contra este control del proceso de producción y contra la intensificación del trabajo. Cada avance técnico tiene que pasar primero por derrotar la fuerza de los trabajadores, su resistencia.

La gran división del trabajo que significa la división entre las tareas de ejecución y las tareas de mando o, lo que es lo mismo, la división entre trabajo manual e intelectual se profundiza conforme avanza la tecnificación del proceso de trabajo creando en nuestros días dos grandes grupos; una masa de trabajadores directos fuertemente descualificados y, por el otro lado, un reducido grupo de ingenieros y técnicos en tareas de programación y cuestiones de electrónica.

"El avance de la estratificación de las capas sociales y de su agrupamiento en clases se realiza en el curso progresivo de la división del trabajo; las clases sociales diferenciadas suponen una división del trabajo pronunciada, división del trabajo articulada al proceso de trabajo por lo que concierne al sistema capitalista.

Más aún, la sumisión y la extensión del proceso de trabajo a la lógica del modo de producción capitalista necesita no solamente de una división del trabajo en la actividad productiva y de una división social, sino también una división del trabajo en las relaciones sociales, con la separación entre trabajo intelectual/trabajo manual que duplica y sirve de soporte a la separación trabajo complejo/trabajo simple, con efectos importantes sobre la cualificación-descualificación de los trabajadores" (13)

"Si en la división tecnológica, el trabajo intelectual y el trabajo manual están sometidos a la misma ley general de ex

tracción máxima de sobre trabajo sobre el número mínimo de fuerzas individuales de trabajo, esta misma ley tiene efectos contradictorios sobre el trabajo intelectual y sobre el trabajo manual: mientras conduce a la máxima descualificación de la máxima proporción de trabajadores manuales, cualifica al máximo a la proporción más "pequeña posible de trabajadores intelectuales" (14)

Si observamos de cerca la aplicación de la cibernética al proceso de trabajo ésta representa para el capital la posibilidad de ejercer la más alta vigilancia nunca imaginada sobre el trabajo al tiempo que aumenta la intensidad y posibilita la reducción de los "tiempos muertos". Esta circunstancia está sentando las bases para la recuperación de la tasa media de ganancia y con ella para abrir una nueva etapa de auge del capitalismo.

En la medida en que las fuerzas productivas han avanzado el capital se ha ido apropiando del control que sobre la producción tenían los obreros en los primeros tiempos, a la vez que ha logrado introducir las modificaciones necesarias al proceso que le permitan remontar la tendencia a la caída de la tasa de ganancia a través de una mayor extracción de plusvalía relativa, se convierte en fundamental el análisis de la organización del proceso de trabajo para darnos cuenta de la modernización que está efectuando el modo de producción capitalista.

Teléfonos de México con la implementación de las técnicas más avanzadas existentes actualmente en comunicaciones está reorganizando todo el proceso de trabajo como podremos demostrar más adelante su modernización interesa no sólo a la empresa misma sino al sistema económico en la medida que su función aligera los costos improductivos de las demás empresas, el análisis de esta doble tarea y de las repercusiones

que tendrá sobre los trabajadores bajo la óptica de la organización actual del proceso de trabajo y de sus modificaciones podría brindarnos una idea de la manera en que se pretende efectuar la acumulación de capital en dicha empresa.

CITAS CAPITULO II

- (1) MARX, Carlos. El Capital, Tomo I, Sección tercera, Proceso de Trabajo y Proceso de Valorización, p. - 132.
- (2) Op. cit. p. 136
- (3) Op. cit. p. 138
- (4) Op. cit. p. 146.
- (5) Op. cit. p. 273
- (6) Op. cit. p. 274
- (7) PALOIX, Christian, Proceso de Producción y Crisis del Capitalismo, capítulo III, Sección 1, pag. 209-210.
- (8) LAURELL, Asa Cristina et. al, El Desgaste Obrero en México.
- (9) SHAIKEN, Harley, "Computadoras y Relaciones de Poder en la Fábrica", en Cuadernos Políticos # 30, oct-dic. 1981, p. 12.
- (10) LAURELL, Asa Cristina, Op.cit.
- (11) SHAIKEN, Harley, Op. cit., p. 19
- (12) CORIAT, Benjamín, Ciencia, Técnica y Capital, Primer Ensayo, parte Segunda, p. 54. [subrayado del autor]
- (13) PALOIX, Christian, Op. cit. p. 204

- (14) YANNICK, Maignien, La division du travail manuel et intellectuel, citado por C. Paloux, op. cit. p. 204.

CAPITULO III

TELEFONOS DE MEXICO Y LA TECNOLOGIA DIGITAL

Intentaremos ahora el análisis del impacto que han tenido - las modificaciones tecnológicas en Teléfonos de México.

Tenemos que situarnos desde 2 perspectivas: La empresa, su desarrollo, su administración, la circunstancia de ser empresa mixta y, otra el trabajo, sus características, su papel, su sometimiento al capital, etc. para podemos explicar la interacción capital, trabajo en el proceso de producción, es por esto que hemos dividido este capítulo en 2 partes fundamentales, - la empresa de la cuál haremos sólo un esbozo histórico destacando como se desenvuelve desde que se convierte en una empresa de participación estatal mayoritaria y el análisis del proceso de producción, analizando más profundamente sus elementos, la combinación de éstos y los cambios que está sufriendo y, se prevee sufrirá, a raíz de la digitalización de la red. El primer aspecto, de menor importancia, para los fines de este estudio, nos servirá sólo como marco de referencia para entender el segundo.

III.1 TELEFONOS DE MEXICO LA EMPRESA

III.1.1 ORIGEN Y EVOLUCION

El servicio telefónico empieza a brindarse en México en 1882- cuando la Compañía Telefónica Mexicana consigue una concesión para explotar una red en el Distrito Federal. Hacía sólo seis años de la invención del teléfono y cuatro de una primera conferencia experimental en el país.

La primera larga distancia del mundo tuvo lugar entre Matamoros, Tampico y el Puerto de Brownsville en Texas.

La Telefónica Nacional -filial de la ATT norteamericana- se expande rápidamente llegando en solo 14 años a proporcionar el servicio telefónico en 11 estados de la República Mexicana.

En 1909 el Gobierno autoriza a la Telefónica Nacional y a la LM Ericcson la utilización del cableado de Telégrafos Federales para larga distancia con lo que se conecta el Distrito Federal con las ciudades de Puebla, Pachuca, Toluca y Veracruz. Ericcson se habia establecido solo 9 años antes en la Cd. de México y ya contaba para ese momento con más de 500 aparatos instalados.

En poco tiempo, las compañías mencionadas controlan la prestación del servicio telefónico en nuestro país causando innumerables problemas la duplicidad de sistemas que existían, por lo que en 1936 el Gobierno ordena a ambas empresas enlacen sus sistemas lo que no ocurre sino hasta 1947 cuando se constituye TELEFONOS DE MEXICO la cual adquiere los bienes de la LM Ericcson.

Hasta este momento la prestación del servicio telefónico se lleva a cabo por compañías extranjeras por lo que en 1958, un grupo de empresarios mexicanos compran la totalidad de las acciones de Teléfonos de México y permanecen como sus dueños hasta 1972 fecha en la que el Gobierno Mexicano adquiere el 51% de las acciones de la empresa convirtiendo a ésta en una empresa de participación estatal mayoritaria.

México ha seguido, en cuanto a la prestación del servicio telefónico se refiere, un rápido desarrollo además de ir siempre a la vanguardia respecto a los avances de la telefonía pues tras de esta afirmación es que a sólo seis años de haberse in

ventado el teléfono, México ya contaba con este servicio y que años después se haya incorporado tempranamente al servicio de Larga Distancia Automática al cual se incluyó desde 1966; hasta que en la actualidad se cuenta ya en México con varias centrales que utilizan tecnología digital y se está experimentando ya el sistema de fibras ópticas -lo mas moderno para la transmisión- para decidir a quien se le compra esta tecnología.

Teléfonos de México S.A. es una próspera empresa que ha permanecido a lo largo de varios años entre los primeros lugares de las 500 empresas más importantes de México. Llamando la atención este último año en el cual pasó del noveno lugar en 1982 al cuarto lugar en 1983; en un ejemplo de industria paraestatal ya que nunca funciona con números rojos, tiene capacidad de autofinanciamiento y, además, reporta un buen porcentaje de ganancia como veremos más adelante.

En relación a las empresas de participación estatal Teléfonos de México S.A. es la tercera en importancia debajo de PEMEX y CONASUPO. (1)

La bonanza y crecimiento de la empresa puede compararse no sólo en el interior del país ya que México ocupa desde hace años uno de los primeros 15 lugares en cuanto a la prestación de servicio telefónico se refiere, calculado esto en número de aparatos instalados y en particular la empresa en estudio se encuentra entre las 500 empresas mas grandes a nivel mundial lo que da una idea del alto grado de eficiencia, crecimiento, así como de la administración de la que es objeto.

Teléfonos de México es la cabeza del Consorcio TEL-MEX el cual agrupa a 25 empresas todas relacionadas con la prestación del servicio telefónico aunque representan diferentes-

giros: 6 de ellas se dedican al ramo de las comunicaciones; 7 a la construcción; 4 son compañías arrendadoras; 3 empresas de publicidad; 2 son editoriales; 2 empresas de Servicios y una a la venta de equipo industrial (cuadro # 1).

A pesar de los diferentes giros o ramas a las que se adscriben, todo el grupo está relacionado con la prestación del servicio telefónico ya sea a partir de la generación misma de este servicio (Telerónica Nacional); la construcción de las cepas para la canalización del servicio telefónico (Canalizaciones Mexicanas) o a la impresión y edición de directorios (Directorios Profesionales) etc.

Esta circunstancia permite a Teléfonos de México sustraer materia de trabajo a los trabajadores telefonistas y con ello al sindicato del cual forman parte a la vez que le garantiza compradores cautivos a los productores de las demás empresas del grupo como sería el caso de Canalizaciones o Teleconstructora cuyos dueños son muchas veces accionistas y, hasta miembros del Consejo Administrativo de Teléfonos de México.

El crecimiento de Teléfonos de México no ha sido siempre el mismo ni se ha dado siempre de la misma manera podemos distinguir en términos de su crecimiento 4 etapas fundamentales que serían las siguientes: (2)

Primera: De la iniciación en la prestación del servicio hasta la constitución de teléfonos de México en 1947.

Segunda: De 1947 a su mexicanización en 1958.

Tercera: De su mexicanización a la fecha en -
que el Gobierno adquiere el 51% de -
las acciones.

Cuarta: A partir de 1972, con una subdivisión;
de 1972 al inicio de la digitalización
de la red en 1979 y de entonces a este
momento.

De todas estas etapas, la de mayor expansión y crecimiento de las empresas es la cuarta en la cuál ha habido un singular incremento en las utilidades, (de 13.4 pasó a 38.2 % entre la etapa de mexicanización y la etapa paraestatal), lo que da muestras de las ventajas de que gozan las empresas mixtas. (cuadro # 2)

En el informe al Consejo de Administración en marzo de 1982 el Lic. Emilio Carrillo Gamboa. Director General del Consejo de Administración afirmaba:

"Las etapas que ha recorrido nuestra empresa - para alcanzar esta cifra de teléfonos instalados marcan su tendencia de crecimiento. En diciembre de 1967 quedó conectado el Teléfono un Millón, 68 meses después, en 1973, el Teléfono

Dos Millones, 37 meses más tarde en agosto de 1976, el Teléfono Tres Millones, 28 meses después en diciembre de 1978, el Teléfono Cuatro Millones y ahora, solamente 16 meses después - el Teléfono Cinco Millones." (3)

Y en el informe correspondiente al ejercicio 1982 el propio Lic. Carrillo Gamboa informaba:

"El año de 1982 se significó por severas alteraciones en el entorno económico, que se tradujeron en varias modificaciones tanto en el tipo como en el sistema de cambios vigentes - en el país, acompañadas de una elevada tasa - inflacionaria y de la imposibilidad prácticamente absoluta, de obtener financiamiento externo a partir del mes de agosto.

Ligadas a estos fenómenos, se observaron restricciones importantes, primero en el nivel - de inversión y posteriormente en la obtención de los materiales y componentes importados - que se utilizan como insumos en los procesos de fabricación nacional de los equipos empleados en la expansión de la planta telefónica".

EMPRESAS GRUPO TEL. MEX.

Teléfonos de México	Comunicaciones
Telefónica Nacional	Comunicaciones
Teléfonos del Noroeste	Comunicaciones
Alquiladora de Casas	Arrendadora
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces	Arrendadora
Fincas Coahuila	Arrendadora
Inmobiliaria Aztlan	"
Construcciones Telefónicas Mexicanas	Construcción
Canalizaciones Mexicanas	"
Instalación y Supervisión	"
Construcción y Canalizaciones	"
Venta de Equipo	Equipo Industrial
Construcciones Telefónicas	Construcción
Servicios y Supervisiones	"
Construcciones y Canalizaciones	"
Teleconstructora	"
Anuncios en Directorios	Publicidad
Directorios Profesionales	"
Operadora Mercantil	"
Imprenta Nuevo Mundo	Editorial
Editorial Argos	"
Impulsora Mexicana de telecomunicaciones	Servicios
Ingeniería, Proyectos y Diseños	Comunicaciones
Industrial Afiliada	"
Fuerza y Clima	"
Sercotel	Servicios

Fuente: Revista EXPANSION, Vol. XIV.
No. 397. Agosto 15 1984.

C U A D R O 2

CRECIMIENTO DE TELÉFONOS POR ETAPAS

	Etapa I (82-47) ^{a/}		Etapa II (47-58) ^{a/}		Etapa III (58-72) ^{a/}		Etapa IV (72-82) ^{a/}		1982 ^{g/}
	1882	1947	1958	1972	1972	1982 ^{g/}			
Teléfonos en servicio ^{b/}	200	11.4	226	5.7	416	11.0	1 794	12.5	5 845
Poblaciones servidas	s.d.	-	s.d.	-	1 264	5.0	2 532	6.5	4 792
Inversión anual ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	253	16.9	2 273	26.9	24 792
Utilidad neta ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	66 ^{f/}	13.4	385	38.2	9 827
Valor de la planta ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	1 437	15.1	10 333	32.6	177 231
Personal	s.d.	-	s.d.	-	7 960	5.3	16 408	6.7	31 385
Sueldos y prestaciones ^{c/}	s.d.	-	s.d.	-	130	16.2	1 076	34.7	21 314
L.D. nacional ^{d/}	538 ^{e/}	3.6	5 681	7.1	12 203	16.0	98 500	17.8	510 284
L.D. internacional ^{d/}	29 ^{e/}	3.6	305	13.6	1 246	16.6	10 700	17.8	55 358
Ritmo promedio		6.2		8.8		12.8		21.5	

a/ Tasa media anual de crecimiento, porcentaje.

b/ Salvo en 1882, las cifras se dan en miles de teléfonos.

c/ Millones de pesos a precios corrientes.

d/ Miles de conferencias de larga distancia (L.D.)

e/ Datos de 1930, últimos de que se disponen.

f/ Datos de 1962, últimos de que se disponen.

g/ Cifras al 31 de diciembre de 1982.

Y continúa más adelante:

"Pasando a los resultados del ejercicio, en el año el sistema telefónico tuvo un incremento neto de 434 292 teléfonos y quedó integrado, por lo tanto, por 5 845 400 aparatos, cifra que representa un aumento de 8.0% sobre el número de teléfonos que se encontraban en servicio en diciembre de 1981.

El servicio de Larga Distancia proporcionó ingresos por 43 615 millones de pesos, esto es 82.4% más que los ingresos obtenidos en 1981" (4)

Nos hemos referido mas arriba a la subdivisión de esta última etapa en dos, es decir de 1972 al inicio de la digitalización de la empresa en 1979 y de entonces a la fecha, este momento se distingue por la implementación acelerada del progreso técnico que en cuestión de comunicaciones existen en países desarrollados. Esta implementación tecnológica ha redundado en la modificación radical de las condiciones de trabajo y de la forma en cómo éste se aplica a la planta telefónica.

Cabe señalar aquí que es esta etapa, en la cuál ya ha comenzado la digitalización la que nos es más importante investigar en tanto proceso de trabajo se refiere además de las implicaciones que tiene en tanto utilidades para la empresa como se puede apreciar en las mismas declaraciones del Director de la empresa citadas con anterioridad. De ellas se puede desprender el crecimiento sostenido que ha mantenido la empresa TELMEX durante todo este periodo que ha redundado en un incremento porcentual de sus ingresos los cuales -

se deben entre otras cosas a la claridad que la administración de la empresa -cabe decir de los funcionarios públicos y capitalistas privados que la integran-en torno a la importancia que una prestación eficiente del servicio telefónico y su integración a la red de telecomunicaciones representa para la activación de la economía. Esto ha sometido a los trabajadores a ritmos de trabajo mucho más intensos y a su trabajo mas mecánico y descalificado; puede explicarse de esta manera el aumento de las utilidades que la empresa ha tenido y que ha llevado a la administración de la misma a ganarse el calificativo de "hábil" por parte de publicaciones dirigidas a empresarios.

III.1.2 LA ADMINISTRACION DE TELEFONOS DE MEXICO.

Ya hemos señalado que la empresa Teléfonos de México es una de las mas importantes y grandes del país, pero; ¿Cuáles han sido los motivos que han permitido que crezca de esta manera?

Pues bien, Teléfonos de México es dirigida por un Consejo de Administración en el cual están representados destacados inversionistas así como miembros del gabinete político mexicano. Es manejada con un criterio altamente capitalista que busca el mayor rendimiento del capital. De esta manera TEL-MEX concerta créditos externos en dólares norteamericanos los cuales se vencen a largo plazo y representan el grueso de sus pasivos. (5) De acuerdo con la información Financiera Trimestral sin consolidar al 30 de septiembre de 1983, "la utilidad en posición monetaria" eran 39 286 millones de pesos lo que permite a la empresa financiar sus inversiones "que aumentan de valor como resultado del proceso inflacionario, con recursos de los acreedores, que continúan siendo obligaciones en moneda corriente". (6)

Aunada a esta "hábil política financiera" está el hecho de que el monto de las divisas que obtiene TEL-MEX son por concepto de Larga Distancia Internacional la cuál es pagada en moneda extranjera lo que le permite tener un remanente después de liquidar las cuentas contraídas en esta forma.

Tel-Mex ha desarrollado desde hace años una política de sustitución de importaciones que le ha permitido realizar muchas de sus operaciones en moneda nacional dejando a salvo un buen porcentaje de divisas.

Teléfonos de México tiene un comportamiento, a causa de estos hechos, inverso a los ciclos económicos del país, es decir, es una empresa que crece mas en las épocas en las que la economía nacional presenta recesiones y a la inversa: - "Es entonces esta capacidad financiera de TEL-MEX la que puede explicar paradojas como las siguientes.

Quando más han crecido sus pasivos -en particular su endeudamiento externo- es cuando mas han crecido sus utilidades. Y viceversa, cuando menos crecieron aquellos, sucedió lo mismo con éstas. En la recesión mas aguda (la de 1982) Telmex promedio los mejores resultados de la década, mientras que la "atonía" de 1971 fue la más severa para Telmex. Por último, los períodos de recuperación (1972-1973 y 1978-1980) baja la tasa de crecimiento de Telmex, y a la inversa" (cuadro 3). (7)

Podríamos agregar a ésto que la empresa en cuestión se refiere a un sector que, en época de crisis necesita renovarse rápidamente ya que su buen funcionamiento colabora o contribuye al buen funcionamiento del capital. En caso específico de Teléfonos de México la prestación de su servicio facilita el movimiento del capital de manera tal que su modernización es de vital importancia para la recuperación de la

C U A D R O 3

CRECIMIENTO DE TELMEX EN RECESIONES DE LA ÚLTIMA DÉCADA^{a/}

(Millones de pesos corrientes)

	1969	1970	%	1971	%	1975	1976	%
Activos	6 504	7 535	15.8	8 752	16.1	19 144	41 069	114.5
Inversión anual	1 169	1 474	26.0	1 583	7.3	3 878	4 818	24.2
Capital contable	2 831	3 275	15.6	3 873	18.2	7 836	22 136	182.4
Ventas netas ^{b/}	1 595	1 875	17.5	2 210	17.8	5 128	7 305	42.4
Pasivos	3 674	4 260	15.9	4 879	14.5	11 308	18 933	67.4
Endeudamiento externo ^{c/}	s.d.	s.d.	-	s.d.	-	7 565	13 929	92.8
Gastos financieros	228	288	26.3	339	17.7	776	1 118	44.0
Utilidad neta	163	200	22.6	233	16.5	853	1 077	26.2
Sueldos y prestac.	651	761	16.8	854	12.2	1 970	2 656	34.8
Personal ^{d/}	16 020	17 114	6.8	16 975	-0.8	20 660	22 078	6.8

^{a/} Aunque ninguna recesión tiene una duración "anual", aquí nos centramos en los años en que aquella alcanza su punto más agudo (1971, 1977 y 1982). Se incluyen los dos años previos a efecto de apreciar mejor el impacto de cada recesión.

^{b/} En algunos informes a este renglón se le maneja como "ingresos".

^{c/} Al tipo de cambio vigente. Para 1982: 96.53 pesos por dólar.

^{d/} Enunciado completo de las cifras.

C U A D R O 3

(Continuación)

	1977	%	1980	1981	%	1982	%	TMAC (71-82) ^{e/}
Activos	48 681	18.5	83 553	108 072	29.3	212 672	96.7	33.6
Inversión anual	6 325	31.2	10 459	14 303	36.7	24 792	73.3	28.4
Capital contable	24 501	10.6	51 170	63 379	33.6	92 949	35.9	33.4
Ventas netas	10 625	45.4	21 323	31 604	48.2	54 154	71.3	33.7
Pasivos	24 180	27.7	31 802	39 693	24.8	119 723	201.6	33.7
Endeudamiento ex- terno	s.d.	-	s.d.	19 193	-	88 512	361.1	25.0 ^{f/}
Gastos financieros	1 673	49.6	2 976	3 441	15.6	6 698	94.6	31.1
Utilidad neta	1 404	30.3	3 468	5 179	49.3	9 827	89.7	40.5
Sueldos y prestac.	3 708	39.6	7 944	11 114	39.9	21 314	91.7	33.9
Personal	23 405	6.0	27 568	29 566	7.2	31 385	6.1	5.7

e/ Tasa media anual de crecimiento.

f/ 1975-1982.

tasa media de ganancia. "La revolución en el modo de producción de la industria y la agricultura hizo necesaria también, sobre todo, una revolución en las condiciones generales del proceso social de producción, esto es, de los medios de comunicación y de transporte" (8)

Como puede observarse las recesiones sólo han tenido un impacto negativo en la tasa de ocupación cuestión que es provocada por la modernización de la empresa y la alta composición orgánica de ésta.

III.1.3 PARTICIPACION DEL ESTADO

El apoyo estatal a la prestación del servicio telefónico no se restringe al momento en que aquél pasa a ser su socio mayoritario ya desde 1909 se permite a las compañías entonces prestadoras del servicio la utilización del cableado de Telégrafos Federales lo que redundaba en un ahorro para aquellas empresas.

A partir de la compra del 51% de las acciones el Estado Mexicano se compromete en el propósito de la ampliación, modernización y desarrollo de la empresa con el fin de que ésta preste un mejor servicio y se facilite la comunicación al interior del país y con el resto del mundo.

Ejemplo claro de esto son los proyectos de la empresa en 1973 que el entonces Director General expuso ante el Presidente de la República con motivo de la inauguración del Centro San Juan: (9)

"El señor Carlos Lozano García, director general de Teléfonos de México, informó de los planes de la Empresa para el período 1973-1980 que en síntesis son:

- 1.- Se instalarán 2 873 200 teléfonos, o sea un aumento de 151.2% sobre el sistema que operaba la empresa al 31 de Diciembre de 1972. (...)
- 3.- En 1980 la densidad telefónica en la República será de 7.10 teléfonos por cada 100 habitantes, o sea 94% más alta que la que existía en diciembre de 1972.
- 4.- Todas las poblaciones con más de 2000 habitantes contarán con servicio telefónico en 1980. Todas las de más de 5000 habitantes tendrán servicio automático.

Muchos de estos objetivos han sido cubiertos, o fueron cubiertos, en el plazo señalado si acaso con pequeñas desviaciones lo que ha sido posible no nada más con la política financiera que explicamos más arriba sino también por el apoyo que el Estado da a TELMEX.

40% de lo recabado por el erario como impuesto telefónico es invertido en TELMEX lo que se venía haciendo por medio de la adquisición de acciones o el otorgamiento de créditos a la empresa, a partir de 1983 en virtud de la nueva ley que prohíbe destinar impuestos a fines específicos, el Estado ha incrementado los programas de inversión dirigidos al apoyo de la planta telefónica.

Además TELMEX hace uso de las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en cuanto a transmisión de microondas se refiere. La SCT ha invertido fuertes sumas en la adaptación de la estación terrena de Tulancingo, Hidal

go a los nuevos satélites (INTELSAT II, INTELSAT IV, INTELSAT IV-A) la cual es utilizada en gran parte por TELMEX.

"Un ejemplo muy ilustrativo es el caso de la estación de Tulancingo, ya que, a tres años de su construcción, fue necesario adquirir equipos y partes necesarias para operar con los satélites INTELSAT IV, lo cual significó una inversión superior a los 10 millones de pesos, se adquirió un nuevo sistema de transmisión, indispensable para trabajar con los satélites INTELSAT IV-A." (10)

Además de los 8 subsistemas con los que cuenta la estación de Tulancingo; el Sistema SPADE es utilizado en su totalidad por Teléfonos de México ya que sirve para cursar, a través de él, llamadas telefónicas, lo mismo el Equipo de radio enlace de microondas del cual Teléfonos de México utiliza los canales telefónicos; el equipo multiplex también es utilizado por la empresa. Es por demás decir, que el mantenimiento y construcción de estas instalaciones no están a cargo de TELMEX sino de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El Gobierno Federal destina, año con año, una fuerte suma para la ampliación de la planta telefónica. Hoy en día el Plan Nacional de Desarrollo de Comunicaciones y Transportes incluye el problema telefónico y su expansión como un renglón principal.

La autorización del incremento de tarifas por parte de la Secretaría correspondiente también le han permitido a TELMEX gozar de una desahogada posición financiera.

Por medio de la creación de centros de investigación nacional en relación al equipo de telecomunicaciones que tiendan a abaratar los insumos de la industria telefónica y los incentivos a la producción de equipo de transmisión y electrónico, las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Comercio y Fomento Industrial han colaborado en la tarea de allanar el camino a Teléfonos de México. (11)

III.2 CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE PRODUCCION DE LA LLAMADA TELEFONICA.

Como hemos señalado para que tenga lugar un proceso de producción cualquiera deben interaccionarse tres elementos fundamentales o esenciales, a saber, el objeto de trabajo, los instrumentos de trabajo y la fuerza de trabajo. Dependiendo de las características del objeto a producir la fuerza de trabajo juega un papel en dicha producción, ya hemos visto que en los albores del capitalismo dependía de ella, de la fuerza de trabajo, el desarrollo mismo del proceso productivo; en otros casos, como sería el de la industria automotriz, la fuerza de trabajo tiene un contacto directo con el objeto de trabajo a través de una complicada cadena de producción en donde se suceden funciones diversas, algunas con alto grado de especialización otras completamente descualificadas.

En el caso del proceso de producción de la llamada telefónica, mercancía producida por Teléfonos de México, (12) éste puede caracterizarse como un proceso de producción continuo en la medida en que se refiere a un proceso de transformación física. Podemos hablar, en este sentido, de un proceso de producción fundamentalmente automático en él que los trabajadores no participan en la producción de la llamada en sentido estricto sino que sientan las condiciones objetivas (instalación de planta y equipo, mantenimiento del mis-

mo) para que el proceso de producción se lleve a cabo. (13)

Teléfonos de México es una empresa de Servicios lo que quiere decir que el momento de producción de la llamada, coincide en el tiempo con el momento de consumo de la misma haciendo complicado el análisis de las características de la mercancía por su esencia efímera en el tiempo y en el espacio.

Sin embargo, podemos considerar la función de Teléfonos de México como una función productiva en tanto colabora a la realización y rotación del capital, esto en relación a la función que cumple el servicio telefónico con las demás empresas o ramas de producción o con la economía en general como ya tratamos de demostrar en hojas anteriores pero, además, podemos considerar a los trabajadores de Teléfonos de México como trabajadores productivos en el sentido de la producción de plusvalía en esta empresa, de la división de su jornada de trabajo en tiempo necesario y tiempo excedente, en una palabra, podemos considerar a los trabajadores telefonistas como un sector explotado más por el gran capital de nuestro país.

Hemos hablado de 4 diferentes etapas del desarrollo de TELMEX. Dentro de éstas podemos distinguir formas de organización de la producción diversas desde los albores donde la conmutación se hacía por intermedio de una operadora en todos los casos hasta un proceso alternante automatizado. Sin pretender un recuento histórico de esta diversidad de características del proceso de trabajo intentaremos aquí analizar la forma precisa en que se lleva a cabo en la cuarta etapa y, más precisamente, a partir del momento en que comienza la digitalización, período en el cual coexisten formas mecánicas, electromecánicas, electrónicas y digitales de conmutación.

III.2.1 CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE TRABAJO SUS ELEMENTOS

Cuando desde nuestra oficina, casa o taller nosotros levantamos la bocina telefónica y hacemos girar el disco marcando un número deseado, los impulsos que estamos generando recorren una complicada red de centrales, cableado, pozos, postes hasta llegar al aparato por nosotros querido, haciendo posible con esto la llamada telefónica. En todo este recorrido no interviene ninguna persona. El proceso se dá de manera automática. Empero para que esto, anteriormente descrito, pueda tener lugar ha sido necesario desarrollar una serie de tareas previas en las cuales intervienen los hombres en una también compleja red de tareas altamente divididas en lo que a funciones se refiere.

III.2.1.1 EL OBJETO DE TRABAJO.

El objeto de trabajo de los telefonistas es el sonido. El proceso de transformación que sufre consiste en convertir la voz humana en una serie de impulsos electromagnéticos transportados a través de cables o microondas a un lugar lejano en el cuál esa serie de impulsos electromagnéticos volverán a ser convertidos en voz humana, en sonido capaz de ser comprendido y captado por el oído posibilitando con esto la comunicación y acortamiento de las distancias.

III.2.1.2 LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO.

"Las instalaciones y los equipos necesarios para la prestación del servicio telefónico se realizan a través de redes locales, red de larga distancia, red internacional y redes rurales" (14)

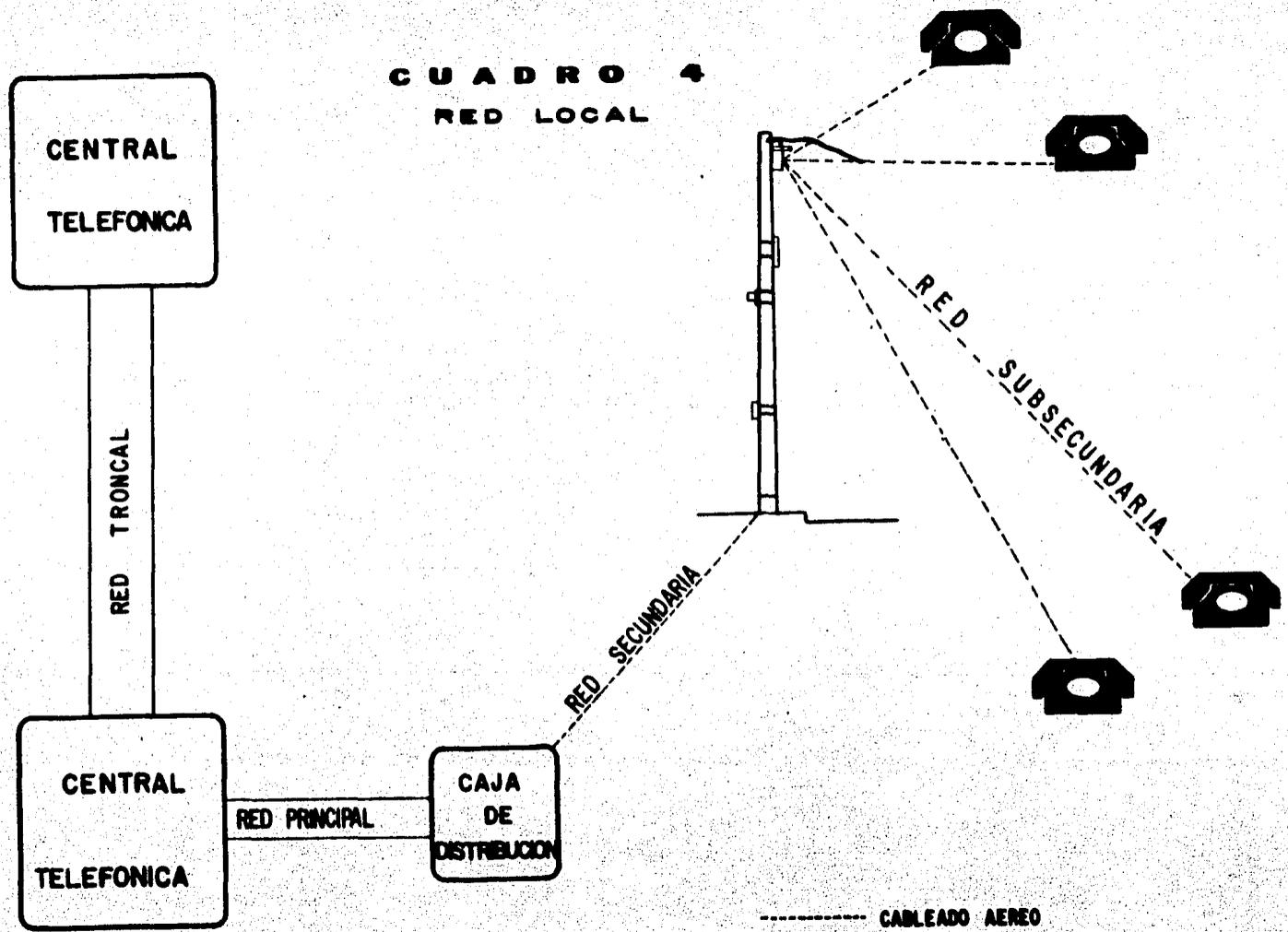
La base o la estructura más importante para la prestación del servicio está constituida por la red local, o sea, el conjunto de instalaciones que permiten la comunicación dentro de un área la cual puede ser conectada físicamente por cableado. Los elementos que forman una red local son: los aparatos telefónicos, las centrales telefónicas y las líneas entre los aparatos del usuario o para enlazar centrales.

Las líneas de estas redes están formadas por hilos físicos que conectan los aparatos del usuario hasta las centrales de conmutación.

Existen en esta red local diferentes tramos o secciones dependiendo del tipo de conexión de que se trate, de esta manera hay RED TRONCAL; que enlaza 2 centrales telefónicas; RED PRINCIPAL; que conecta a la central con las cajas de distribución; RED SECUNDARIA; la cual parte de las cajas de distribución hacia los diferentes postes y, por último; RED SUB SECUNDARIA; que parte del poste telefónico hacia el domicilio del usuario.

Las redes presentan diferencias entre sí fundamentalmente en relación a su capacidad física, es decir al número de líneas que puede contener y a su instalación. Las Redes tanto troncales como principales son subterráneas mientras que las redes secundarias y subsecundarias son aéreas. Las primeras van a contener cableado con una capacidad de 70-2800 pares, mientras que las segundas tienen capacidad hasta para 300 pares físicos. (Ver cuadro 4)

CUADRO 4
RED LOCAL



----- CABLEADO AEREO
———— CABLEADO SUBTERRANEO
FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA

La conmutación (o sea la conexión de dos usuarios) no se da de manera arbitraria sino que sigue un plan preestablecido que está contenido en los instructivos de Operación y Mantenimiento y que dan lugar a "Planes Fundamentales" entre los que se encuentra en Plan Fundamental de Conmutación.

Este Plan mencionado define la ruta que debe seguir una llamada a partir de una jerarquía constituida de la siguiente manera:

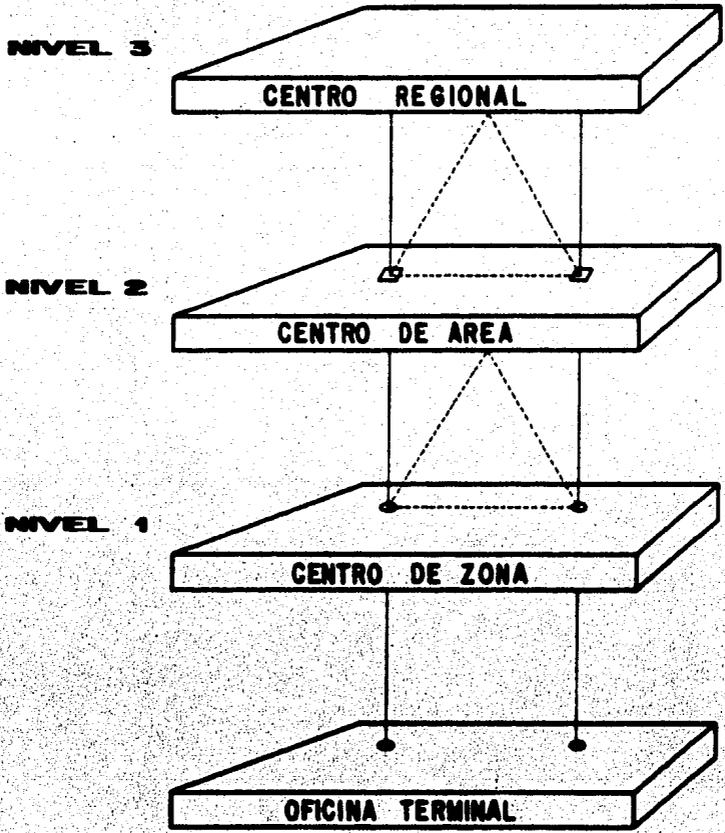
- Centros Regionales
- Centros de Area
- Centros de Zona
- Oficinas Terminales. (cuadro 5)

A través de troncales o enlaces se da la interconexión entre las oficinas y los centros permitiendo que sean cursadas las llamadas por lo que se denominan "Vías". Existen ocasiones en que las vías están congestionadas y puede hacerse uso de otras consideradas como de "alto uso".

Actualmente TELMEX cuenta con una red telefónica constituida por 218 centros; 15 centros Regionales; 50 Centros de Area; 153 Centros de Zona (15) (Ver cuadro 6)

La transmisión de larga distancia, o dicho propiamente, la RED DE TRANSMISION DE LARGA DISTANCIA; consiste en enlaces radioelectrónicos de microondas como elementos portadores de gran capacidad, así como de equipos de canalización múltiples para formar grupos de circuitos que se transmiten utilizando la red de microondas.

C U A D R O 5



Centro Regional	Centros Area	Centros Zona
Colaya	Zacatecas	Rio Grande, Fresnillo, Garza Salinas, Ojo Caliente
	Agua Calientes	Loreto Jalpa
	S.L.P.	Matahuila, Carrizos, Rio Verde
	León	Guasajuato
Coahuila	Colaya	Salvatierra, Salamina, Irapuato, Dolores, San Miguel.
	Morelia	Apatzingán, Uruapan, Pitzcuaro, Zacapu, Puruandiro, Acámbaro
Coahuila	Villa Hermosa	Cárdenas, Comalcalco, Frontera, Macuapana, Teapa, Temoqui, Cd. del Carmen.
	Coahuila	Minatitlán, Acayucan.
Oaxaca	Jalapa	Perote
	Veracruz	Villa Cardal, San Andrés t.
	Oaxaca	Orizaba, Tierra Blanca.
	Coahuila	Loma Bonita.
Colima	Colima	Guandacil.
	Los Mochis	Guasave.
	Mazatlán	Poasario, La Cruz.
Chihuahua	La Paz	San Lucas, Villa Constitución, Sta. Rosalva.
	Cd. Juárez	Nvo. Casas Grandes.
	Ciudad Cuauhtémoc	Madero
Guadalajara	Chihuahua	Cd. Delicias, Cd. Camargo.
	Parral	Cd. Jiménez
Guadalajara	Tapic	Acaponeta, Stgo. Ixcuintla, Ixtlán del Rio Pto. Vallarta
	Autlán	
Hermosillo	Guadalajara	Tepic, Tepetitlán, Aneca, Cocula, Chapala, Ocotlán.
	Cd. Guzmán	Sayula.
	Colima	Manzanillo, Tecmán.
	Zamora	Sahuayo, Los Reyes, La Piedad.
Hermosillo	Hermosillo	Guaymas, Urua.
	Cd. Obregón	Navjoa.
	Nogales	Cananea, Magdalena, Nacoziari
Mérida	Caborca	Puerto Peñasco.
	Mérida	Calkini, Ticul, Hectum, Motul.
	Valladolid	Tizimin, Cancón, Cozumel.
México	Chetumal	
	Campeche	
México	Toluca	Atlaquilco, Zitácuaro, Valle de Bravo, Tianguistenco, Tenancingo.
	México	Atlixpán, Cuautitlán, Texcoco, Apam, Chalco, Tlahuac.
	Guerrero	Cuautla, Jajutla.
	Pachuca	Tula, Actopan, Zacuatlán.
	Pozos Ricos	Cerro Azul, Tlaxpan.
	Tlalcingo	Huachinango, Zacatlán.
	Iguala	Taxco, Tlalcoapan, Cd. Altamirano
	Apulco	Zihuatanejo, Peapan de Galeana, Chilpancingo, Tlaxpa, Ometzac.
	Moravia (Tel. Nal.)	Sabinas, Allende.
	Piedras Negras	Cd. Acuña.
	Nvo. Laredo	
	Monterrey	Sabinas Nvo., China, Miguel Alemán
	Saltillo	Parres, Concepción del Oro.
	Montemorelos	Linares
Reynosa	Río Bravo	
Oaxaca	Matamoros	Villa Hermosa
	Oaxaca	Huajuapán de León, Tlaxiaco, Tlaxiula, Miahuatlán, Pto. Secundo, Ocotlán, Pirotape Nacional.
	Juchitán	Matías Romero.
Puebla	Tuxtla Gtz.	San Cristóbal de las Casas, Comitán, Villa Flores, Arraigal.
	Tehuacan	Hixtla.
	Puebla	Apizaco, Huamantla, Tlaxcala, San Martín T. Atlixco, Izúcar de M., Tecamachalco, Cd. Serdán.
Tampico	Tehuacán	Minatitlán del Camino.
	Nezcutlán	Martínez de la Torre.
	Cd. Valles	Tamazunchale
Tijuana	Tampico	Cd. Mante, Manuel, Tantoyuca.
	Cd. Victoria	
Tijuana	Tijuana (Frontera)	Ensenada, Tecate.
	Mexicali	San Luis Río Colorado.
Torreón	Torreón	Chavez San Pedro de las Colonias.
	Durango	Santiago Papasquero, Canatlán, Gto. Victoria.

Hace tiempo la red de Larga Distancia estaba integrada por cableado aéreo que conectaba las diferentes ciudades del país y por los cuales eran transmitidas las llamadas que necesariamente debíamos hacer por medio de una operadora, podemos recordar aún aquellos postes que corrían paralelos a las carreteras y que a partir de 1962, año de la primera llamada telefónica de larga distancia en nuestro país entre México - Monterrey - Nuevo Laredo, empezaron a desaparecer junto con los trabajadores que las atendían, llegando ya en 1976 a tener una distribución de 95% de sistemas de microondas y 5% aún en líneas físicas. Actualmente el sistema de LARGA DISTANCIA AUTOMÁTICA más conocido como LADA que nos permite la comunicación con gran cantidad de ciudades y municipios del país sin necesidad de la intervención de la operadora, es altamente utilizado por su mejor calidad y bajo costo. (16) Para apoyar nuestra afirmación citaremos parte del Informe Anual de Teléfonos de México del año 1983:

"El tráfico de Larga Distancia cursado por nuestros suscriptores alcanzó un total de 565 642 000 conferencias, cifra superior en 9.2% al tráfico de un año antes. Al respecto consideramos conveniente mencionar que este incremento porcentual es el más bajo observado desde 1977 y refleja los cambios sufridos en el entorno económico.

De este total de llamadas, 510 284 000 corresponden al servicio de larga distancia nacional que, por lo tanto, mostró un incremento de 10.6% sobre las de 1981, en tanto que 55 358 000 llamadas correspondieron al servicio de larga distancia internacional, cifra que es inferior en 2.4% al tráfico de 1981. El 81.6% de las llamadas fueron cursadas por los sistemas automáti-

cos de LADA, en tanto que el 18.4% lo fueron a través de las operadoras". (17)

La RED INTERNACIONAL conecta a México de manera automática con la mayor parte del mundo y está compuesta por enlaces a través de microondas y enlaces via satélite. La RED de microondas comunica a México con América del Norte y América Central; la comunicación via satélite lo hace, por medio de la Estación Terrestre de Tulancingo, Hgo., con Europa Occidental y para la comunicación con Asia existen enlaces con la Estación Terrestre situada en el Oeste de Estados Unidos.

"El enrutamiento de las llamadas telefónicas a través de los circuitos L.D. es regido por la jerarquización del Plan de Conmutación.

Para el caso de la Red de conmutación Internacional TELMEX existen las siguientes situaciones:

- a) Cuando la llamada es a Estados Unidos y Canadá, se cuenta con Cuatro Centros Internacionales: México, Monterrey, Chihuahua, Hermosillo.
- b) Cuando la llamada es el Resto del Mundo, se cuenta con un Centro Internacional: México.

El enrutamiento de llamadas hacia el resto del mundo se hace a través de México, siguiendo el plan de conmutación nacional." (18)

Desde 1980, México ha contemplado la posibilidad de operar sistema de satélites domésticos para lo cual arrendó uno a

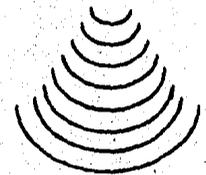
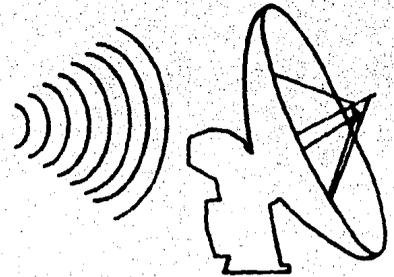
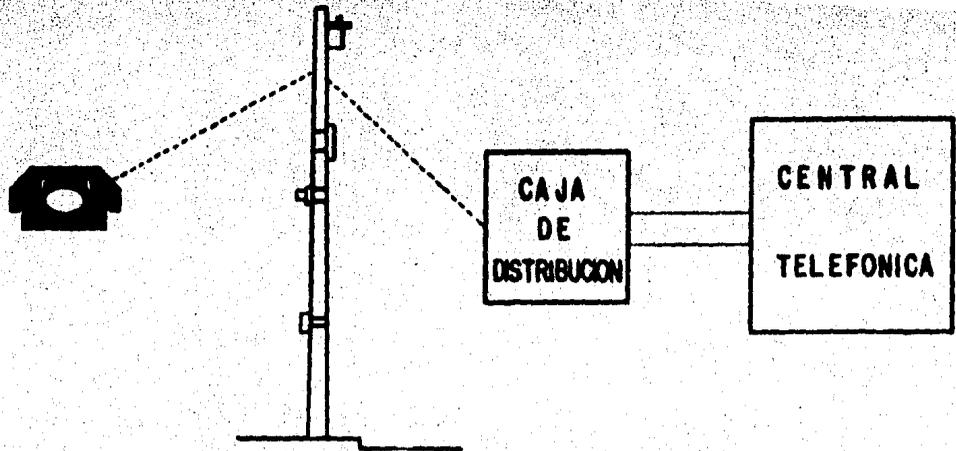
fines de 1981, el cual es utilizado para enviar la señal te le vis i v a a todo el país incluyendo partes de Estados Unidos y Sudamérica, ésto ha permitido que las estaciones terrenas de microondas que antes utilizaba la señal televisiva hoy - sean utilizadas en su totalidad para la prestación del servicio telefónico.

Las REDES RURALES están constituidas por hilos físicos o se utiliza en ellas la radio telefonía. Está formada por centrales que se conectan a las estaciones base en donde se realiza la interconexión de suscriptores y de usuarios loca les.

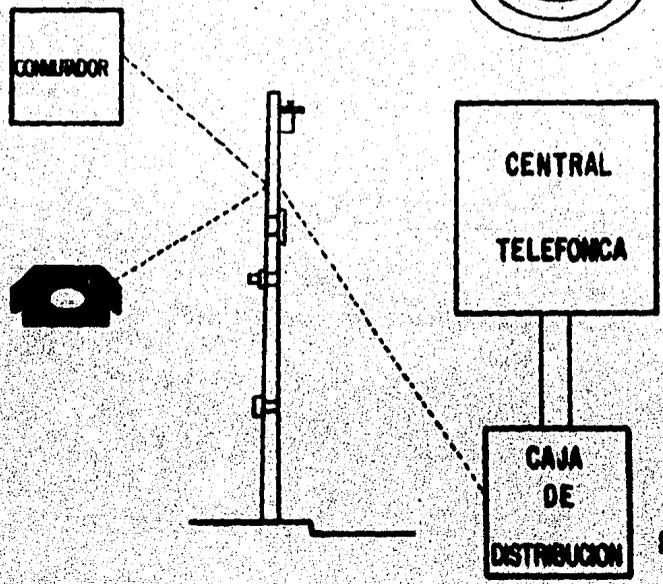
Señalamos más arriba que la RED LOCAL es la base de todas - estas intercomunicaciones porque en ella descansa la posibi lidad de que un usuario, cualquiera que éste sea, pueda co municarse a un teléfono de su misma ciudad, de su mismo estado o región, del mismo país o a otro país del mundo.

Al marcar un número la llamada recorre primero por la red - subsecundaria pasando por la secundaria y la principal su - camino hasta la central del cual depende dicho abonado, de pendiendo del destino de la llamada ésta seguirá su recorri do ya sea por medio de una red troncal hasta la central des tinaria, por medio de microondas a otra parte del país o a la estación Terrestre de Tulancingo, Hgo. de donde será tras mitida vía satélite a otra parte del mundo. (Ver cuadros 7- y 8)

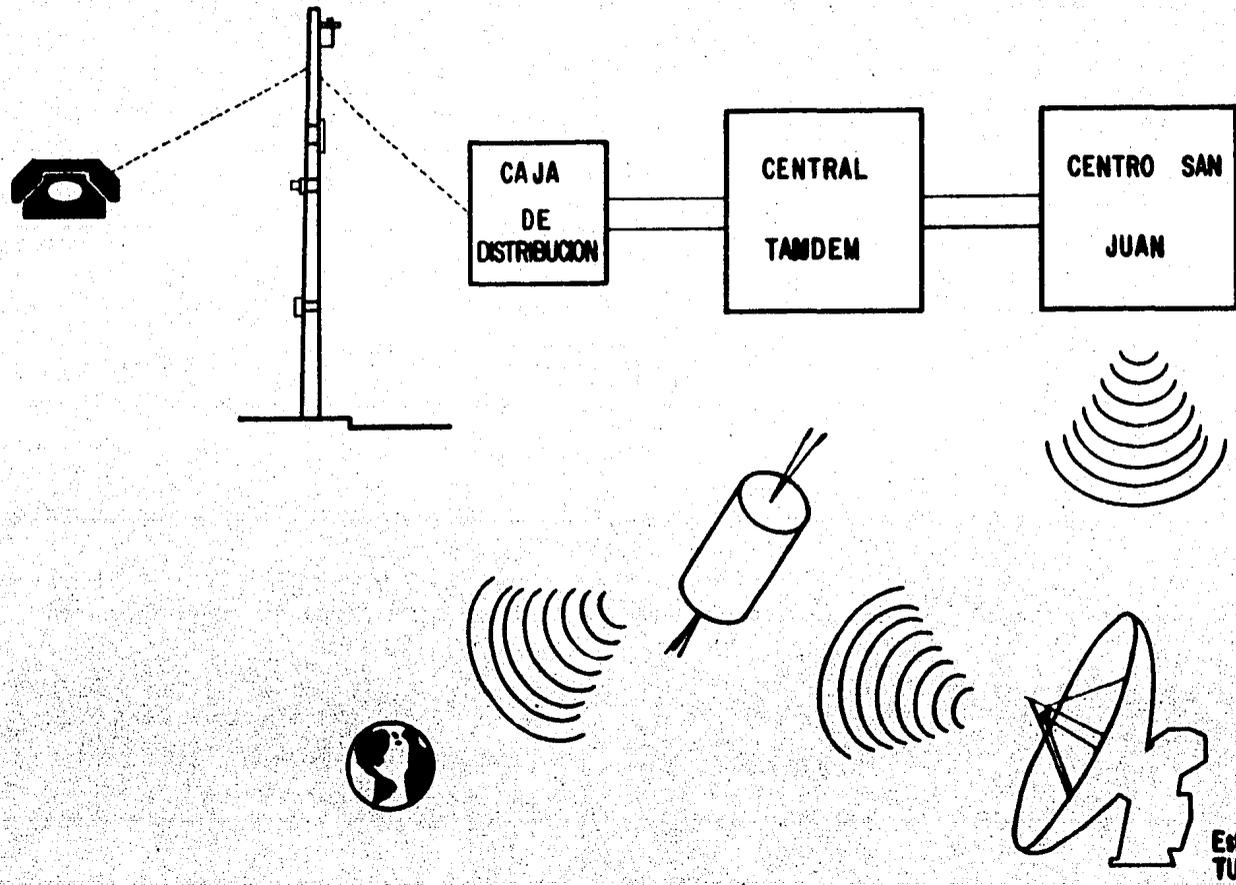
Del funcionamiento de las centrales y del grado de modernización de éstas depende en gran medida la agilidad de la co municación, también depende de ellas la posibilidad de la - expansión del servicio telefónico dadas sus características físicas.



CUADRO 7
TRANSMISION POR MICROONDAS



C U A D R O 8
TRANSMISION VIA SATELITE



Estacion Terreno
TULANCINGO Hdo.

"Dentro del sector de las comunicaciones, una central telefónica es un autómata que tiene como función objetiva, conectar o conmutar a dos suscriptores (abonados) entre sí, proporcionando y supervisando un nivel de transmisión aceptable, ya sea de enlace a través de pares físicos o microondas.

La función de conexión (conmutación) así como el medio de transmisión pueden llevarse a cabo analógica o digitalmente, de esta manera se cuenta con:

I.- Centrales analógicas.

II.- Centrales digitales (conmutación temporal)

I. Las centrales de tipo analógico son denominadas así, debido a que las señales que transmiten a través de su red de conexión son señales que toman valores proporcionales a las características de la voz (frecuencia, timbre, etc.)

Otra característica fundamental en este tipo de centrales analógicas en su filosofía de "Conmutación Espacial", entendiéndose por esto que la conexión se lleva a cabo uniendo polos conductores con otros que lleven la información ya sea a través de selectores rotativos, relevadores o microelevadores, sustituyendo la función manual que hiciera una operadora en forma análoga.

Evidentemente la ventaja que presenta el hacerlo automáticamente se refleja en un mayor y mejor manejo de llamadas simultáneas, mayor rapidez, mayor confiabilidad, y un abatimiento en costo de línea.

En cuanto a la tecnología disponible con que se cuenta en este tipo de centrales se tiene:

- Centrales de diseño electromecánico. (AGF, - Rotary, etc.)
- Centrales de diseño electromagnético o técnica "Cross-Bar" (ARF, PC-1000).
- Centrales de diseño semielectrónico (AKK)
- Centrales de diseño semielectrónico con control por programa almacenado en computadora- "SPC" (AKE, Metaconta, ANC-11, etc.)

II. Por lo que toca a las centrales telefónicas digitales o centrales telefónicas de conmutación temporal, se tiene el siguiente panorama: Son equipos automáticos completamente electrónicos y digitales, entendiéndose por ésto que tanto el control como la conexión se lleva a cabo a través de circuitos integrados (microelectrónica). Manejando señales binarias de valores predeterminados "ceros" y "unos" y obteniéndose grandes ventajas con esta técnica digital.

Es oportuno señalar que este tipo de centrales se controlan también por programas almacenados (SPC) como es el caso de algunas centrales semielectrónicas regidas a través de computadoras u ordenadores electrónicos distribuidos en todo el sistema.

El acelerado desarrollo tecnológico en microelectrónica, ha dado lugar a la factibilidad de utilizar microprocesadores muy potentes a bajos costos en el control miniaturizado y distribuido de centrales telefónicas, como es el caso de los nuevos sistemas "AXE", "S-12", "E-10", etc." (19)

Actualmente en nuestro país están en funcionamiento centrales analógicas de diseño electromecánico; centrales de dise

ño electromecánico; centrales de diseño "Cross bar" (72% en la División Metropolitana) y centrales digitales puestas en funcionamiento a partir de 1979 en Tláhuac "primera central digital de América Latina" después de haber sido experimentada su utilización en la Red Troncal de Metropolitana, hoy en día, esta red se ha extendido a Monterrey y Guadalajara. "En la red de la ciudad de México contamos con diferentes equipos: OS, AGF, ARF y digitales (S-1240 Indetel y AXE-10-Ericsson).

Tenemos en total 179 series distribuidas en 70 edificios, de tal forma que en cada uno de ellos contamos con una central de tipo ARF, o digital" (20)

Existen centrales digitales en Tijuana, Celaya, Mérida, Querétaro, así como la ya mencionada de Tláhuac y Victoria II en el Distrito Federal.

Como ya hemos señalado, el alto uso de microelectrónica en las centrales digitales proporciona características altamente rentables ya que pueden ser instaladas en un espacio considerablemente más pequeño teniendo una capacidad instalada mucho mayor; y menores costos, tiempo y dificultad para ello; son más fáciles de operar y mantener ya que son completamente automáticas y se manejan por programas almacenados; resultan más económicas que las centrales analógicas.

La conmutación en una red local también se da a través de un plan determinado existiendo para ello Centrales TANDEM's, las cuales se encargan de distribuir las llamadas hacia los diferentes puntos de la Red Local, en el caso del Distrito Federal existen 4 centrales TANDEM's: Golfo, en el Norte de la Ciudad; Urraza, en el Centro; Roma, en el Poniente y Xochimilco, en el Sur.

En el caso de las llamadas de Larga Distancia Automática la central TANDEM las envía directamente a la Central San Juan de donde son transmitidas por medio de las vías que indicamos más arriba.

Las centrales analógicas son equipos que contienen una sola serie de 10 000 líneas (562, 593, 658, 531... etc.) En el caso de las digitales su capacidad es muy variada en términos del número de series.

Las partes fundamentales de la telefonía son la transmisión de los datos (en este caso de la voz fundamentalmente) y la conmutación o conexión de dos usuarios. Hasta aquí nos hemos centrado en el segundo aspecto, ahora trataremos de explicar cómo se efectúa la transmisión en la Red Telefónica de TELMEX.

Como ya hemos tocado lo referente a la transmisión de Larga-Distancia a través de microondas nos centraremos en este momento a la transmisión en las redes Locales; ésta se realiza por medio de cables, los que corren de manera subterránea en las redes Troncales, red Principal y, en algunos casos en la red Secundaria; o de manera aérea en la Red Secundaria y en la Red Subsecundaria.

Los cables pueden ser de cobre, coaxiales (PCM) o fibras ópticas. Este último ya utilizado en otras partes del mundo y en experimentación en México en la Red Troncal Victoria y Urraza en Metropolitana.

Los cables de cobre presentan la característica de poder transmitir una llamada por cada par de cables es decir; para transmitir 200 llamadas es necesario instalar una red que contenga 400 cables de cobre, este cable necesita para su mantenimiento de la inyección de aire seco a lo largo de la

RED. Por lo regular se habla, para referirse al cable de cobre, de pares físicos de los cuales está constituida casi - toda la red telefónica actual; gran parte de la materia de- trabajo de los telefonistas consiste precisamente en empal- mar hilos de cobre los cuales se presentan en cables desde- 10 hasta 2800 pares.

El cable coaxial es también un conductor metálico el cual - está compuesto por hilos metálicos forrados de plástico sobre el cual va otro recubrimiento de hilos de metal con uno último de plástico. Su capacidad va de 28 a 38 llamadas - por cable sin que éstos sean pares físicos. Este cable está siendo usado en algunas redes troncales y es él que se uti- liza para la transmisión de señales televisivas. La trasmi- sión en el a diferencia de la del hilo de cobre que es ana- lógica, es digital, por lo que al principio y al final tiene dos dispositivos especiales para cuantificar las señales - electrónicas y modularlas; en la punta del cable se encuen- tra un cuantificador y en seguida un demodulador y al final, de manera inversa, un modulador y a continuación un cuanti- ficador. En la transmisión por cable de cobre se pierde, a lo largo del trayecto, la nitidez y el volumen de la voz sien- do superado este problema con la transmisión a través del ca- ble coaxial también conocido como PCM.

El sistema de fibras ópticas revoluciona, sin temor a exage- rar, la transmisión telefónica, tecnología derivada de la invención del rayo laser y experimentada a partir de los años sesentas, las fibras ópticas han tenido un enorme progreso- en la última década dejando atrás la transmisión por conduc- tor metálico. La fibra óptica consiste en un hilo de vidrio por medio del cual es enviado un rayo de luz que lleva la - información por medio de pulsos a velocidades que van de 2 a 8 MB/s* o más pudiendo conducir 18 000 llamadas en sólo -

* MB/s = Mega bits por segundo. Millones de impulsos por se- gundo.

16 hilos de fibra óptica. Al igual que el PCM este método mejora la calidad de la transmisión.

Parte importante de la digitalización de la planta telefónica, las fibras ópticas han dado lugar a estudios y consideraciones de la empresa para su aplicación y uso en México:

"La economía de la transmisión digital se basaba originalmente en el uso de los cables de pares existentes entre centrales telefónicas. El progreso desde la aplicación inicial urbana hasta los circuitos interurbanos, incluyendo la introducción de sistemas PCM de orden superior, ha exigido cables de calidad más elevada, entre ellos los cables coaxiales.

Los estudios económicos de interés contemplan dos tipos de situación: las que pueden aprovechar los cables existentes y aquellas en que ha de instalarse cable nuevo como parte del programa de expansión de la red.

En todos los análisis económicos, incluyendo los sistemas de fibra óptica, se toma como referencia el tradicional cable de pares metálicos para un sólo circuito de telecomunicación. Hay tres variables: capacidad de la ruta (ocupación inicial), longitud de la ruta y tasa de crecimiento anual (...) en distancias por encima de 5 kms., la solución más económica es el uso de cables existentes con sistemas PCM de 2 MB/s para aumentar la capacidad en circuitos. La transmisión digital a 8 Mb/s con cables de fibra óptica resulta más económica a partir de 8 kms., aproximadamente, que los-

sistemas de 2 Mb/s en cables metálicos nuevos!"
(21)

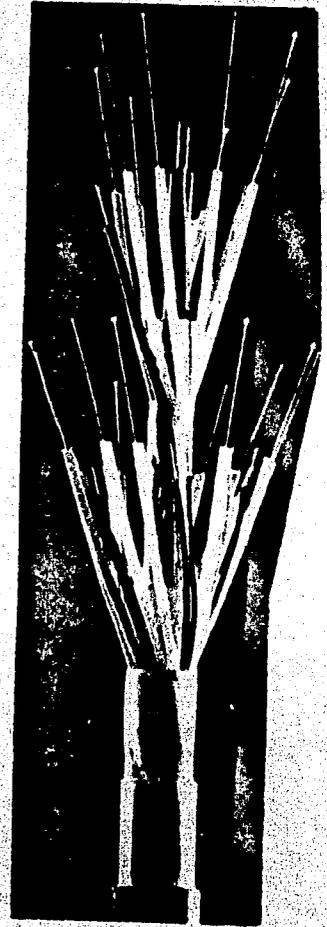
A pesar de que la tendencia es a instalar paulatinamente cables de fibras ópticas en toda la red telefónica en algunos tramos o circunstancias sería incosteable y, además, habría capacidad instalada ociosa como sería el caso del circuito que va desde el poste al domicilio del usuario por donde no habrá que cursar mas que una llamada y resultaría absurdo - instalar otro cable diferente a un par físico. (Cuadro 9)

Al final de la línea encontramos el aparato telefónico el - cual ha sufrido considerablemente pocas modificaciones desde su invención conservando el principio que le dió origen: el aparato telefónico cualquiera que éste sea consiste en - un micrófono que al vibrar trasmite impulsos eléctricos de acuerdo a la modulación de la voz los cuales son trasmiti - dos de la misma manera a lo largo de la red, con la salve - dad ya apuntada de la transmisión que se dá de forma digital.

Se encuentra en estudio y experimentación como proyecto piloto aparatos telefónicos que en lugar de presentar un disco dactilar como el que conocemos presentan un teclado, de manera tal que desde el marcaje del número éste se dá a través de pulsos. Como la digitalización del servicio telefónico supone la planta en su conjunto, entendida ésta como la red, las centrales, y los aparatos telefónicos: los teléfonos de teclado se irán implementando paulatinamente y será necesario colocar convertidores de señales digitales a analógicas en las centrales de donde dependan estos aparatos.

"(...), la aplicación de la tecnología digital hace necesarias ciertas reformas en el aparato del abonado para que de esta manera los beneficios logrados con la nueva tecnología - sean los máximos.

TIPOS DE CABLES



CABLE COAXIAL (PCM

18 PARES - A

CABLE DE COBRE

1800 PARES - A

1800 LLAMADAS

1080 LLAMADAS

SIMULTANEAS

FIBRA OPTICA

16 HILOS - A

1800 LLAMADAS

SIMULTANEAS

Los cambios significativos son:

1. En vez de disco dactilar, el aparato ahora cuenta con un teclado, lograndose una disminución del tiempo de marcación.
2. Ahora el aparato envía frecuencias a la central en vez del tren de impulsos, teniendo se mayor velocidad en el envío de la información del número deseado" (22)

A primera vista pareciera ser que la digitalización del servicio beneficiará a todos los usuarios de éste en la medida en que lo abarata y agiliza, empero podemos afirmar que los verdaderamente beneficiados de esta modernización son las grandes industrias, los bancos, es decir, el capital en general ya que es a ellos a los que más interesa lograr una mayor eficiencia en sus operaciones y a los que la rapidez con la que puedan concertar ventas, cerrar tratos, obtener préstamos ... etc. deviene en un mayor rendimiento de su capital.

Para los trabajadores la digitalización del sistema tendrá consecuencias como trataremos de demostrar mas adelante. - Para el público en general redundará en un mayor costo del servicio, lo cual ya ha venido sucediendo. Si observamos de cerca el sector o area a la que se dirige de manera especial la modernización podemos darnos cuenta que es la de la comunicación a distancia utilizada en gran medida para uso mercantil y no individual.

Inclusive las tarifas de larga distancia han tenido el menor incremento relativo en cuanto a costo del servicio siendo el mas perjudicado el servicio doméstico.

III.2.1.3 LA FUERZA DE TRABAJO

Hemos descrito, en el apartado anterior, la planta telefónica tal y como se encuentra instalada, trataremos ahora de analizar el papel que desempeñan los trabajadores en ella, sus funciones y las características de éstas en lo que a proceso de producción se refiere.

a) La Red Local

La red local está compuesta como ya señalamos por Centrales telefónicas las cuales son conectadas a las cajas de distribución, postes y domicilios de los usuarios por medio de cableado. Sobre esta red actúan los trabajadores del Departamento de REDES el cual está constituido por el Departamento de PIC (Postería, Inmersión, Canalización); Cables (dividido en Cables I, Cables II y Cables III) y RIL (Reparaciones, Instalaciones, Líneas) Todos ellos se encargan de mantener la Red en estado de accionar adecuadamente.

En el departamento de Redes existe una alta división del trabajo correspondiendo a cada sección de éste y dentro de éstas a cada división funciones bien específicas como puede verse a continuación:

PIC

Postería. Hace los hoyos para meter los postes, para los postes y tiende cable aéreo (ASP que tiene una gufa de acero que le permite sostenerse).

Inmersión. Su función es meter los cables subterráneos desde los de 50 pares hasta los de 2800 pares.

Canalización. Construye los pozos y la canalización de la red telefónica subterránea.

CABLES

Cables I. Empalma cables de la red principal y troncal desde 70 hasta 2400 pares.

Cables II. Empalma cables de 10 a 300 pares en la red secundaria. Localiza y arregla daños ocasionados por cualquier causa en la red principal y secundaria.

Cables III. Mantiene la Red Troncal y principal con la inyección de aire seco que requieren los cables de cobre para su mantenimiento. Localiza las fallas en la red troncal y principal.

RIL

Reparaciones. Determina si existe daño en la red secundaria o principal. Repara o en su defecto, cambia aparatos telefónicos (muebles).

Instalaciones. Pone la instalación al interior del domicilio del usuario y conecta el aparato.

Líneas. Tiende la línea telefónica del poste al interior de la casa. Repara las líneas dañadas en este tramo (Red subsecundaria).

Podemos describir el proceso de trabajo del Departamento de Redes de la siguiente manera: ya abierta la cepa (materia de trabajo que desarrollan las compañías contratistas) los

trabajadores de Canalización acuden y construyen la canalización, es decir, van colocando los bloques de concreto con cuatro perforaciones por donde después pasarán los cables - de la red troncal o principal los cuales se encuentran en tramos, de manera tal que, la tarea de estos trabajadores - es hacerlos coincidir perfectamente para que no haya problemas en el momento de la inmersión, del mismo modo construye los pozos donde se empalman los cables de estas mismas redes; dejada la canalización y los pozos hechos acuden los compañeros de inmersión los cuales, con un equipo especial que consiste en un camión que primero mete una gufa de acero la cual es conectada al cable y otro camión al extremo - de la inmersión que jala el cable por toda la red, hasta el siguiente pozo, estos trabajadores actúan también en la Red Troncal y principal ya que son éstas las que viajan de manera subterránea y en la red secundaria en aquellos tramos - que no es aérea, sumergidos ya los cables acuden los trabajadores de Cables I los cuales empalman hilo con hilo recubriéndolos posteriormente para protegerlos de inundaciones o problemas parecidos. Esta red, como ya señalamos, desemboca en las cajas de distribución a partir de la cual la línea es aérea de aquí Cables II toma las líneas y las empalman a la red secundaria (es decir cables de 10 a 300 pares y ASP), El cable aéreo ha sido ya instalado o "tendido", - como lo llaman los trabajadores, por postera quien instaló el poste y tendió en él el cable ASP, cables II empalma dichos cables y los deja listos para que intervenga la división líneas la cual toma las mismas del poste y las introduce hasta la puerta del abonado de donde la toma Instalaciones el cual termina, digamos, de instalar la red local como la explicamos antes y deja funcionando al aparato del abonado. Las otras labores se refieren a mantenimiento; Cables-III y Reparaciones además de las divisiones que hemos señalado, algunas también realizan funciones de mantenimiento y reparación (Cables II, Líneas, etc.)

El otro departamento que interviene en la red Local, propiamente dicha, es el de Centrales a diferencia del Departamento de Redes el cual exige una mínima preparación académica de sus trabajadores, el de Centrales exige un nivel técnico, los aquí empleados se dedican a conservar las centrales en buen estado, a detectar las fallas y a corregirlas. La innovación tecnológica en TELMEX afecta a estos departamentos - en la medida que modifica algunas tareas como es el caso de las redes troncales donde ya ha empezado a usarse el cable-coaxial, el cuál no necesita del mantenimiento del aire seco con lo que parte de la materia de trabajo de cables III, - que es este mantenimiento de la red por medio del aire seco, desaparece, además, de que en el cable coaxial es mucho más fácil localizar las fallas otra tarea de esta división. El caso de centrales es mas grave, la introducción de las Centrales Digitales conlleva la desaparición fáctica de trabajadores en ellas ya que, por ejemplo, la detención de fallas es hecha automáticamente por medio de la computadora - con lo que los trabajadores se limitan a ir a repararla, así mismo la calidad del trabajo cambia ya que se requiere una preparación especial para componer las centrales digitales - exigiendo una mayor cualificación del trabajo al tiempo que descualifica a los encargados de su cuidado que se convierten en meros espectadores del funcionamiento de la central. Depende de este departamento la sección de Microondas la - cual se encarga del mantenimiento del equipo de este tipo; el cual sustituyó al viejo depto. de larga distancia.

Podemos considerar al Departamento de Redes como uno de los más importantes de TELMEX ya que de él depende el cuidado, - instalación y mantenimiento de la red local.

b) Red Rural, Red Larga Distancia.

Otros departamentos que ubican sus funciones en mantener la planta telefónica son Larga Distancia Equipo, que requiere - de un nivel técnico calificado y se dedica a conservar el -

equipo automático de larga distancia, es decir, abarca funciones de mantenimiento de la red de larga distancia nacional e internacional. Antes de la aparición de la LADA existía un departamento llamado precisamente, Larga Distancia, el que se encargaba del tendido del cableado de población en población, podemos recordar aquellas hileras de postes que llevaban hilos telegráficos y telefónicos que corrían paralelas a la carretera hace no mucho tiempo.

El destino de este departamento al iniciarse las transmisiones telefónicas de Larga distancia por microondas fue la desaparición; la empresa propuso a sus antiguos trabajadores su inclusión en otros departamentos solo que, la mayoría de las veces, esta inclusión debía ser en otra parte de la República por lo que casi todos optaron por la liquidación y renuncia voluntarias, cabe señalar que el Contrato Colectivo faculta a la empresa a realizar este tipo de acciones - (23)

En la Red Rural actúan los trabajadores de L.D. Líneas de departamento técnico encargado de la expansión de la red rural en términos de su proyecto.

c) Conmutadores.

Cuando la línea telefónica que dejó en la puerta del usuario Cables II está dirigida a una empresa, institución o cualquier otro que implique un conmutador la labor que en los domicilios desarrolla instalaciones aquí la desarrolla precisamente el Departamento de Conmutadores, el cual se encarga de hacer la instalación de éstos y de todo el equipo que requieren. Con la creación por parte de la empresa del Centro de Investigaciones Telefónicas (CITE)-el cual está compuesto solamente por personal de confianza sobre el que el Contrato Colectivo no tiene ninguna vigencia las funcio-

nes de Conmutadores están siendo disminuidas y sustituidas por este personal de confianza, el personal de Conmutadores es también técnico exigiéndose para su ingreso a él, un mínimo de preparatoria como grado académico.

Como podemos ver las labores hasta aquí descritas se refieren a la instalación, construcción y mantenimiento del equipo telefónico. Se distingue también un alto grado de División del Trabajo la cual marca para cada puesto funciones especiales bien delineadas que, conjuntamente a la capacitación que reciben los trabajadores al entrar a la empresa - permite a éstos tener un alto grado de productividad. Hasta aquí los trabajadores no participan para nada en la producción misma de la llamada telefónica, proceso de producción que se desarrolla de manera automática necesitando solamente la intervención humana en aquellos casos en los que la conmutación se dá a partir de una operadora, labor que ha sido erradicada de las redes locales pero que aún se utiliza para el servicio de larga distancia tanto nacional como internacional.

d) Departamento de Tráfico.

El departamento de Tráfico se compone de varias secciones: - 02 (Larga Distancia Nacional); 09 (Larga Distancia Internacional); 04 y 07 (información) y 05 (Quejas y Reparaciones).

Este departamento en lo que se refiere a Larga Distancia Nacional e Internacional es el único que interviene directamente en la producción de la llamada telefónica al conectar a dos usuarios de partes diferentes ya sea del país o del mundo de manera manual con la participación directa del elemento humano en esta conexión.

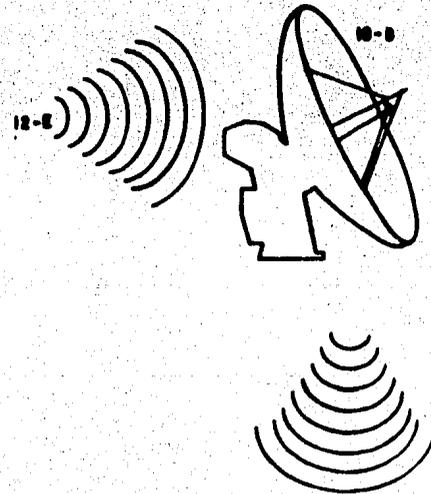
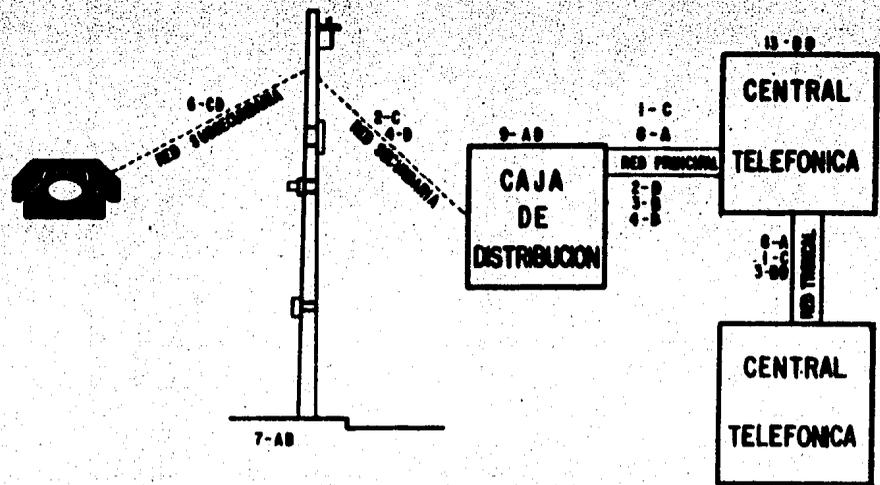
El departamento de Tráfico sigue siendo actualmente el más

grande a nivel nacional, las condiciones de trabajo en él son también las más deplorables desde los turnos los cuales se rolan continuamente no teniendo nunca un horario fijo, ni descansos fijos etc.; hasta las enfermedades profesionales que se desprenden de la materia de trabajo y muchas de las cuales no son reconocidas como tales, a esto hay que agregar que el trabajo de las operadoras es altamente descalificado (para su ingreso sólo deben haber cubierto la primaria), y, por lo tanto, muy mal pagado, reba-sando en casi todos los casos apenas el salario mínimo.

La utilización del servicio de larga distancia por operadora, como se le conoce, va en decremento día con día a causa de la eficiencia que ofrece el servicio automático, por esta razón la contratación o expansión en este departamento es casi inexistente habiendo la tendencia hacia su decrecimiento. El Departamento de Tráfico ha permanecido desde la introducción del LADA, en ocasiones las operadoras permanecen inactivas durante largo rato lo que, a juicio de una operadora, provoca que "se peleen prácticamente por las llamadas" sobre todo en el turno nocturno durante el cual el servicio de LADA es aún más barato.

Quedan por enumerar solamente departamentos administrativos como serían las oficinas, Finanzas, Almacenes y comercial. Y otros técnicos sin relación directa con la producción como sería Proyectos e Ingeniería quienes se encargan de planear la red. (Ver cuadro 10)

Teléfonos de México, S.A. fija, para cada puesto, condiciones de ingreso diversas tanto en escolaridad como en exámenes, capacitación; su duración y sus características generales y específicas. Cada puesto tiene sus funciones, horario y niveles los cuales son, casi en todos los departamentos; 5. Se accede a ellos por medio de exámenes de cono-



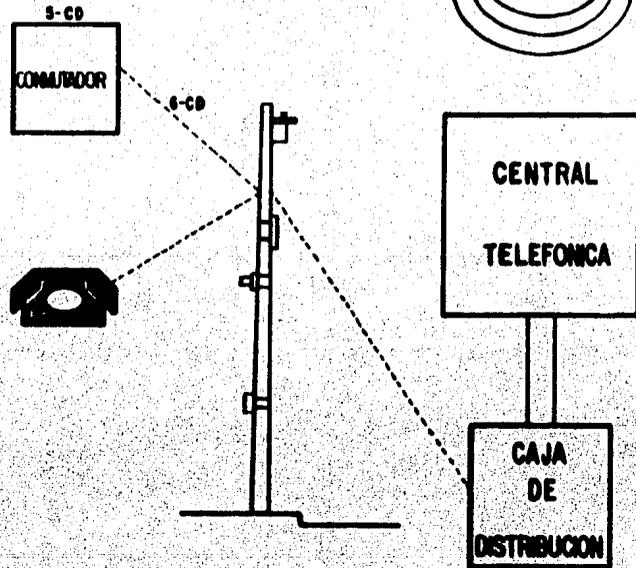
FUNCIONES

- A - CONSTRUYE
- B - MANTIENE
- C - INSTALA
- D - REPARA
- E - CONMUTA

DEPARTAMENTOS

- 1 - CABLES I
- 2 - CABLES II
- 3 - CABLES III
- 4 - REPARACIONES
- 5 - INSTALACIONES
- 6 - LINEAS
- 7 - POSTERNA
- 8 - MISIONEROS
- 9 - CANALIZACION
- 10 - L.S. EQUIPO
- 11 - COMPUTADORES
- 12 - TRAFICO (82,000)
- 13 - CENTRALES

CUADRO 10
INTERVENCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA RED TELEFONICA



cimiento y experiencia; se puede ser Ayudante de Jefe, Sobrestante, Operario, Ayudante -ya sea de planta o eventual- o Instalador en el caso de redes; Auxiliar de jefe - A o B - y empleada calificada en el caso de las operadoras; y Técnico de 1a. 2da. o 3ra. en Conmutadores.

Existen más de 50 puestos diferentes a los cuales reglamentan un número igual de Convenios Departamentales los que no tienen ni fecha de revisión ni de vencimiento cuestión por la cual la demanda de su revisión siempre es motivo de presión y movilización de los trabajadores.

III.2.2 LOS EFECTOS DE LA NUEVA TECNOLOGIA EN EL PROCESO DE TRABAJO

La digitalización del servicio telefónico implica que, tanto la transmisión como la conmutación se realicen de manera digital, para que ésto sea posible debe renovarse toda la red telefónica que se posee actualmente.

Supone la sustitución de los aparatos telefónicos dactilares por de teclado; la instalación de cables coaxiales o fibras ópticas en lugar de los cables de cobre (cabe suponer aquí que éstos últimos permanecerán por la inutilización de capacidad instalada que supondría un cable coaxial o una fibra óptica del poste al domicilio del suscriptor), centrales digitales en lugar de centrales analógicas...etc.

La modificación del equipo telefónico conjetura la modificación de la materia de trabajo o del trabajo mismo, además de los ejemplos ya puestos del departamento de REDES y Centrales, o de los casos de Larga Distancia y su desaparición a raíz de una innovación tecnológica; el control del equipo por medio de un cerebro central capaz de superponer

en el tiempo varias acciones simultaneas, redundará en una vigilancia hasta hoy desconocida por los trabajadores.

Hemos visto en el Capítulo 2 como la sobrevigilancia del trabajador y la introducción de nueva maquinaria desaparece puestos y crea otros lo cual lleva como una tendencia, la descualificación de una parte del trabajo y la sobrecualificación de una capa mucho menor.

En México la introducción de la tecnología digital está siendo paulatina por lo que no afecta a todos los trabajadores al mismo tiempo, para medir el impacto que sobre ellos tendrá tenemos que recurrir, en este caso, a las experiencias de los trabajadores de otros países donde la digitalización ha sido concluida y, por lo tanto, las condiciones cambiadas en su conjunto.

Podemos resumir los efectos de la nueva tecnología en otros países en las siguientes tendencias: una mayor explotación de los trabajadores provocada por la sobrevigilancia que ejerce el sistema computarizado sobre ellos; la desaparición de los puestos de trabajo y la aparición de otros nuevos los cuales tendrán como característica la descualificación de gran parte de los trabajadores y la necesidad de una preparación alta de un sector muy pequeño dedicado a diseñar y mantener el equipo, también, altamente especializado; la aparición de nuevas enfermedades profesionales mucho más difíciles de probar como tales; la necesidad de parte de los trabajadores y sus sindicatos de buscar nuevas formas de lucha ya que ante un equipo totalmente automatizado para el cual se requiere muy poco personal y sin calificación ninguna huelga es ya una manera de parar la producción, razón que la ergula como arma fundamental de lucha de los trabajadores.

El impacto que estas nuevas condiciones de trabajo ha tenido sobre los sindicatos puede apreciarse en la conferencia que para su análisis se organizó en 1979 por la Communications Workers of América (CWA); uno de los trabajos presentados en ella señala que en relación a los trabajadores de centrales":

"Efectivamente, el trabajo de centrales está siendo dividido en dos. Las tareas más interesantes y cualificadas están siendo absorbidas por la gerencia, dejando tras de si tareas - trasquiladas de habilidad y reducidas a trabajo de oficina. Esta división está ocurriendo al interior de la industria de las telecomunicaciones. Es una nueva versión del "mercado dual de trabajo": por un lado, el trabajo altamente calificado es controlado por personal de confianza; por el otro, el trabajo computarizado, degradado es relegado a los trabajadores sindicalizados." (24)

En otro trabajo se agrega:

"Dos tendencias subsisten en el efecto ocupacional de la nueva tecnología -la eliminación del trabajo y el cambio en los requerimientos de habilidad. En general, capataces, funcionarios, empleados de oficina, empleados de ventas, trabajadores técnicos y profesionistas pueden beneficiarse de la expansión y diversificación - del volumen de los negocios- siendo así incrementado en números. Empleados, operadores, trabajadores manuales y trabajadores de servicios podrán vivamente sentir los efectos de la nueva tecnología, particularmente la computariza-

ción, centralización y consolidación de funciones. Su número puede declinar y mucha de su habilidad tradicional desaparecerá mientras nuevas habilidades aparecen. La interacción computadora-hombre puede devenir inevitablemente para ellos en problemas de inducción al trabajo, el temor de perder el empleo, cansancio y pérdida de una sensación de cumplimiento y desafío aparecerán a menos que pasos efectivos sean tomados para facilitar la adaptación de los trabajadores" (25)

Siguiendo en el mismo sentido las operadoras no tendrán mejor suerte:

"La oficina L'Enfant TSPS es una de las tres operadoras de larga distancia en Washington. TSPS, Traffic Service Position System (Sistema de Posición del Servicio de Tráfico) es el sucesor computarizado del viejo tablero de la compañía telefónica. La oficina L'Enfant es aproximadamente del tamaño de un salón de primaria con atmósfera de examen (...) los escritorios de los supervisores al frente del cuarto se enfrentan a cerca de 50 terminales TSPS, de un deprimente color gris alineadas en hileras de dos.

Las operadoras no tienen lugar fijo de trabajo; simplemente conectan sus audífonos (que se guardan en lockers contiguos) en cualquier punto disponible al inicio del día laboral. En la consola TSPS hay filas de cuadrados botones que las operadoras oprimen para conectar las llamadas por cobrar, acreditadas o para calcu-

lar tiempo y costo. Una pequeña pantalla en lo alto de la consola proporciona una lectura de esta información, al estilo de caja registradora computarizada de un almacén (...) las llamadas "gotean" en una consola con un timbre electrónico (...) sus dedos relampaguean sobre la consola oprimiendo un aturdidor conjunto de botones. En cuestión de segundos, la llamada es concluida sólo para ser seguida de otro timbre y otra llamada. El tiempo más largo que transcurre entre dos llamadas es de cerca de 5 segundos (...). Es más fácil trabajar una terminal TSPS que el viejo tablero. Oprimir los botones es más rápido y demanda menor esfuerzo físico que manipular los enchufes del tablero tradicional. El TSPS también cronometra y hace ciertos cálculos que con anterioridad tenían que hacer las mismas operadoras.

No es sorprendente que el TSPS haya elevado la productividad. Mientras que antes una operadora podía atender alrededor de 20 llamadas por hora en uno de los viejos tableros, ahora maneja un promedio de 100" (26)

Además de este aumento en la intensidad del trabajo y la simplificación que sufre éste, el nuevo equipo permite a la empresa intervenir a cualquiera de las operadoras en el momento que lo desee para medir su amabilidad, esmero, cortesía y todo lo que se les ocurra, si una operadora desconecta su equipo el supervisor tiene conocimiento de ello inmediatamente, en fin, la sobrevigilancia de la que tanto hemos hablado se hace un hecho con el nuevo equipo lo mismo que la productividad la cual no redundará en un aumento del -

nivel salarial sino, por el contrario, al simplificar el trabajo éste se hace más barato ya que exige una menor preparación por parte de quien lo desarrolla.

Los sindicatos de otros países han tratado de buscar formas de negociación que los lleven a evitar, lo más posible, los efectos negativos que sobre el empleo y los trabajadores tiene la tecnología digital en el caso de la producción telefónica.

Michael D. Dimmel, asistente de investigación de la CWA considera que existen muchas alternativas para la negociación de la nueva tecnología como son la formación de comités de empresa-sindicato para la educación laboral sobre la naturaleza de los cambios y aligerar su ajuste para aplazar la creación de nuevos empleos y su negociación unitaria, la jubilación temprana y voluntaria, capacitación para otros trabajos dentro y fuera de la compañía, lo que él pretende es evitar que el cambio tecnológico provoque despidos.

Lo que es claro es que la implementación de estas innovaciones tecnológicas requieren de un movimiento sindical fuerte y defensor de los intereses de los trabajadores si es que se quiere evitar al máximo los efectos depredadores de su aplicación.

En este sentido, cobran mayor importancia las luchas que los telefonistas mexicanos han librado en los últimos años sobre todo a partir de la digitalización del sistema en 1979 con la Central Tláhuac.

La empresa a su vez necesita enfrentarse a un movimiento débil para no tener obstáculos en sus planes y poder obtener de las ventajas tecnológicas las más amplias ganancias.

CITAS CAPITULO III

- (1) Expansión, Agosto 15 1984, XVI, No. 397.
- (2) CIEN A20/E-90/marzo.1983. p 2
- (3) Informe al Consejo de Administración, 12 marzo 1982, p.1
- (4) Informe al Consejo de Administración, El Mercado de Valores. Año XLIII, Núm.14, Abril 1983, p. 345, 346 y 347.
- (5) "En este mismo aspecto, se ha confirmado es adecuado - que la empresa haya utilizado el crédito externo exclusivamente para la ampliación de la planta telefónica, - puesto que al revaluarse ésta de acuerdo con los índices aplicables al caso, se obtiene, mediante la depreciación contable, un flujo de efectivo creciente. Esto en adición a la política de haber incrementado la participación de los recursos internos en el financiamiento de nuestros programas y la revisión periódica de éstos, para ajustarlos a nuestras posibilidades de obtención de recursos. Asimismo operó en nuestro favor el haber estructurado el pasivo a plazos largos, ya que - el 88% de él está a más de un año, de manera que no se presentaron demandas extraordinarias de recursos para cubrir necesidades" Ibid p. 345-346.
- (6) CIEN, Op. cit., p. 8
- (7) Ibid.
- (8) MARX, Carlos. El Capital. Tomo I, Cap. XIII p 548. (submío)
- (9) VOCES de Teléfonos de México. Edición Especial 1973

- (10) Teledato. p. 29 y 30
- (11) El 21 de septiembre de 1983 fue inaugurada la "expo- -
Telmex" "con el fin de promover la sustitución de im-
portaciones de bienes necesarios para la expansión, ope-
ración de la planta telefónica" Información Científica
y Tecnológica. Octubre 1983 p. 30
- (12) Y en menor medida la transmisión de datos y telex para-
lo cual la empresa renta líneas privadas.
- (13) "El proceso continuo, por la aplicación del principio-
automático, sólo se encuentra desarrollado en las acti-
vidades de producción de bienes intermedios: siderur-
gia, petroquímica, cementos, central energética, en los
que dominan, no los procesos de transformación mecáni-
ca, sino los procesos de transformación físico-química,
La unidad de producción no es más que un conjunto auto-
mático integrado, en el que el trabajador no tiene -
esencialmente mas que una función de mantenimiento y -
de control (tendencia)". PALOIX, Christian Op. cit. p. -
213.
- (14) Como es México. SPP. 1976. p. 218
- (15) VOCES de Teléfonos de México. Feb. 1979, No. 206. Año
18 p. 4.
- (16) Los costos de una llamada de un minuto a Morelia Michoa-
cán en enero de 1984 eran los siguientes: por cobrar -
\$57.75; por operadora, \$22.66; LADA, \$8.60; lo que re-
presenta una relación de 263% y 671% de una llamada -
de Lada con una por operadora o por cobrar respectiva-
mente. Investigación Directa.

- (17) Inf. Anual de Teléfonos de México., Op. cit., p. 346.
- (18) VOCES de Teléfonos de México., No. 206. p. 4, Feb. 1979.
- (19) VOCES de Teléfonos de México., Año 23, Epoca II, Feb. - 1984, No. 266, p. 5.
- (20) Información Científica y Tecnológica. Octubre 1983, - Vol. 5, Año 85, p. 36.
- (21) VOCES De Teléfonos de México., Año 23, Enero 1984, II - Epoca, No. 265, p. 7.
- (22) Información Científica y Tecnológica. Op. cit., p. 35 y 36.
- (23) "CLAUSULA 37. Cuando por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 439 de la Ley Federal del Trabajo, la Empresa tuviere que reajustar el número de sus trabajadores, dicha disminución de personal, antes de llevarse a cabo en los términos que se establecen en esta cláusula, sólo se operará si no es posible lograr el reacomodo de los trabajadores afectados en los diversos lugares de trabajo donde opera la Empresa." Contrato Colectivo de Trabajo STRM-TELMEX. 1980. p. 27.
- (24) HOWARD, Robert., Cambios Tecnológicos en Telecomunicaciones, en Información Obrera Núm. 1, Verano 1982, p.136.
- (25) DIMMEL, D. Michael. Technological trends and their implications for job and employment in the Bell System. - Nov. 1979. p. 4. mimeografiado. Traducción nuestra.
- (26) HOWARD, Robert, Op. cit. pp. 134-140.

CAPITULO IV

LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y LA NUEVA TECNOLOGIA

IV.1 ANTECEDENTES

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) se constituyó en 1950 a raíz de la fusión de las empresas - Telefónica Nacional y LM Ericcson en 1949; ambas empresas - contaban con organismos sindicales los cuales llegan a un - acuerdo de fusión que no es del todo discutido por las ba - ses de ambos sindicatos.

De esa fecha los telefonistas han dado varias luchas por im - plantar en su sindicato la democracia.

Destaca el periodo de 1959-1962, bajo el mando de un Comité Ejecutivo Nacional realmente representativo de las bases, el que culmina con el establecimiento de un nuevo CEN alineado a la política de la empresa que, en principio, cambia la fe - cha de revisión del contrato de manera tal que áquella no - coincida con la de los electricistas.

Más tarde, en 1967, los telefonistas emprenden de nuevo la - lucha contra el charrismo sosteniendo un movimiento durante 7 meses el que conducido por el Movimiento Restaurador de - la Democracia Sindical, es derrotado terminando varios de - sus dirigentes expulsados del sindicato y algunos menos des - pedidos por la empresa.

Datan de esa época la inclusión de la Cláusula Novena en el contrato, la cual permite a la empresa la contratación de - trabajos a empresas privadas las cuales roban materia de - trabajo al STRM y ahorra gastos y problemas a la empresa - además de reeditar amplias ganancias a los propietarios de - aquellas.

El STRM es también titular de otros 4 Contratos Colectivos: el de la Compañía Telefónica Nacional, S.A.; Teléfonos y Bienes raíces, S.A.; Reconcentraciones Telefónicas, S.A.; e Ingeniería, Proyectos y Diseño, S.A.; las cuales son compañías muy pequeñas en comparación con TELMEX, constituyendo la fuerza del sindicato los casi 30 mil trabajadores de esta última.

Después del movimiento de 1967, la empresa goza de cierta tranquilidad laboral a causa del dominio del charrismo sobre los trabajadores; la antidemocracia, la actitud patronal y el usufructo de los bienes de los trabajadores son el sello característico de esta etapa.

Es hasta 1976 donde, a raíz de la firma del Contrato Colectivo de Trabajo en donde el Comité Ejecutivo Nacional acepta un 15% de aumento salarial en lugar del 35% demandado en principio, cuando se desata uno de los movimientos más importantes en la historia del STRM en el que, en pocos días, son desconocidos Comités Ejecutivos Seccionales, Delegaciones Departamentales, etc. Los trabajadores estallan un paro que dura tres días; toman el local sindical y logran desplazar a la camarilla que encabeza Salustio Salgado a pesar del apoyo que recibe de todo el aparato sindical charro y de la empresa.

La existencia del Frente Nacional de Acción Popular constituido a fines de 1975 el cual actúa de elemento nucleador de las luchas populares, sindicales, estudiantiles que se desarrollen en ese momento, La demanda del sindicalismo independiente había logrado enraizar en sectores fabriles los cuales protagonizaron importantes luchas para la historia del movimiento obrero mexicano, las huelgas del corredor industrial de Naucalpan; Duramil, Morganite del Caribe, Dixon etc. constituían parte de ese auge en el movimiento; la -

lucha de los obreros de SPICER, la de los trabajadores universitarios, así como, la lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM que culminó con la toma de las instalaciones por parte del ejército daban el marco a la lucha de los telefonistas por democratizar su sindicato, el movimiento democrático popular se veía enriquecido al pasar a formar parte de sus filas los trabajadores del STRM.

La espontaneidad del movimiento aunada a la falta de homogeneidad de las fracciones dirigentes, dan por resultado un Comité Ejecutivo en el que se encuentran representadas posiciones democráticas heredadas del Movimiento por la Restauración de la Democracia Sindical pero también posiciones con fuertes vínculos con la empresa a las que sólo une la oposición a Salustio Salgado pero mantienen fuertes contradicciones entre sí en tanto proyectos sindicales.

Poco a poco, una de las fracciones encabezada por el actual dirigente telefonista Francisco Hernández Juárez, que anteriormente había cobrado cierto lugar en el sindicato a raíz de su participación en el movimiento de revisión de convenio de su departamento, el que precedió al derrocamiento del antiguo CEN, empieza a hegemonizar la dirección sindical a través de la cual desata una verdadera "cacería de jajas" en contra de los grupos democráticos; muchos compañeros son privados de sus derechos sindicales, los estatutos son reformados nuevamente para permitir la reelección y ampliar el período de mando del CEN, en fin, paulatinamente se va gestando una nueva camarilla charra con vínculos con el Con

greso del Trabajo y dispuesta a negociar con la empresa a espaldas de los trabajadores.

A pesar de ello son estalladas 4 huelgas, todas en contra - de la voluntad del Comité Ejecutivo Nacional y tres de las cuales son motivo de que el Estado Mexicano decreta la requisa de la Empresa en ocasiones antes de estallada la huelga.

De los movimientos estallados en abril de 1978; abril y - mayo de 1979 y abril de 1980; sólo la huelga por la reinstalación de despedidos y criterios de jubilación de 1978 y la estallada por las operadoras en mayo de 1979 por la revisión de sus convenios departamentales consiguen triunfos o avances en sus condiciones de trabajo. Las otras dos son derrotadas y esquiroleadas con el aval del CEN a las acciones de la empresa y el Gobierno.

A partir de 1976 la oposición democrática sufre un proceso de consolidación después del cual ha permanecido en el ánimo de las bases, con sus altibajos, propios del desarrollo contradictorio del movimiento. Esta oposición ha podido mantener una presencia y una opinión de masas al interior del sindicato en contra de la actitud del CEN. Contra la presencia de una posición democrática el Comité ha desatado, lasmás de las veces, campañas de satanización, difamación e incluso de franca persecución apoyándose para ello, en las - Convenciones del sindicato pasando siempre por encima de su propia legalidad.

IV.2 1982: "EL MOVIMIENTO 8 DE MARZO". Nueva lucha por democratizar el sindicato.

IV.2.1 EL CONTEXTO HISTORICO DEL MOVIMIENTO

En 1982 es un año difícil para la economía mexicana, después del fracaso de los planes gubernamentales de financiar el crecimiento económico con las divisas generadas por el "boom petrolero" el país se enfrentó a una grave crisis financiera provocada por el desplome de los precios internacionales del petróleo; la salida de capitales la cual se daba aceleradamente, además, del pago de intereses sobre la deuda lo que llevó al Gobierno Mexicano a un endeudamiento acelerado al tiempo que pasaba de vanagloriarse de tener una economía creciendo cuando el resto del mundo se hallaba en crisis al reconocimiento de la crisis y del déficit comercial y financiero.

Esta situación llevó en febrero de ese año a que el Banco de México se retirara del Mercado de Cambios lo que produjo la brusca devaluación del peso frente al dólar pasando éste a costar 46,50 en ese mismo mes lo que significaba una devaluación de casi 100%.

La otra cara de la devaluación fue el acuerdo concertado con el FMI que abría una etapa de austeridad aún más fuerte que la implementada por el Gobierno de López Portillo en sus primeros años, la reducción del gasto público no se hizo esperar y se dio a conocer que sería de un 4%.

1982 se caracterizó por sus bruscos cambios tanto en lo económico como en lo político las devaluaciones de la moneda, la inflación desmesurada y la caída de la producción en el país hacían prever épocas particularmente difíciles para trabajadores.

Este era un año de cambio de poderes en el país, las elecciones presidenciales se deberían llevar a cabo en julio y el candidato de la burguesía empezaba antes de ser electo, a mover sus piezas en el gabinete político mexicano, la dimisión del Secretario de Hacienda y el nombramiento de Jesús-Silva Herzog en el puesto son muestra palpable de ello.

El empeoramiento de las condiciones de vida de las masas, - la reducción del nivel de empleo, la reducción del gasto público que se tradujo en peores servicios públicos y además, el cambio en el trato dado a los movimientos, los cuales serían sometidos a verdaderas luchas de resistencia señalan - el marco en el que se desarrolla un auge del movimiento de masas.

El movimiento democrático había, en los últimos años, experimentado una tendencia contra el aislamiento lo que dió como resultado la formación de Coordinadoras. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que aglutina a - todo el descontento contra el charrismo en el SNTE; la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, que agrupa a los movimientos campesinos mas importantes del país protagonistas de - grandes movilizaciones a lo largo de 1981; la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, CONAMUP; la Coordinadora Sindical Nacional, COSINA, que en sus orígenes tuvo la virtud de aglutinar a los movimientos sindicales mas importantes del Valle de México; unificaron sus esfuerzos en - los principios de 1982 en la lucha contra la austeridad y - por mejores condiciones de vida y trabajo.

Una serie de movimientos populares tuvieron lugar en los principios de 82, destacan entre ellos la lucha de los trabajadores de RUTA 100 por la titularidad de su contrato colectivo en manos de los charros de la CTM; los maestros de Hidalgo, Morelos, Valle de México y Oaxaca protagonizando la

lucha por la democratización del SNTE, la defensa de la organización sindical de los trabajadores de ACERMEX y Carab^ula, así como huelgas por aumentos salariales o contra los despidos como la de FHASA, Vidriera y Alumex, Liberty, Ar^umuz, General Foods, Nabisco Famosa.

Quizas una de las luchas más importantes de ese momento la constituyó la demanda de nivelación salarial que respondiera a la inflación producto de la devaluación, realza en esta lucha la marcha del 19 de marzo convocada por la CNTE y la COSINA, de la cual formaron parte, con un amplio contingente, los telefonistas democráticos inmersos ya en la lucha por el reconocimiento del Comité Ejecutivo Nacional Interino y la reinstalación de los despidos. (ver apéndice 2)

IV.2.2 ANTECEDENTES DEL "MOVIMIENTO 8 DE MARZO"

Noviembre 1981. Se realiza una falta colectiva del Departamento de Centrales, Manutención y Centrales Automáticas Foráneas para exigir la revisión de sus convenios departamentales. 2051 trabajadores secundan la acción. El Comité Ejecutivo Nacional se opone a ella retirando su apoyo a los compañeros y negándose a pagar el desplegado que daría difusión al conflicto, ante esto los trabajadores realizan mítines en otros centros de trabajo buscando el apoyo que es brindado por el gremio. El desplegado se publica con la cooperación de los telefonistas.

Diciembre 1981. En este mes se desarrollan varias acciones: los trabajadores de Redes Monterrey deciden salir a trabajar sin camionetas, es decir, comienzan a hacer "tortuguis^umo" como medida de presión para la revisión de su convenio departamental el que no es revisado desde 1966. Se realiza una segunda falta colectiva del Departamento de Centrales -

Automáticas Foráneas el cual secunda Redes Monterrey con - 2500 compañeros.

Para el 25 de diciembre el Ministerio Público Federal cita a 8 compañeros del Comité Local de Monterrey y delegados al Convenio Redes con el cargo de "ataques a las vías generales de comunicación".

El CEN no se manifiesta en apoyo a los compañeros de Monterrey sino hasta 6 días después y fundamentalmente por la - presión que ejerce la Sección Matriz la cual denuncia la ac - titud represiva el mismo 26 de diciembre en un desplegado - público y en mítines en los centros de trabajo. Además Hernández Juárez oculta un acuerdo entre el STRM y TELMEX en - donde se plantea un aumento general del 10% a la Red de Foráneas, la basificación de 120 trabajadores y mil movimiento escalafonarios.

Enero 1982. Se unen a la ola de protestas y denuncias a la - represión contra Redes Monterrey, la Sección 3 de Puebla que en un desplegado exigen la no intromisión de las autoridades judiciales en conflictos obrero-patronales, la revisión de los convenios departamentales y llaman a los telefonistas a prepararse para la revisión Contractual que tendrá lugar en Abril.

A este llamado se unen más tarde Veracruz, Celaya, Cuautl - tlán, Chalco, Texcoco y Centrales, Centro de Trabajo San - Juan, Redes, Tráfico, Centro de Trabajo Sor Juana de la Sección Matriz. El descontento se incrementa al aparecer en - Foro de Excelsior (2) una carta de Hernández Juárez en la que solicita, el 30 de diciembre, al Presidente de la Cámara de Diputados un periodo extraordinario de sesiones, prec - samente un día antes del cierre del periodo ordinario.

Febrero 1982. El descontento de la base telefonista crece - en este mes siendo rico en acontecimientos. Casi iniciand~~o~~ el mes se realiza una "Asamblea" antiestatutaria de "Secretarios Generales" en donde se decide: realizar retardos colectivos, descansos colectivos y en el caso de Redes, salir a trabajar sin camionetas. Dos días después se realiza una Tercera falta colectiva en la que participan los compañeros de Centrales (2051), Sección 3 Puebla (900), Matamoros y - Reynosa (400), Cuautitlán (150), Almacenes y Comercial de - varias secciones que también exigen la revisión de su conve~~n~~io lo mismo que el Departamento de Finanzas (400). En la Sección Matriz se realizan mítines en muchos centros de tra~~b~~ajo destacándose: San Juan, Conmutadores, Redes San Anto~~n~~io Abad (con la oposición del Tesorero del CEN), Mixcoac - (con la oposición del Secretario de Trabajo del CEN), Tacu~~b~~aya y Aragón.

El 11 de febrero se realiza asamblea del Departamento de - Quejas 05 en donde se ratifican los acuerdos de la "asam~~b~~lea de Secretarios Generales" y se decide empezar a hacer~~r~~ retardos colectivos para hacer valer la retabulación firma~~d~~a desde diciembre. Cabe señalar que las operadoras de 05 - reciben salarios apenas por encima del mínimo (en ese momen~~t~~o \$0.80 por encima del salario mínimo al ingresar a la em~~p~~resa).

Se celebra la VI Convención Extraordinaria el 13 y 14 de Fe~~b~~brero a la cual se impide la entrada de los delegados de - Monterrey, Puebla, Veracruz, Hermosillo y dos compañeros de Sección Matriz. En esta Convención se ratifican los acuer~~d~~os de la reunión de Secretarios Generales; se acuerda una~~t~~regua con la empresa definiendo no paros ni faltas colecti~~v~~as y en caso de que la empresa sea requisada por el esta~~l~~lamiento de la huelga, los trabajadores entren a trabajar~~r~~ y aumenten la producción.

Al día siguiente el CEN empieza a realizar mítines en los centros de trabajo para tratar de imponer su posición, ante esto la base telefonista se manifiesta en contra como es el caso de Mixcoac, Tacubaya y San Juan (a excepción de Tráfico); modifica los acuerdos como en Parque Vía o en San Antonio Abad o dejan que la posición sea "ganada" por la minoría que vota ante la abstención mayoritaria.

En la Asamblea de la Sección Matriz que se realiza en ese mismo mes se cocinan una serie de maniobras que van desde la destitución de compañeros delegados democráticos hasta la agresión física a otros con el fin de aprobar al presupuesto de Hernández Juárez en el sentido de sólo ratificar los acuerdos de la Convención.

El mes termina entre el descontento de las bases ante las maniobras de la empresa y sindicato para evitar crezca el movimiento por la revisión de los convenios departamentales por la cercanía de la Revisión Contractual.

Marzo 1982. Dos sucesos abren el mes; el primero, la Asamblea de Registro, Proyectos y Dibujo en donde se demanda al Secretario de Trabajo del CEN de explicación, por escrito, de su negativa de girar oficio a la empresa solicitando la revisión de su convenio departamental; el segundo, la amenaza de Hernández Juárez con la mayoría del CEN a la delegada de OS responsabilizándola de las consecuencias del retardo electivo de una hora y por lo tanto, oponiéndose a él abiertamente logrando que 60 de 160 compañeras no apoyen la medida de presión para la retabulación de sus salarios. Además el Comité Ejecutivo retira el permiso a la Revisora de Centrales con lo que los compañeros empiezan a ser despedidos por faltas, también es despedida la delegada de OS.

La respuesta de la base telefonista es la movilización, se-

realizan mítines en los centros de trabajo y se llama a una concentración frente al recinto sindical para exigir al CEN la defensa de los despedidos, éste último cierra las instalaciones sindicales ante lo cual se realiza una marcha a San Juan y después a la Secretaría del Trabajo en donde debe llevarse a cabo la comparecencia de la empresa en relación al problema de los despedidos, el CEN no se presenta a pesar de la llamada que una autoridad de la misma Secretaría hace bajo el pretexto de encontrarse en pleno; la empresa alega no platicar sobre el problema de los despedidos mientras no esté presente la representación sindical.

La negativa del CEN de ponerse al frente del conflicto por la reinstalación de los despedidos provoca que el movimiento se radicalice realizándose al día siguiente una nueva falta colectiva, Asamblea General de Centrales Automáticas-Foráneas, Asamblea de la Sección 3 de Puebla decidiéndose una falta colectiva para el 8 de marzo. Este día se realiza en el local sindical la Asamblea de Centrales que nuevamente exige al CEN la defensa de los despedidos, éste se niega y abandona el recinto sindical, los compañeros de Centrales deciden darse todos por despedidos hasta que no sean reinstalados los compañeros, estallando, de hecho, un paro. Simultáneamente los compañeros que se encuentran en falta colectiva se dedican a asistir a los centros que se encuentran trabajando a dar información del conflicto y llamando al apoyo, siempre ante la negativa del CEN el cual asume una actitud patronal sobre todo en las salas de Tráfico donde se oponen a que las compañeras operadoras se quiten la diadema para escuchar la información. Al final de la jornada la base telefonista se reúne en el local sindical a discutir la situación y decide, ante la reiterada negativa del CEN por defender a los despedidos, aplicar los estatutos que señalan que "ante la ausencia del CEN, de la Comisión Nacional de Vigilancia y la Comisión Nacional Autónoma de -

Justicia el Comité Local de la Sección I (monterrey) queda al frente del sindicato como Comité Nacional Provisional".-

(3)

Se desconoce de hecho al Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Hernández Juárez el cual trata de retomar el recinto sindical 2 días después el que es defendido por la base telefonista de manera radical desarrollándose una verdadera batalla campal en los alrededores del local de Sullivan.

El conflicto por la reinstalación de los despedidos desata una verdadera lucha por la democracia sindical al interior del STAM al exigir los trabajadores el reconocimiento de Serafín Pedraza Platas como Secretario General del Sindicato. La empresa es requisada inmediatamente (9 de marzo) los trabajadores se sostienen en paro hasta el 19 de marzo, día en que regresan a trabajar por la cercanía de la revisión contractual. En este periodo se desarrollan grandes movilizaciones de los telefonistas con el doble propósito de reinstalar a los despedidos y lograr el reconocimiento de un CEN democrático (Ver apéndice 1 y 2)

Los compañeros telefonistas forman la COORDINADORA DEMOCRÁTICA NACIONAL DE TELEFONISTAS la cual es la que dirige el desarrollo del conflicto.

En abril se lleva a cabo la revisión contractual sin lograr ningún avance en las condiciones de trabajo de lo cual Hernández Juárez responsabiliza a la oposición.

El movimiento empieza a decaer después de la revisión contractual y, finalmente, la madrugada del 5 de junio de 1982 son desalojados del local sindical los telefonistas miembros de la Coordinadora Nacional de Telefonistas Democráticos que aún lo conservaban en su poder por la fuerza públi-

ca la cual lo entrega más tarde a Hernández Juárez.

El término del conflicto también está marcado por la firma de un convenio de cuyo contenido la base telefonista nunca ha tenido conocimiento salvo en el punto de la reinstalación de los despedidos los cuales regresan todos a sus puestos de trabajo.

La interpretación de los hechos de 1982 no es nada fácil ya que se dan en una circunstancia política y económica compleja, 1982 es el año en que se manifiesta con mayor fuerza la crisis económica del país, la retirada del Bando de México del Mercado de Cambios provoca la devaluación de la moneda, el desatamiento de la inflación a niveles nunca conocidos por el país, la cercanía de las elecciones presidenciales envuelven al conflicto telefonista.

Al interior de la empresa podemos distinguir la necesidad de ésta de implementar el proceso de modernización de la red telefónica que el permita brindar un mejor servicio al capital; la pérdida de consenso de Hernández Juárez no solamente ante la base telefonista sino también ante los dirigentes de la empresa, el descontento creciente de los trabajadores por los cambios en las condiciones de trabajo que los llevan a exigir la revisión de los convenios departamentales -documentos en donde se delinea claramente las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en cada una de sus especialidades- la existencia de una oposición con arraigo en las masas son elementos que tienen que tomarse en cuenta para su análisis.

Desde nuestro punto de vista los planes expansivos de Teléfonos de México S.A. tenían y tienen como premisa básica la inexistencia de un movimiento sindical fuerte e incluso la inexistencia de compañeros trabajadores que puedan, en al-

gún momento, ejercer la labor de concientización de las bases con respecto a sus nuevas condiciones de trabajo. De esta manera, la ofensiva que la empresa desata en 1982 contra las aspiraciones justas de los departamentos que exigen la revisión de su convenio significa la intención de aquella de "limpiar" el sindicato de elementos que pudieran perturbar esa paz para poder implementar sus ambiciosos planes de modernización.

El que los telefonistas democráticos respondan con la movilización y la resistencia bajo la dirección de la COORDINADORA NACIONAL DEMOCRATICA DE TELEFONISTAS es una cuestión de supervivencia al interior del sindicato.

A pesar de la derrota parcial del movimiento ya que no se logra desconocer el Comité de Hernández Juárez pero se logra la reinstalación de todos los despedidos, la oposición logra permanecer en el sindicato y la pérdida de consenso de Hernández Juárez aumenta con lo que hoy se conoce en el Sindicato como "Movimiento 8 de Marzo". TELMEX se ve obligado a detener o, mejor dicho, frenar sus planes expansivos los cuales se llevan a cabo a un ritmo menos acelerado.

Emilio Carrillo Gamboa en el informe al Consejo de Administración correspondiente a 1982 señala:

"En el año de 1982 la empresa hizo frente a problemas de trascendencia tanto en el ámbito interno como externo, que no obstante que afectaron los resultados obtenidos en la expansión y operación de sistema telefónico, no fueron obstáculo para que el ejercicio terminara dentro de una sana situación financiera, con una liquidez adecuada, con una tasa de -

crecimiento, aunque ligeramente inferior a la de años pasados, todavía superior a la demanda y, lo que es más importante, con la perspectiva abierta en 1983 para que esta empresa de participación estatal mayoritaria y de economía mixta, continúe cumpliendo su función con el público usuario, con el Gobierno Federal, los accionistas privados, los trabajadores y los acreedores. (...)

Por otra parte, merecen también mención especial entre las actividades del año las relaciones laborales. Los primeros meses de 1982 constituyen una etapa difícil en nuestras relaciones con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana y fue así como en medio de graves tensiones se llevó adelante la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, que significó un aumento directo de 33% y 8.4% más en prestaciones, aparte del cumplimiento de la recomendación oficial de otorgar aumento del 10, 20 y 30 por ciento a partir del 18 de febrero, con motivo de la devaluación del peso.

Afortunadamente estos conflictos tuvieron una solución satisfactoria para ambas partes, suscribiéndose un convenio ante las autoridades el día 28 de julio. A partir de entonces se ha mantenido un diálogo constante y abierto, que nos ha permitido cooperar en común en las tareas, resolviendo conciliatoriamente los asuntos que se han presentado." (3)

A pesar de las contradicciones que mantiene Fco. Hernández-Juárez con la empresa y que se manifiestan cuando esté tra-

tando de ponerse tardamente al frente del conflicto llama- a los trabajadores de FEDES a hacer "paro de manejo", o sea salir a trabajar sin camionetas, en abril de ese año y con lo cual son despedidos mas de 50 trabajadores simpatizantes de HJ, la empresa, ante el agravamiento del conflicto y la rápida pérdida de consenso de parte del CEN le brinda su apoyo al igual que el Estado como puede observarse en el hecho de que la fuerza pública haya desalojado a los telefonistas de la Coordinadora del local sindical y después se lo haya entregado al mismo Hernández Juárez.

Es siempre difícil además de arriesgado el analizar un conflicto desde afuera cuando han pasado dos años; la información periodística es escasa y distorsionada; cabe señalar pues que la opinión aquí vertida responde a las pláticas que se han tenido con compañeros participantes de ese movimiento además de la consulta de la propaganda sindical publicada en esa época y con la cual formamos en apéndice de este mismo trabajo.

En relación al tema que nos ocupa, es decir, a la aplicación de la nueva tecnología, podemos afirmar que es de suma importancia para la empresa el derrocamiento del movimiento sindical democrático como ella misma lo reconoce. De la derrota del movimiento la empresa obtiene "una perspectiva abierta" para cumplir con sus objetivos.

Si observamos de cerca, entonces, los periodos en que la empresa se encuentra mejor administrativamente (ver capítulo 3) corresponden también a los años en que ha sido derrotado el movimiento sindical democrático aunque sea parcialmente.

IV.3 EL DESARROLLO POSTERIOR DE LA APLICACION DE LA TECNOLOGIA Y LA RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES.

1983 es un año de relativa calma, la empresa prosigue con sus planes de modernización y el reflujo natural del movimiento lleva a una revisión salarial "sin pena ni gloria".- En el plano sindical Hernández Juárez modificando por enésima vez los estatutos- adelanta la fecha de elecciones del Comité Ejecutivo General y su planilla le propone a él en el cargo de Secretario General por tercera vez. A causa del reflujo ninguna fuerza de oposición decidió participar en las elecciones las cuales se llevaron a cabo ya este año participando como contrincante de Hernández Juárez la PLANILLA NEGRA manifestación de otra fracción charra que actúa en el STRM y la que aglutinó el descontento de las masas trabajadoras en relación al actual Comité; una vez más, Hernández Juárez y su Planilla Verde ganaron las elecciones habiendo gran inconformidad por parte de la Planilla Negra quien, incluso, sostuvo un juicio en contra del procedimiento seguido en las elecciones cuestionando fuertemente el triunfo de Hernández Juárez quien llegó a hacer declaraciones manifestando su temor a una posible maniobra de la STPS para desconocerlo como Secretario General (5)

La rápida implementación de la tecnología digital conduce a las bases del sindicato al sostenimiento de nuevas luchas algunas acalladas por el Comité Ejecutivo y la prensa, otras tratadas de manera distorsionada por los mismos.

En el año en curso la lucha por la revisión de los diferentes convenios departamentales cobra nuevos bríos, empieza a gestarse un gran descontento de parte de los trabajadores de REDES, Centrales, Tráfico, Conmutadores... etc. por que sean revisadas sus condiciones de trabajo las cuales han sido modificadas por los cambios técnicos desarrollados por

la empresa. Los Convenios departamentales son, en última instancia, las condiciones específicas en las que se vende la fuerza de trabajo con sus diferentes calificaciones, desgaste, riesgos. La modificación que ha sufrido el proceso de producción exige que este trato de compra-venta de la fuerza de trabajo sea revisado y representa, por lo tanto, una demanda sentida de las masas telefonistas.

Algunos departamentos empiezan a desarrollar como método de presión lo que ellos llaman "trabajo de calidad", es decir, tortuguismo en el caso del Depto. de ~~Redes~~ esto tiene consecuencias catastróficas al grado de crearle un conflicto a la empresa las reclamaciones de los usuarios ante la Procuraduría Federal del Consumidor. Hernández Juárez intenta diversas maniobras para que este departamento regrese a su ritmo de trabajo normal.

Ante el creciente descontento de las bases y el costo que para la Empresa representa la Revisión de los Convenios Departamentales, el Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Hernández Juárez emplaza a huelga por aumento de salarios del 20.2% la cual debe estallar el 5 de septiembre. Nunca se conoce entre las bases los términos del emplazamiento y se sabe de él solamente aquello que informa Hernández Juárez. El estallamiento a huelga se pospone a pesar de la negativa de la empresa de conceder ningún aumento salarial. Después de la primera prórroga la Empresa desata toda una campaña de información en la que acusa al STRM de boicotear el servicio telefónico. Por su cuenta el STRM acusa a la empresa de maniobrar la información y sostienen estar brindando correctamente el servicio telefónico. La siguiente declaración periodística puede resultar ilustrativa:

"Dijo la paraestatal que las comunicaciones estuvieron suspendidas por más de una hora por -

ese motivo, lo cual hizo que se congestionara el servicio LADA. La versión de Hernández Juárez señala que la empresa está desviando las llamadas de Larga Distancia, lo que provoca que los conmutadores estén prácticamente apagados. "La paraestatal saca de su actividad a las operadoras: luego, automáticamente pone a funcionar una grabación donde se indica que por los problemas del sindicato no se puede dar servicio, por lo que se sugiere se recurra a LADA", aseguró el dirigente" (6)

El viernes 7 de septiembre por la tarde la empresa es requisada. Al día siguiente la Secretaría de Comunicaciones pública desplegados en todos los periódicos explicando la requisita y llamando al público a poner su queja en una serie de lugares que se publican en el mismo desplegado. El texto del desplegado es el siguiente:

"AL PUBLICO USUARIO DEL SERVICIO TELEFONICO NACIONAL":

Debido al creciente deterioro en la prestación del servicio telefónico, a los retrasos en la atención al público y a los frecuentes paros que se han estado efectuando en todas las instalaciones de Teléfonos de México con motivo del conflicto laboral entre la empresa y su sindicato, el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en las facultades que le confieren las leyes, ha decidido requisar esta empresa concesionaria.

La administración de la requisita ha tomado ya -

las medidas conducentes para que el servicio telefónico se continúe prestando en toda la República Mexicana" (7)

El STAM, por su parte, además de reprobar la requisa decide portar gafetes rojinegros y vestir de la misma manera como medida de protesta a lo que Fidel Velázquez califica días después de "Falla de tipo legal" al argumentar que la requisa sólo puede aplicarse estallada la huelga y no como medida preventiva. El CEN también propone que al momento de cumplirse el plazo para el estallamiento de la huelga, los trabajadores telefonistas coloquen las banderas rojinegras y sigan presentándose a trabajar.

El conflicto se desarrolla entre declaraciones del Congreso del Trabajo en contra de la requisa; peticiones de aquél al Secretario del Trabajo, Arsenio Farrel Cubillas, para que intervenga en la derogación de la requisa; declaraciones de Hernández Juárez acerca de la disposición del STAM de aceptar 4000 pesos en lugar del 20.2% que se demandaba a cambio de la derogación de la misma.

Hay 59 despedidos entre ellos assembleistas a los cuales la empresa retira el permiso por no encontrarse en período legal de revisión de contrato y el CEN convence de no regresar a trabajar. TELMEX suspende los pagos a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional tanto a los que terminan su período como a los electos, acto que justifica la preocupación de Hernández Juárez señalada más arriba.

Antes de la petición de aumento salarial hecha por Hernández Juárez a TELMEX se encontraban en revisión los convenios de Centrales, Conmutadores, Supervisión a Construcción, Comercial, Mensajería, Quejas-Probadores, Centrales Foráneas y Finanzas. La petición del 20.2% de aumento salarial de -

emergencia (8) permite la desviación del conflicto y la intrusión directa del Gobierno por medio de la requisita bajo el argumento de "conflictos laborales" y "mala prestación del servicio", en realidad la Requisa está permitiendo a la empresa implementar una "encuesta" del estado técnico de la RED así como de los trabajadores.

Esta encuesta permite observar los ritmos de productividad, por trabajador, hacer un análisis de tiempos y movimientos, además algo muy importante, detectar aquellos trabajadores más prestigiados entre los telefonistas o simplemente democráticos y con espíritu de lucha.

Los trabajadores telefonistas conceptualizan la requisita no sólo como la negación fáctica de su derecho de huelga sino como un "Estado de Sitio" que se establece en los centros de trabajo, la sobrevigilancia a la que son sometidos incluyendo la presión y el amedrentamiento los llevan a dar luchas propiamente de resistencia ya que cualquier "paso en falso" puede costar que sean despedidos. No se puede repartir propaganda al interior de los centros y repartirla afuera implica ser cuestionado inmediatamente por los requisadores - atentos siempre al buen funcionamiento y cumplimiento de la jornada laboral.

En el momento de escribir estas líneas el conflicto "ha terminado" según la versión oficial, aceptando los trabajadores los 4000 pesos otorgados a la burocracia el primero de septiembre en lugar del 20.2% a todos los trabajadores (9), sin embargo, la requisita aún no ha sido levantada pues se sostiene el argumento de la no garantía de la prestación eficaz del servicio.

El "Estado de Sitio" sigue para los compañeros telefonistas - los cuales resisten a maniobras de la empresa y de sus líde

res con la publicación cotidiana de panfletos que intentan desenmascararlas. La lucha por mejores condiciones de trabajo y porque sean reconocidas las nuevas impuestas por la tecnología digital seguirá muy seguramente en los próximos años ésta última tendrá que ser acompañada por la lucha de democratizar al sindicato, en esto solo la base telefonista con una dirección clara tienen la palabra.

CITAS CAPITULO IV

- (1) En 1976 uno de los logros del movimiento democratizador del sindicato es volver a poner en vigencia los "estatutos verdes" llamados así por su característica democrática del periodo en que el sindicato estuvo bajo el mando de un CEN representativo de las bases. Hernández Juárez se abandera con ellos incluso su fuerza ha sido representada siempre por el color verde, sin embargo, mas adelante se van a dar atrás conquistas como es la no reelección en el Comité Ejecutivo Nacional o el que el periodo de éste sea de dos años volviendo a ser modificados los estatutos.
- (2) Excelsior. 25 de enero 1982.
- (3) Estatuto STRM. 1981.
- (4) Informe Anual de Teléfonos de México. El Mercado de Valores Nafinsa. Año XLIII, Núm. 14. 4 Abril 1983.
- (5) Declaración de Hernández Juárez. Uno mas uno 13 de septiembre 84 p. 3.
- (6) Declaración Hernández Juárez. Uno mas Uno 7 sep. 84 p. 12
- (7) Desplegado. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Uno mas Uno. p. 9 8 de septiembre 1984.
- (8) La demanda de aumento salarial de emergencia que Hernández Juárez entabla con TELMEX responde a la recomendación del Congreso del Trabajo de emplazar a todas las paraestatales en ese sentido, cabe señalar que sólo el STRM cumple la recomendación y que, ya desatado el con-

flicto, el mismo Congreso del Trabajo no hace eco de los problemas a que se enfrenta el STAM salvo declaraciones y "ruegos" de Mateo del Regil y alguna de Fidel Velázquez. Esta situación evidencia la pugna intercharrera que vive actualmente el "movimiento obrero organizado" de nuestro país.

- (9) En el transcurso del conflicto la empresa propone aumentar el 20.2% solamente a aquellos convenios que se encontraban en revisión antes de la petición de aumento salarial, con lo que trata de resolver dos problemas en uno y aprovechar la puerta que ha abierto HJ para distraer la importancia que representan los convenios y su revisión para los trabajadores; demanda mas importante y con más arraigo entre las bases que el aumento salarial.

CONCLUSIONES

- 1.- El capitalismo presenta como una de sus características el rápido desarrollo de las fuerzas productivas que se concretiza en la aplicación de los avances técnicos a la producción.
- 2.- La Segunda Guerra Mundial redefine la hegemonía capitalista con lo que reorganiza el proceso de trabajo desglosando las partes de la producción de mercancías a lo ancho del globo terraqueo.
- 3.- Esta nueva División Internacional del Trabajo (D.I.T.)- representa una mayor integración del capitalismo ya que los insumos de una determinada rama provienen de diferentes partes del mundo dependiendo de la cercanía de materias primas y el costo de la mano de obra.
- 4.- La aplicación de los avances técnicos (electrónica, química, nuevas fuentes de energía) al proceso productivo- significa para éstos la sustitución definitiva del principio mecánico por el automático; la subsunción total del trabajo al capital; la subordinación del trabajador- directo a la máquina automática y la expropiación del trabajador sobre su conocimiento del proceso productivo.
- 5.- La Revolución Científico Técnica de la segunda mitad de los 70's. va a integrar a América Latina al mercado capitalista mundial redefiniendo el papel de algunos países en la economía mundial. La heterogeneidad de desarrollos económicos en América Latina se da a partir de este momento como la coexistencia de sectores avanzados y atrasados al interior de una misma economía nacional.

- 6.- La existencia de sectores avanzados no supone la extensión de ese avance al conjunto de la sociedad sino, por el contrario, hace mas marcadas las diferencias entre los sectores.
- 7.- La intervención del capital internacional en las economías latinoamericanas adquiere el aspecto de transferencia tecnológica que es la forma concreta en cómo el capital trasnacional explota la fuerza de trabajo de los países latinoamericanos.
- 8.- La presencia de sectores avanzados tiene efectos negativos al interior de las economías nacionales ya que supone el uso intensivo de capital fijo y, por lo tanto, el menor crecimiento tendencial del nivel de empleo.
- 9.- La transferencia de tecnología es la representación de la nueva D.I.T. en América Latina imponiendo a ésta no sólo determinada forma de producción sino también la forma específica de consumo al tiempo que extraen de esos países los frutos o la parte mas importante de éstos.
- 10.- La automatización de los procesos de trabajo de los 50's permitió la recuperación de la tasa de ganancia y abrió un período de auge capitalista sin embargo, la rápida obsolescencia del capital fijo provocó, a finales de los setentas, la nueva caída de la tasa de beneficio y con ella el inicio de una etapa depresiva.
- 11.- Esta etapa recesiva plantea la necesidad de buscar nuevas formas tanto tecnológicas como orgánicas que logren un mayor margen de trabajo no remunerado al trabajador tanto al interior mismo del proceso de producción como a nivel de l aparato productivo en su conjun

to. Juega aquí de manera especial la renovación de éste último de su infraestructura para ofrecer incentivos al capital.

12.- El desarrollo de las telecomunicaciones se ubica en este marco ya que permite un movimiento más rápido del capital disminuyendo gastos de circulación y, por lo tanto, aumentando la tasa de beneficio.

13.- Atento a esta necesidad, el Estado Mexicano ha modificado la estructura legal al respecto para permitir un libre desarrollo de la telecomunicación en el país, además, de intervenir directamente en su promoción y avance como lo demuestra la contratación de satélites desde 1964 y la inclusión de México en el sistema internacional de comunicación.

14.- Teléfonos de México como una de las empresas más importantes de comunicación en el país está siendo participe fundamental de estas innovaciones tecnológicas lo que redundará en un cambio de sus formas de organización del proceso de trabajo.

15.- El proceso de trabajo es la forma concreta en como el hombre transforma la naturaleza para servirse de ella, de esta forma, su estudio nos permite ver claramente el desarrollo de las fuerzas productivas y, concretamente, en el capitalismo, la forma en cómo el capital se apropia del excedente social.

16.- Históricamente la aplicación de mejoras técnicas a la producción han modificado la organización del trabajo a la vez que representan un mejor conocimiento del proceso de producción por parte del capital, disminución del tiempo de trabajo necesario.

- 17.- La división del trabajo es una de estas formas de organización de la producción entre mas desarrollada se encuentra aquella es mayor la extracción de plusvalía y de rendimiento del capital.
- 18.- La automatización de los procesos de trabajo repercute en un mayor control del trabajador directo; un mayor conocimiento del proceso de producción por parte del capital. El obrero es expoliado de su manejo de la pro - ducción y sometido a un ritmo de trabajo mas intensivo.
- 19.- El avance técnico impacta la calidad del trabajo desapa - reciendo puestos y creando otros nuevos cuyas caracte - rísticas se pueden resumir en 2: una capa reducida de - trabajadores altamente calificados que se dedican a la organización y diseño de la producción y un gran ejér - cito de trabajo descualificado convertido en mero vi - gia del desarrollo del proceso de trabajo.
- 20.- La implementación de la tecnología digital en TELMEX - tendrá los efectos antes señalados modificando la orga - nización del proceso productivo, la calidad del traba - jo y la relación entre trabajo excedente y necesario.
- 21.- TELMEX es una de las empresas mas grandes de la econo - mía nacional siendo prácticamente la única en la pres - tación del servicio telefónico.
- 22.- Desde su inicio la prestación del servicio telefónico - en México ha seguido muy de cerca el desarrollo que, a este respecto, se ha dado en los países desarrollados - encontrándose el país entre los mejores comunicados - del mundo y la empresa entre las 500 mas prósperas del orbe.

- 23.- La administración de TELMEX se caracteriza por su alto rendimiento dirigida con un sentido altamente eficientista, considerada como ejemplo de empresa mixta por el Estado Mexicano. Esto es factible gracias a la integración vertical del grupo TELMEX, al aprovechamiento del trabajo de "terceros" y al control político que se ejerce sobre los trabajadores.
- 24.- El apoyo estatal a Teléfonos de México se da desde el momento en que se empieza a brindar el servicio por parte de la Telefónica Nacional y LM Ericksson a fines del siglo pasado incrementándose a partir del momento en que la empresa se hace de participación estatal mayoritaria. Ejemplo claro de esta política lo representa la aplicación del impuesto telefónico a la ampliación de la planta telefónica y la concertación de acuerdos de uso de equipo de Secretaría de Comunicaciones y Transportes por parte de TELMEX.
- 25.- El proceso de trabajo en TELMEX puede caracterizarse como un proceso automático en donde la fuerza de trabajo no interviene en el proceso mismo de producción sino cumple las funciones de instalación, mantenimiento y reparación de la planta en la medida en que se refiere a proceso de transformación física.
- 26.- La función de TELMEX colabora a la realización y rotación del capital en su conjunto con lo que se convierte en industria productiva además de poder distinguir la producción de plusvalía al interior de la empresa.

- 27.- Los elementos del proceso de trabajo en TELMEX son: el sonido que actúa como objeto de trabajo; las centrales, aparatos, redes locales, rurales y de larga distancia que representan los instrumentos de trabajo y la fuerza de trabajo que actúa sobre este equipo fundamentalmente en funciones de instalación, mantenimiento y reparación de la planta.
- 28.- El proceso de producción en TELMEX contiene una alta división del trabajo estando especificadas, funciones para más de 50 puestos diferentes, ésto aunado a la capacitación que se ofrece a los trabajadores permite una alta productividad del trabajo.
- 29.- El equipo con que cuenta TELMEX es casi su totalidad automática participando la fuerza de trabajo sólo en su instalación, reparación y mantenimiento excluyendo la del proceso mismo de producción de la llamada telefónica a excepción de aquellas ocasiones en que interviene la operadora como es el caso de Larga Distancia Nacional 02 e Internacional 09.
- 30.- Estos servicios (02,09) presentan una tendencia a su menor utilización lo que se refleja en el no crecimiento del departamento de tráfico a partir de la introducción de la Larga Distancia Automática, LADA, en el país que representó un abaratamiento en la prestación de este servicio además de su mejor calidad.
- 31.- La Red Telefónica en México ha comenzado a ser digitalizada a partir de 1979 con el fin de hacerla compatible con las necesidades del capital tanto nacional como internacional e integrar a la empresa a la prestación de otros servicios de telecomunicación.

- 32.- El cambio del equipo telefónico impactará el papel de los trabajadores en la producción por lo que resulta inminente la toma de conciencia de éstos acerca de su papel en él.
- 33.- La automatización del servicio (como sería el caso del uso de microondas para Larga Distancia) ha significado una modificación radical del proceso de producción que ha repercutido en el desplazamiento de fuerza de trabajo. Con la digitalización este impacto será más evidente desapareciendo puestos hasta hoy calificados y creando nuevos con la característica de estar divididos entre una capa que requiere alta calificación y una mayoría con funciones que no requieren calificación.
- 34.- Esta circunstancia abarata la fuerza de trabajo al tiempo que incrementa la intensidad y ritmos de trabajo, el mayor control de los movimientos y tiempos de producción, la vigilancia sobre el trabajador y su producción; con lo que se posibilita la obtención de mayores márgenes de utilidad.
- 35.- Este cambio en sus condiciones inmediatas de producción ha llevado a los trabajadores de diversos departamentos a solicitar y exigir la revisión de sus convenios departamentales en donde se especifican las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo.
- 36.- El estallamiento del conflicto laboral de 1982 conocido como "Movimiento 8 de Marzo" es la expresión clara de la importancia que para los telefonistas tienen la revisión de sus convenios departamentales y representa el primer movimiento provocado por los cambios de funciones que provoca la tecnología digital.

- 37.- A pesar de que el movimiento señalado no obtuvo la satisfacción de todas sus demandas tampoco se puede hablar de una derrota ya que los trabajadores lograron parar momentáneamente los planes expansivos de la empresa a la vez que el CEN sufría una pérdida de consenso.
- 38.- Los trabajadores telefonistas deben buscar nuevas formas de lucha que les permita enfrentar la política de subordinación y negociación que actualmente tiene el Comité Ejecutivo Nacional de su sindicato para lograr, a partir de la movilización, el logro de sus demandas emanadas del cambio de condiciones de trabajo.
- 39.- Con la solicitud de aumento salarial de emergencia en septiembre de 1984, Hernández Juárez abre la puerta al requisamiento de la empresa lo que le permite a ésta establecer una sobrevigilancia y hacer estudio sobre la productividad de los trabajadores y su combatividad encaminados a la implementación de la digitalización.
- 40.- La empresa TELMEX ha pretendido "deshacerse" de los trabajadores combativos y democráticos que le representan un serio obstáculo a la implementación de la nueva tecnología.
- 41.- En el ánimo de los trabajadores subsiste un sector dispuesto a la lucha por la democracia sindical, la cuál es inducida por un sector de trabajadores concientes organizados en líneas democráticas que han tenido una presencia constante en cuanto a la difusión de los riesgos de la tecnología digital se refiere.

BIBLIOGRAFIA

BAMBIRFA, Vania., El Capitalismo Dependiente Latinoamericano, Ed. Siglo XXI, Segunda Edición, México, 1975.

BRAVERMAN, Harry., Trabajo y Capital Monopolista, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

CARDOSO, Fernando Henrique y Falleto Enzo., Dependencia y - Desarrollo en América Latina, Ed. Siglo XXI, Novena Edición, México, 1974.

CLARK, John O.E., Computadoras en Acción, Manuales de Divulgación Cultural, Ed. Bruguera, Italia, 1970.

CSC, Manual, Introducción a el Area de Computadoras, Centro de Servicios de Computo, UNAM, México, 1978.

CORIAT, Benjamín., Ciencia, Técnica y Capital, H. Blume Ediciones, Barcelona, España, 1976.

FLORES, Cipriano, La administración Capitalista del Trabajo, UNAM, México, 1981.

JOYE, Pierre, "la Revolución Científico-Técnica y el Nuevo-Papel de los Intelectuales", en La Proletarización del Trabajo Intelectual, Comunicación Serie B, No. 45, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1975.

LAURELL, Asa Cristina y Margarita Márquez., El Desgaste -- Obrero en México, Proceso de Producción y Salud, Ed. ERA, - México, 1983.

MANDEL, Ernest., El Capitalismo Tardío, Ed. ERA, México, - 1979.

MARINI, Ruy Mauro., Dialéctica de la Dependencia, Ed. Era,-
Segunda Edición, México, 1974.

MARX, Carlos., El Capital, Tomo I, Ed. Fondo de Cultura Eco-
nómica, Sexta reimpresión, México, 1974.

MARX, Carlos., El Capital, Libro I, Cap. VI, (inédito), Si-
glo XXI Editores, Séptima Edición, México, 1979.

Nueva Enciclopedia Temática, Tomo VII, Electricidad Electrónica,
Vida Moderna, Editorial Richards, México, 1963

PALLOIX, Christian, Proceso de Producción y Crisis del Capi-
talismo, H. Blume Editores, Madrid, 1980.

RICHTA, Radovan, La Civilización en la Encrucijada, Ed. Ayu-
so, Segunda Edición, Madrid 1974.

HEMEROGRAFIA

ANUARIOS FINANCIERO Y BURSÁTIL, Bolsa Mexicana de Valores, - México, 1976-1982.

CASA DEL TIEMPO. # 4, U.A.M., México, Diciembre 1980, pp. 9-24.

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 27, Núm. 6, junio 1977, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp 707-711.

COMERCIO EXTERIOR, Vol. 29, núm. 12, Diciembre 1979, Banco-Nacional de Comercio Exterior, México, pp 1361-1370.

COYDACAN, Revista Marxista Latinoamericana # 9, Ediciones-El Caballito, México, 1980, pp 21-54.

CUADERNOS CIDAMO # 4, México, S/fecha.

CUADERNOS DE LA CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, - 1975, pp 36-79.

CUADERNOS POLITICOS # 22, Ed. ERA, México, Octubre-Diciembre 1979, pp 22-36.

CUADERNOS POLITICOS # 30, Ed ERA, México, Octubre-Diciembre 1981, pp 7-32.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES # 27, III Epoca, Dirección General de Telecomunicaciones, México, Marzo-Abril 1976, pp. 7-27.

CONTEXTOS, Año 1 y 2 números 14, 18, 23, 25 Secretaría de - Programación y Presupuesto, México, 1983-1984

EL MERCADO DE VALORES, Semanario de Nacional Financiera, Nacional Financiera, S.A., México, 1980, 1981, 1982, 1983, - 1984, varios números.

EXPANSION, Vol. XVI, Núm. 393, 397 y 398, Expansión, S.A., - México, 1984.

INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, Vol. 5, Núm. 85, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, Octubre 1983.

INFORMACION OBRERA # 0, Ediciones Vía Libre, México, Primavera 1982, pp 121-132.

INFORMACION OBRERA # 1, Ediciones Vía Libre, México, Verano-1982, pp 125-150.

LA BATALLA, Núms. 1 y 8, Partido Revolucionario de los Trabajadores, México, 1983-1984.

PROCESO Núms. 230, 409, 410, 411, 414, 415, CISA, México, - 1981 - 1984.

PUNTO CRITICO, año XI, núm. 123, 125, Editorial Antares, - México, 1982.

PUNTO CRITICO, Año XII, Núm. 130, Editorial Antares, México, 1983.

RESTAURADOR 22 de Abril, Organo Oficial del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Nueva Epoca, Número Extraordinario, STRM, México.

TELEDATO, Revista de la Dirección General de Telecomunicaciones, Epoca II, Núm. 18, Publicaciones Telecomex, México, junio 1981.

TRIMESTRE ECONOMICO, Vol. 32, No. 125, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, op. 3-69.

VOCES de Teléfonos de México, II Epoca, Años 17-23, Noms, - 196, 200, 206, 211, 217, 223, 231, 236, 252, 254, 256, 264, 265, 267, Imprenta Nuevo Mundo, México, 1978-1984.

VOCES de Teléfonos de México, Edición Especial para Accionistas, Inauguración del Centro San Juan por Luis Echeverría Alvarez, Imprenta Nuevo Mundo, México, 1973.

UNO MAS UNO, Diario, Sep-Oct. 1984.

EXCELSIOR, Diario, Sep-Oct. 1984.

DOCUMENTOS

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO celebrado entre Teléfonos de México, S.A. y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, México, 1980.

ESTATUTOS del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, 1981.

Información Trimestral sin consolidar, No. 413. Bolsa Mexicana de Valores, México, Oct. 1983.

Información sobre asambleas, No. 25, Bolsa Mexicana de Valores, Marzo 1982.

CYBERNET; Servicio Público de Teleinformática., Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (fotocopiado).

Telecomunicaciones, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (fotocopiado).

TELEFONOS DE MEXICO, CIEN-A20/E-90/Marzo 1983.

DYMMEL, Michael D., Technological Trends and Their implications for Jobs and Employment in the Bell System, Noviembre-1979, (mimeografiado)

HACKER, Sally L., Sex Stratification, Technology and Organizational Change; a longitudinal analysis of AT&T, Oregon - State University, (mimeografiado)

ANALISIS ECONOMICO, Vol. XIX, No. 902, Editorial Expansión, sep. 1984.

BLANCO, José, La Crisis Internacional: Marco de Comprensión de la Crisis Nacional, (fotocopiado)

Documento Línea Democrática 22 Abril, 1984.

Material impreso del "Movimiento 8 de Marzo", Coordinadora Nacional Democrática de Telefonistas, 1982.

INDICE DE CUADROS

	PAG.
Cuadro 1. Empresa Grupo TELMEX.....	48
Cuadro 2. Etapas empresa.....	49
Cuadro 3. Impacto Recesión en la Empresa.....	53
Cuadro 4. Red Local.....	62
Cuadro 5. Diagrama del Plan Fundamental de Commutación.....	64
Cuadro 6. Centros Red Telefónica.....	65
Cuadro 7. Trasmisión por microondas.....	69
Cuadro 8. Trasmisión Vía Satélite.....	70
Cuadro 9. Tipos de Cable.....	78
Cuadro 10. Intervención de los trabajadores en la Red Telefónica.....	87

A P E N D I C E I
PROPAGANDA DEL "MOVIMIENTO"
8 DE MARZO"

ASAMBLEA

GENERAL NACIONAL

Lugar:
Villalongín 50

ORDEN DEL DIA:

- 1.- INFORMACION DEL MOVIMIENTO
- 2.- PLAN DE ACCION PARA LA CONTRATACION Y
CONTRA LA REQUISA
- 3.- ASUNTOS GENERALES

¡¡SOLO CON LA MOVILIZACION ORGANIZADA Y DECIDIDA DE TODOS LOGRAREMOS NUESTRAS DEMANDAS!!

FOR EL C. E. N. INTERINO
SERAFIN PEDRAZA PLATAS

COORDINADORA NACIONAL PERMANENTE

Sobre lo sucedido el viernes 2

El pasado viernes 2 de abril el CEN de Hernández Juárez promovió en la Red trabajar sin camionetas, encontrando como resultado el despido de más de 50 compañeros. - Cabe preguntarnos el por qué de tantos despidos.

En primer lugar, porque todavía a estas alturas Hernández Juárez aún no comprende que con la empresa requisada se ha impuesto un sistema de acentuada represión, que - no escatima esfuerzos para profundizar la agresión al sindicato. El clima de represión y de carácter carcelario que vive Tráfico confirma esto. Por consiguiente, mientras esté el requisamiento, medidas como la realizada el pasado viernes no son convenientes, pues le facilitan a la empresa y los requisadores los despidos.

En segundo lugar, a la empresa se le facilitaron los despidos porque la política que ha seguido Hernández Juárez es errónea. Desde un principio se estuvo oponiendo a realizar medidas de presión en favor de los despedidos y de la revisión contractual. Esto creó un ambiente de indisposición en la RED a las movilizaciones, que se le revirtió cuando decide presionar el viernes e importantes sectores de la RED no se suman a tal medida. Así, la POLÍTICA DESMOVILIZADORA QUE ESTUVO PROMOVRIENDO DESDE UN PRINCIPIO IMPIDIO LA INCORPORACION TOTAL DE LOS DEPARTAMENTOS. He ahí los resultados de dicha política. Un recorrido en la Red por los Centros de Trabajo confirmará lo anterior.:

En S.A.A.,	el 80 %	salió a pie
En AG,	100 %	
En ZA,	100 %	
En AZ,	50 %	
En NA,	30 %	

En TY,	el 30 %	salió a pie
En VL,	60 %	
En MX,	0 %	
En LE,	0 %	

Sin embargo, a pesar de que los despidos se siguen incrementando en forma alarmante, - no ha metido el emplazamiento a huelga para la revisión del Contrato. Sabe perfectamente que en período de pre-huelga no puede ser despedido ningún trabajador (de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo). Por consiguiente, con esta política irresponsable sigue dando manga ancha para que al Estado-empresa se le faciliten los despidos.

Hemos planteado y lo seguiremos haciendo - a todos los telefonistas que es necesario unificarnos para la contratación, la reinstalación de los despedidos y el levantamiento de la requisa. Reiteramos que con la ley del hielo o los listoncitos de color no vamos a hacerle ni cosquillas a la empresa ya que lo único que esto provoca - es el acentuamiento de la división interna del sindicato. Si planteamos que no es -- conveniente salir a trabajar a pie mientras no se levante la requisa, tampoco les -- proponemos que no hagamos nada, al contrario; la propuesta de unidad a todo el sindicato es sobre la base de la movilización. La forma más conveniente para concretarla hoy día y evitar que nos sigan despidiendo, es a través de la realización de marchas que presionen a las autoridades y a la empresa y de prepararnos para el estallamiento de huelga en caso de que nuestras demandas no sean satisfechas.

Hemos decidido emplazar a huelga a TEL-MEX; sabemos que no tenemos la representatividad legal. Pero con esta medida estamos demostrando en los hechos que es de --- nuestro particular interés evitar que nos sigan golpeando.

Por otra parte, invitamos a todo el sindicato a participar en la marcha del 14 de abril que dirigiremos a la empresa y a la Secretaría del Trabajo para presionar porque sea levantada la requisa, obtengamos una buena contratación y se reinstalen a tos los despedidos.

Por último, invitamos a todo el sindicato y al resto del movimiento obrero a participar en el FORO CONTRA LA REQUISA que realizaremos el 17 de abril. Dicho planteamiento jamás fué tomado en cuenta por Hernández Juárez; en los hechos nos definimos y demostramos quien en realidad lucha por nuestras demandas.

información

de la asamblea de la sección matriz

El 30 de marzo próximo pasado, se celebró la Asamblea General de la Sección Matriz.

Con la finalidad de que la base telefonista esté enterada de los acontecimientos más trascendentales de nuestra Organización, estamos informando de los **A C U E R D O S** que se tomaron en dicha Asamblea, para que además, sean impulsados y se lleven a cabo con la **participación** de los trabajadores.

LOS ACUERDOS FUERON:

1.- SE RATIFICO EL DESCONOCIMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL ENCABEZADO POR FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, ASI COMO DEL COMITE NACIONAL DE VIGILANCIA Y COMISIONES NACIONALES.

2.- REALIZAR UN FORO CONTRA LA REQUISITA PARA EL PROXIMO 17 DE ABRIL.

3.- EMPLAZAR A HUELGA PARA EL PROXIMO 25 DE ABRIL EN APOYO A LAS DEMANDAS CONTRACTUALES.

4.- SE NOMBRÓ A LOS VOCALES DEL COMITE DE HUELGA, QUEDANDO LOS COMPAÑEROS:

Co. Francisco Vázquez Sánchez (Redes).
Ca. Josefina Virgen (Tráfico).
Co. Vicente Solís (Centrales).

5.- QUE EL PLAN DE ACCION PARA LA CONTRATACION, INCLUYA EL RECONOCIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y LA REDUCCION DE JORNADA PARA LAS COMPAÑERAS OPERADORAS.

6.- QUE SE CONVOQUE A UNA CONVENCION EXTRAORDINARIA PARA FECHA NO DETERMINADA AUN.

7.- QUE SE CONVOQUE A LA ASAMBLEA NACIONAL GENERAL PARA EL 3 DE ABRIL.

8.- QUE LOS CENTROS DE TRABAJO NOMBREN SUS COMITES DE APOYO PARA LA CONTRATACION.

9.- LA REALIZACION DE DOS MANIFESTACIONES: UNA PARA EL 14 DE ABRIL Y OTRA PARA EL 22 DE ABRIL, 6° ANIVERSARIO DE ESTE MOVIMIENTO EN CONTRA DEL CHARRISMO SINDICAL.

10.- QUE LA COMISION NEGOCIADORA DE LA COORDINADORA NACIONAL PERMANENTE, SOLICITE Y ACUDA, EN SU CASO, A UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN "LOS PINOS".

COMPAÑEROS: sólo con tu participación
seguiremos avanzando en
el camino de la Democracia
Sindical. Participa en
los diferentes actos que
la Organización reclama.

A TODOS LOS TELEFONISTAS

El pasado viernes 2 de abril en algunos Centros de Trabajo se efectuó parcialmente un paro de manejo promovido por el Comité de Hernández Juárez, supuestamente para manifestar el repudio contra la requisita; más o menos, el resultado es el siguiente: en San Antonio Abad el 80% salió a pié. en Naucalpan ...el 30% salió a pié. en Mixcoacel 0% salió a pié. en Azores.....el 50% salió a pié. en Zaragoza..... el 100% " " " en Vallejoel 60% salió a pié en Legaria el 0% salió a pié. en Tacubaya.....el 30% salió a pié. en Aragon.....el 100% " " "

El lunes 5, el resultado fue el siguiente: en Naucalpan....el 100% salió a pié en Tacubayael 0% salió a pié. en Azores.....el 60% salió a pié. en Legaria.....el 60% salió a pié. en Zaragoza.....el 100% " " " en San Antonio.....el 25% salió a pié. en Aragónel 90% salió a pié en Vallejoel 30% salió a pié. en Mixcoac.....el 0% salió a pié.

Cabe preguntarnos ¿porqué a pesar de éstos resultados, dicen que la mayoría los apoyan?. Conmutadores, parte importante de los Centros de Trabajo no se deja engañar y una parte significativa de Red también los va identificando.

¿PORQUE HASTA AHORA SE PLANTEAN MEDIDAS DE PRESION? Cuando ya el número de despedidos es tan grande. Todavía hace algunos días sostenían firmemente su famosa "Tregua". Nosotros hemos manifestado y lo reiteramos ahora, que:

- 1.- HERNANDEZ JUAREZ Y SU GRUPO (Línea Proletaria) LO UNICO QUE PRETENDEN CON MEDIDAS DE ESTE TIPO, TOTALMENTE AISLADAS DEL RESTO DEL SINDICATO, ES QUE CREZCA AUN MAS EL NUMERO DE DESPEDIDOS; QUE LA GENTE SE ATemorICE Y NO PARTICIPE, PARA PODER ASI ENTREGAR NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN BANDEJA DE PALATA A LA EMPRESA.
- 2.- SI REALMENTE QUISTERA DEFENDER NUESTROS INTERESES, PORQUE NO SE MANIFESTO CONTRA LOS DESPIDOS DESDE EL PRIMER MOMENTO.
- 3.- PORQUE NO HA EMPLAZADO A HUELGA POR REVISION DE CONTRATO, PUES COMO TODOS SABEMOS EN PRIODO DE PREHUELGA NO PUEDEN SER DESPIDIDO NINGUN TRABAJADOR. CON ELLO DE HECHO SE HACE COMPLICE DE LA AGRSION DE LA EMPRESA.
- 4.- AUN HOY SOSTIENEN QUE EN CASO DE HUELGA Y REQUISITA ENTRENOS A TRABAJAR. PERO, CUAL HUELGA SI NI SIQUIERA HA EMPLAZADO, COMO VAMOS A TOMAR LAS INSTALACIONES SI ANTE LA REQUISITA ELLOS SON LOS PRIMEROS EN ATemorIZARSE Y NO SON CAPACES DE PLANTEAR UNA ALTERNATIVA CLARA.

compañero telefonista:

En los últimos días han aumentado los despidos y se hace necesario que reflexionemos sobre ésta situación.

Los despidos se dan por el interés que tiene la Empresa de imponer la NUEVA TECNOLOGÍA que representa para ella el *incremento exorbitante de sus ganancias* y para nosotros - sobreexplotación de nuestra fuerza de trabajo. De ahí que los primeros despidos se den en el Departamento más afectado por la nueva técnica (Centrales) con el fin de descabezar a la inconformidad debilitando con ésto al Sindicato.

Es claro que esta ofensiva de la Empresa no la podemos detener ni la detendremos con medidas aisladas que enfrentan a los compañeros contra la actitud represiva de la Requisa, pues ya hemos visto que ésta ha traído como consecuencia el incremento de los despidos.

Que el Comité de Hernández Juárez encabece tardíamente la reinstalación hace que de no parar este tipo de acciones lleguemos debilitados a la negociación de nuestro Contrato y se tenga que cambiar DESPEDIDOS por las cláusulas más importantes como la *cláusula - novena, revisión de convenios, jubilación, reconocimiento de las enfermedades profesionales*, ya que éstas cláusulas significan mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo y garantiza nuestro futuro a largo plazo. Recordemos que la Empresa tiene un proyecto de implantación de la nueva tecnología y que su primera etapa abarca el período 82-86, lo que le dá una gran importancia a nuestra actual revisión contractual.

COMPAÑERO: hoy más que antes es necesaria tu participación, hoy tenemos la necesidad los telefonistas de participar unidos en torno a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo porque es la única manera que tenemos de salvar el futuro de nuestras familias de manos de la Empresa, que solo busca sus intereses económicos a costa de disminuir nuestros derechos laborales golpeando para ésto, nuestra Organización.

- !! A LUCHAR POR UN BUEN CONTRATO !!
- !! REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS !!
- !! A PREPARAR LA HUELGA EFECTIVA PARA EL 25 !!
- !! NO A LA REQUISA !!
- !! MOSTREMOS NUESTRA UNIDAD EN LA MANIFESTACION DEL 14 !!

MANIFESTACION TELEFONISTA

SINDICATO - SRIA DEL TRABAJO

- POR UNA BUENA CONTRATACION
 - CONTRA LA REQUISA
- REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS

MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1982. 17 HRS. 8

MANIFESTACION TELEFONISTA



ABRIL
1982
14
MIERCOLES

POR UNA BUENA CONTRATACION
CONTRA LA REQUISA
REINSTALACION DE TODOS
LOS DESPEDIDOS

R TO. SINDICAL— P. VIA—S. JUAN—SRIA. DEL TRABAJO

17 HRS.

CEN INTERINO
SERAFIN PEDRAZA PLAZAS
COORDINADORA NAC. PERMANENTE.

COMPAÑERO DE PARQUE VIA.

**LA UNIDAD Y TRADICION DE LUCHA DE ESTE CENTRO
DE TRABAJO DEBE UNA VEZ MAS ESTAR PRESENTE EN LA**

**MANIFESTACION DEL
14 DE ABRIL DE 1982**

(RECINTO SINDICAL — SRIA. DE TRABAJO)

- POR UNA CONTRATACION JUSTA.**
- CONTRA LA REQUISA.**
- REINSTALACION DE DESPEDIDOS**
- UNIDAD DE TODOS LOS TELEFONISTAS.**

Al pueblo trabajador

A 9 días de revisarse nuestro Contrato Colectivo, los despidos en TELEFONOS DE MEXICO continúan y se agridan hasta conformar una ofensiva represiva jamás vista en la historia del Sindicato. El requisamiento de la empresa decretado por el Gobierno en turno ha sido el arma principal para intensificar la represión y profundizar el debilitamiento del sindicato con el propósito de imponernos condiciones pésimas en la revisión contractual e introducir las modificaciones tecnológicas al sistema telefónico conforme los intereses de la empresa. A la fecha, suman ya cerca de 300 los despidos.

No obstante que la mayoría de los telefonistas hemos desconocido al Comité Ejecutivo encabezado por Hernández Juárez, éste continúa profundizando la división del sindicato mediante calumnias, mentiras e incluso con agresiones físicas a nuestros compañeros en los centros de trabajo. De esta forma, prosigue con una política que le hace el juego a la empresa y al gobierno y que compromete aún más nuestros intereses más vitales en la próxima contratación.

Acudimos a tí, pueblo trabajador, ya que en la medida que te solidarices con nuestra justa lucha, así iremos venciendo la política represiva de TEL-MEX y del Gobierno y de otra parte, las prácticas antidemocráticas y entreguistas al seno del gremio.

Por último, te invitamos a participar en el FORO CONTRA LA REQUISA, que realizaremos este sábado 17 en el local sindical (Villalón # 50) con el propósito de analizar y encontrar las medidas más convenientes para la defensa del derecho de huelga.

14 de abril de 1982

Comisión de Prensa y Propaganda.

AL PUEBLO EN GENERAL:

EL CONFLICTO EN TELEFONOS DE MEXICO TODAVIA CONTINUA. a pocos días de revisarse el Contrato Colectivo, el Gobierno mediante la *requisa* continua despidiendo a numerosos compañeros. A la fecha, suman ya más de 190 los despedidos a nivel nacional. Además, se han desconocido varios delegados, se han violado los convenios departamentales y el Contrato Colectivo vigente.

Hemos desconocido al Comité Ejecutivo encabezado por Hernández Juárez por su caracter entreguista y gobiernista de su política. El nuevo Comité Ejecutivo Nacional no ha sido reconocido por la Secretaría del Trabajo; en cambio, ha mantenido pláticas con Hernández Juárez para la Revisión del Contrato, sin tomar en cuenta que ha sido repudiado por los telefonistas. Por tanto, nuestras demandas por las cuales luchamos y llamamos a la SOLIDARIDAD de todos ustedes, son:

- 1.- LA REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS.
- 2.- EL LEVANTAMIENTO INMEDIATO DE LA REQUISA.
- 3.- UNA CONTRATACION COLECTIVA JUSTA.
- 4.- RECONOCIMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO PROVISIONAL.

Por último, hacemos un llamado a todo el movimiento obrero y popular a participar en el FORO CONTRA LA REQUISA que realizaremos el 17 de abril en el local sindical (Villalongín # 50. Col. Cuautemoc).

Comisión de Prensa y Pronaganda. Abril de 1982.

a las operadoras

Nuestro Departamento es uno de los más afectados por la anticonstitucional requisa, ya que nuestra materia de trabajo es vital para el sistema telefónico, y estamos conscientes de que en cuanto Tráfico deja de laborar, la empresa tiembla. En estos momentos la requisa nos afecta enormemente ya que los logros como checar - con nuestras cosas e ir a guardar y regresar con el aparato teniendo como límite 5 minutos; levantarnos 5 minutos antes de la salida, guardar el equipo de trabajo y - regresar a checar con nuestras pertenencias; la oportunidad de permisos cortos según nuestras necesidades los cuales abarcaban 10 minutos como máximo sin tomar en cuenta que en la sección en que nos encontramos laborando hubiese o no más permisos que el nuestro, todas estas conquistas NO HAN SIDO RESPETADAS POR LA REQUISA, ya que la sola presencia de los requisadores nos tiene en una presión altamente negativa para nuestras condiciones de trabajo; muy por el contrario, aquellas compañeras que han decidido continuar con estos acuerdos han sido despedidas de manera arbitraria e ilegal, teniendo así el Depto. hasta la fecha más de 45 despidos.

El Sr. Foo. Hernández Juárez ha contribuido a acentuar esta escalada represiva al insistir en que continuemos llevando los acuerdos sin que exista un compromiso - por escrito por parte de la empresa y la Sra de Trabajo, creando a la vez una división interna en el departamento que ha impedido que demos una respuesta unificada y contundente a la ofensiva de la requisa.

No nos oponemos a proseguir con tales conquistas. Sin embargo, para evitar más despidos es necesario que el departamento en su conjunto nos manifestemos unificada mente para hacer valer nuestros derechos, ya que compromisos verbales no son una garantía suficiente para contener la represión, y mucho menos estando el departamento dividido y enfrentado entre sí.

Por tanto, es conveniente realizar una asamblea donde TODO el Depto. se comprometa y decida luchar por hacer valer los acuerdos ya alcanzados, independientemente del criterio que nos hayamos formado sobre los acontecimientos actuales; para pugnar por el levantamiento inmediato de la requisa y por otra parte, para llegar al uso de la huelga en caso de que nuestras demandas no sean del todo satisfactorias.

La experiencia actual nos ha enseñado lo nocivo que es trabajar con la requisa. Por tanto, en caso de estallada la huelga y requisada la empresa el 25 de abril, - no es conveniente entrar a trabajar -como lo propone Hernández Juárez-, ya que esto nos llevaría a una situación peor que la actual.

!! UNIFIQUEMONOS PARA DEFENDER LAS CONQUISTAS YA ALCANZADAS !!

!! LEVANTAMIENTO INMEDIATO DE LA REQUISA !!

!! CESE DE LA REPRESION !! !!REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS !!

!! ORGANICEMOS LA CONTRATACION DE MANERA UNIDA Y MOVILIZADA !!

A LA OPINION PUBLICA:

Los telefonistas repudiamos la firma del contrato colectivo, realizada a espaldas de los trabajadores y rechazamos la requisita. Invitamos al pueblo en general a la manifestación que efectuaremos hoy 22 de abril a las 17.00 horas que partirá de nuestro recinto sindical sito en Villalongín No. 56, a la Secretaría del Trabajo.

**¡POR EL RESPETO AL DERECHO DE HUELGA!
¡POR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES
A PARTICIPAR EN SU CONTRATO!**

Responsable de la publicación: ALTAGRACIA HERNANDEZ MEXIA

REINSTALACION DE DESPEDIDOS Y FUERA REQUISA DE TELEFONOS SOLUCION A LAS HUELGAS DE ACER-MEX Y CARABELA

La actual crisis por la que atraviesa el sistema capitalista mexicano se ha dejado sentir con todo su peso sobre las espaldas de los trabajadores, quienes no obstante, hemos mantenido una posición flexible y de disposición a la negociación encontrándonos con la antidemocracia y la intransigencia de los líderes charros, autoridades y empresas.

Sin embargo, los trabajadores nos hemos lanzado a la lucha por lograr nuestras demandas económicas y por la democracia sindical. Es así como en Teléfonos de México, los trabajadores se han visto reprimidos por la empresa al despedir a más de 500 trabajadores en completo maridaje con el Comité Ejecutivo de Hernández Juárez, el cual se opone a que los trabajadores se organicen y luchen por conseguir plenamente sus demandas en la revisión contractual que vence el 25 de abril del presente. No contentos con esta escalada represiva, el Estado mexicano impuso la REQUISA para someter aún más a los trabajadores; no obstante lo anticonstitucional de esta Ley, el Estado la está usando para presionar a los trabajadores y reducir sus derechos contractuales y laborales al mínimo. DE ESTA SITUACION SOLO SON RESPONSABLES LA EMPRESA, EL ESTADO Y EL PROPIO HERNANDEZ JUAREZ, quien lejos de luchar por sacar adelante al Sindicato lo ha hundido en la división y manipulación.

Por su lado, los trabajadores de Acer-Mex y Carabela llevan más de 100 días en huelga por revisión del Contrato Colectivo, sin que hasta la fecha haya indicios de solución. Por el contrario, la empresa perteneciente al Grupo Alfa pretende golpear nuestra organización sindical democrática promoviendo un AMPARO en contra de los huelguistas para tratar de desconocer la personalidad legal de nuestro Comité Ejecutivo. Dicho amparo, de otorgarse a la empresa, obligaría a los trabajadores a regresar a laborar sin revisar el CCT. Actualmente para amenazar a los trabajadores existe una orden de aprehensión en contra de dos representantes y dos compañeros de base, y no sólo eso, el miércoles 21 la empresa notifica su decisión de cerrar la fábrica pretendiendo dejar sin trabajo a 1,300 obreros. Por lo que demandamos se niegue el amparo a la empresa, se revoque la orden de aprehensión y se solucione inmediatamente el conflicto laboral en favor de los trabajadores.

Al mismo tiempo exigimos: solución al pliego petitorio del METRO; reapertura de la fábrica y reinstalación de los trabajadores de CRECENT, Zacatecas; solución a la huelga de los trabajadores de TUERCAS; reinstalación y Comité Ejecutivo de AYOTLA TEXTIL; solución a la huelga de SUTUAP; reconocimiento del nuevo Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Sanatorio Español.

Es ante la intransigencia de las autoridades y empresas que los trabajadores hemos visto la necesidad de recurrir a la movilización, como una forma de presión y de exigir respuesta a nuestras demandas.

ES ASI COMO EN EL PASADO II ENCUENTRO SINDICAL Y DE SOLIDARIDAD, celebrado los días 17 y 18 de abril, se ha tomado el acuerdo de participar en la marcha de apoyo a los compañeros telefonistas y a los trabajadores de Acer-Mex y Carabela.

Por lo que hacemos la invitación a todos los sindicatos y organizaciones hermanas a participar en la MARCHA que se realizará el día 22 de abril de 1982 a las 17:00 hrs., y que partirá del local sindical de telefonistas (Viallongo No. 50) hacia la Secretaría de Trabajo.

¡Exigimos la inmediata libertad y presentación de 4 compañeros de Kinky, secuestrados metalista en mano por órdenes de la empresa, el día 28 de abril!

¡por una justa revisión contractual!

¡Reinstalación de todos los compañeros despedidos!

¡Levantamiento de la requisita en Teléfonos!

¡No al amparo de la empresa Acer-Mex!

¡Solución a las huelgas de Acer-Mex y Carabela!

¡No al cierre de la empresa!

¡Exigimos la libertad de Arturo Alberca y Victorias Hernández, campesinos presos injustamente en el estado de Chiapas!

C U C F U C 22 de abril de 1982.

II ENCUENTRO NACIONAL SINDICAL.

Responsable de la publicación: Ignacio Linares.



HUELGA, MOVILIZACION

Nuestra única defensa, usémoslas decididamente por una buena Contratación, repudiamos la RE-
QUISA. UNIDOS VENCEREMOS!!

MARCHA 22 de ABRIL 17 hrs.

Recinto Sindical - Sría. del Trabajo

Revisión bianual de Convenios

No Cláusula 92

Absorción Impuestos por la Empresa

Reconocimiento enfermedades profes.

Semana de 35hrs. para Operadoras

Planta automática a los 90 días

**| Defendamos la HUELGA
con la HUELGA MISMA !!
¡¡FUERA REQUISA!!**



AL PUEBLO DE MEXICO

A UNOS CUANTOS DIAS DE QUE VENZA EL PLAZO DE NUESTRA REVISION CONTRACTUAL EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, DESCONOCIDO POR LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES, FIRMA ACEPTANDO LAS PROPOSICIONES MINIMAS QUE OFRECE LA EMPRESA TELEFONOS DE MEXICO. DADO QUE SOLO CINCO - CLAUSULAS DE TIPO ECONOMICO BENEFICIAN A LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES, DEJA A UN LADO LAS DEMANDAS MAS IMPORTANTES DE LOS TELEFONISTAS: JUBILACION A LOS 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIO SIN LIMITE DE EDAD, REGLAMENTACION DE LA CLAUSULA 9ª PARA REDUCIR EL CONTRATISMO, - REVISION BI-ANUAL DE CONVENTOS PREVIENDO LA IMPLANTACION DE UNA NUEVA TECNOLOGIA, ABSORCIÓN DEL IMPUESTO POR PARTE DE LA EMPRESA EN LAS PRESTACIONES SOCIALES, DESAPARICION DE LOS TURNOS DISCONTINUOS PARA LAS COMPANERAS OPERADORAS ASI COMO EL RECONOCIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.

EL AUMENTO DE 33% AL SALARIO NO JUSTIFICA DE NINGUNA MANERA EL ENORME AUMENTO A LAS TARIFFAS TELEFONICAS. Y MENOS AUN CON UN AUMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE 600% EN 10 AÑOS.

LOS TELEFONISTAS NO ESTAMOS DISPUESTOS A ACEPTAR QUE TEL-MEX GANE ENORMES CANTIDADES A COSTA DE LOS TRABAJADORES Y PUBLICO USUARIO. INGRESOS QUE EN 1981 ASCENDIERON A:
\$ 31,603'904,000.00 (TREINTAUN MIL SEISIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOSCUATRO MIL PESOS)

II R E C H A Z A M O S LA FIRMA DEL CONTRATO A ESPALDAS MUESTRAS II

II R E C H A Z A M O S EL AUMENTO A LAS TARIFFAS TELEFONICAS II

II R E I N S T A L A C I O N D E T O D O S L O S D E S P E D I D O S II

INVITAMOS AL PUEBLO USUARIO DE ESTE SERVICIO A MANIFESTARSE EN CONTRA DE ESTA SITUACION.
COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA.

22 de Abril de 1982.

COMPAÑERO TELEFONISTA:

Con la manifestación que realizamos el día 22 de Abril fue una muestra de undad y lucha , en donde más de 3000 compañeros telefonistas y unos 800 compañeros de otros sindicatos hermanos que se encuentran en lucha nos brindaron su SOLIDA-RIDAD (Acer-Mex y Carabela con más de 100 días de huelga , el Sindicato de la - Universidad de Chapingo en huelga, Ayotla Textil, Manufacturas Automotrices etc.)

Al llegar a la Secretaría de Trabajo se dejó un documento donde centralmente - se denuncia la forma en que el Comité de Hernández Juárez esta obteniendo la vota-gión presiones y violando los estatutos. A pesar de estas medidas no ha podido - recabar la mayoría de las boletas que necesita. Por otra parte se denunció la malversación de nuestras cuotas sindicales.

Ante esta situación y con el objeto de poder darte una mayor información se te esta CITANDO EN EL RECINTO SINDICAL LOS DIAS VIERNES, SABADO Y DOMINGO, para analizar la situación por la que atravesamos y poder tomar una desición junto con - todos los compañeros de las Secciones foráneas el camino a seguir para la revi-sión de nuestro Contrato Colectivo

COMPAÑERO ESPERAMOS TU PARTICIPACION ACTIVA EN LA ASAMBLEA GENERAL NACIONAL

SOLO CON TU PARTICIPACION SALDREMOS ADELANTE EN NUESTRAS DEMANDAS MAS SENTIDAS.

- !! REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS !!**
- !! FUERA LA REQUISA DE TEL-MEX !!**
- !! POR LA REVISION DE CONVENIOS !!**

Comisión de Prensa 23 04 82

SEIS AÑOS DESPUES

154

La historia de 1976 se ha vuelto a repetir. En aquel entonces, Saustio Salgado firmó el Contrato Colectivo a espaldas de los trabajadores; el pasado 23 de abril, Hernández Juárez firmó un Contrato lesivo a nuestros intereses y sin el consenso MAYORITARIO de los telefonistas.

El haberse opuesto a luchar por nuestros problemas laborales y por la reinstalación de los despedidos, además de promover un enfrentamiento de la red y Tráfico contra la requisa de manera aislada y cuando el sindicato se encontraba débil, sin garantizar por consiguiente el mínimo de seguridad para no perder el trabajo, todo esto evidenció ante el conjunto del gremio lo erróneo de su política aventurera y profundizó aún más su aislamiento de la base telefonista.

Los hechos demostraron que no pudo lograr que la mayoría del sindicato votara por el ridículo ofrecimiento de la empresa: no logró rebasar los 8 mil votos (aunque pregone que fueron más de 15 mil), a pesar de que las votaciones fueron marcadamente fraudulentas, ya que no hubo el mínimo de discusión y de que no se hizo el recuento en los Centros de Trabajo y las Secciones foráneas ni se levantaron las actas correspondientes.

Por lo tanto, la firma espuria del Contrato Colectivo fue hecha por una representación que no avalan los telefonistas.

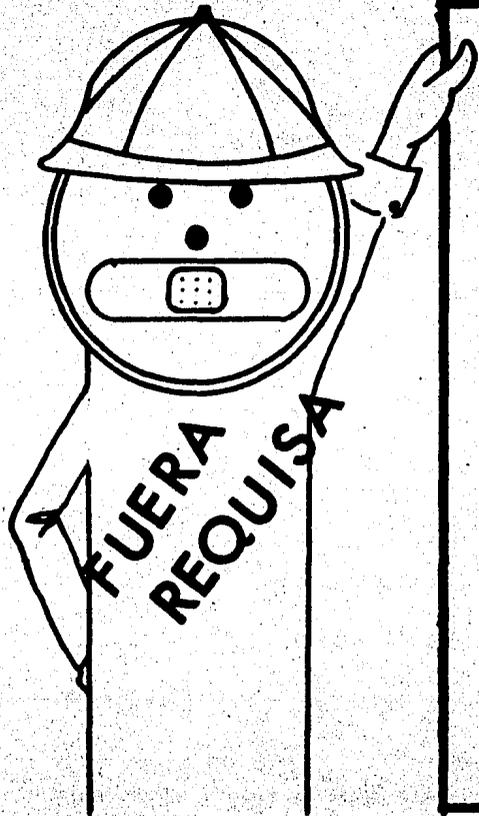
Desde el punto de vista del ofrecimiento que hizo la empresa y la Sría de Trabajo, nuestras reivindicaciones fundamentales se hicieron a un lado y no se tocó la reinstalación de un solo despedido. Peor aún, pues en lo que respecta a las guarderías, lo que hay de fondo - en esto es la disolución del Depto. de Guardería a mediano plazo, ya que las que ofrece la empresa van a quedar bajo control y administración del IMSS; sobre los vacacioneros, en realidad lo que quedó pactado es una indefinición de su materia de trabajo y que los deptos. - donde se encuentran laborando crezcan a ritmos muy lentos puesto que los vacacioneros van a llevar ahora sobre sus espaldas buena parte del recargo de trabajo. A las operadoras del 09 sólo se les dio un aumento real del 3.38% y respecto a las plantas, quedaron condicionadas - en su distribución al criterio de la empresa y no según nuestro escalafón.

El Contrato firmado, además de no incluir nuestras demandas fundamentales, en realidad constituye un espejismo respecto a la gran parte de los ofrecimientos económicos.

Por otra parte, el movimiento no ha concluido. Tenemos un escabroso camino por recorrer para la reinstalación de todos los despedidos, por obligar a la empresa a negociar sobre la revisión de los convenios y por hacer que el Estado levante la requisa.

Los problemas que hoy tenemos enfrente tampoco van a ser encarados correctamente por la dirección que preside Hernández Juárez. Ya demostró que pudo vender el Contrato sin el consentimiento de la mayoría de los telefonistas. Mucho menos va a luchar por la revisión de los convenios y la reinstalación de todos los despedidos. Por tanto, mientras no se dirima el problema de la dirección sindical a través del recuento para que todo el Sindicato tenga opción de decidir al respecto, mientras esto no suceda, los problemas actuales es seguro que corran el mismo riesgo de que les pase lo mismo que al Contrato.

- !! A LUCHAR POR LA REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS !!
- !! POR LA REVISION DE LOS CONVENIOS DEPARTAMENTALES !!
- !! LEVANTAMIENTO DE LA REQUISA !!
- !! POR UN RECUESTO DEMOCRATICO !!



MANIFESTACION 1º MAYO

COMPAÑEROS TELEFONISTAS:

ASISTAMOS Y LEVATEMOS NUESTRAS DEMANDAS

- REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS
- LEVANTAMIENTO REQUISA
- REVISION CONVENIOS DEPARTAMENTALES
- RECUESTO DEMOCRATICO

DEMOSTREMOS UNA VEZ MAS QUE SOMOS MAYORIA, LOS
TRABAJADORES TELEFONISTAS QUE LUCHAMOS POR DE-
MOCRATIZAR NUESTRO SINDICATO.

¡Fuera el Charrismo !!

CITA! 5 de mayo y motolinía
8:00 hrs.

Al pueblo trabajador

El día 23 de abril fue firmado a espaldas de la mayoría de los telefonistas el Contrato Colectivo por Foo. Hernández Juárez, en franco contubernio con la empresa y la Sría. de Trabajo, ya que nuestras demandas laborales más importantes no quedaron resueltas y mucho menos la reinstalación de los más de 500 despedidos a nivel nacional.

Con esta acción se demuestra una vez más, que la conducta del Comité Ejecutivo que preside Hernández Juárez no es la democracia basada en las decisiones y acciones del conjunto de los telefonistas, sino la traición de nuestros intereses más vitales mediante el fraude, ya que la votación que recabó no respetó los cauces de libre decisión democrática y sobre todo, no reunió arriba de los 8 mil votos de aceptación del Contrato Colectivo, en un sindicato de 27 mil trabajadores.

Por otra parte, la negativa de la empresa a reinstalar a todos los despedidos y de revisar los convenios departamentales; y la reticencia del Estado a continuar con el requisamiento de la empresa, nos obliga a los telefonistas a proseguir con nuestra lucha hasta que se vean satisfechas esas demandas.

Por tanto, reiteramos al pueblo trabajador la solicitud de apoyo a nuestra lucha y agradecemos la infinidad de muestras solidarias que nos han brindado.

24 de abril de 1982

Comisión de Prensa y Propaganda.



LA EXPLOTACION AL TRABAJADOR EN CIFRAS

CANAPADAS:

GENERALMENTE PRESTAMOS Poca ATENCION A LA FORMA CONCRETA (MONETARIA) EN - QUE SE MANIFIESTA LA EXPLOTACION CONTRA LOS TRABAJADORES: DEBIDO A ESQ, RE- SALTAMOS AQUI ALGUNOS DATOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA QUE NOS REVELAN EL GRÁ- DO DE EXPLOTACION ATROZ A QUE NOS TIENEN SOMETIDOS:

PARA EMPEZAR, POR CADA PESO PROPIO LA EMPRESA MANEJA OTROS TRES (UNO POR- QUI CON LA DEVALUACION DEL PESO DICE QUE SUS PROPIEDADES VALEN EL DOBLE Y - DOS PESOS SON PRESTADOS).

CON UNA INVERSION DE \$ 28 MIL MILLONES, MANEJA \$ 104 MIL MILLONES (2858 - HAS) Y OBTIENE INGRESOS POR \$ 31 MIL 604 MILLONES, ES DECIR \$ 3 MIL 604 MI- LLONES MAS DE LO INVERTIDO (12.8% HAS).

DE LOS \$ 31 MIL 604 MILLONES DE INGRESOS, LA UTILIDAD NETA ES DE \$ 5 MIL 179 MILLONES (19.3% MAS QUE EL AÑO ANTERIOR) 16.3% DE UTILIDAD, QUE SI LA - COMPARAMOS CON UNA EMPRESA COMERCIAL DE LAS MAS RENTABLES, COMO ES AUERRERA, - LA REBASA POR MAS DE DIEZ PUNTOS (LA UTILIDAD DE AUERRERA REPRESENTA EL 6% DE SUS INGRESOS).

CON RESPECTO A LOS SUELDOS Y PRESTACIONES

DE LOS 29,500 EMPLEADOS A FIN DE 1981, LOS 3 MIL EMPLEADOS DE CONFIANZA - SE LLEVARON \$ 4 MIL 500 MILLONES EN SUELDOS Y PRESTACIONES; EN CAMBIO A LOS 26 MIL 500 TRABAJADORES SINDICALIZADOS SOLO NOS CORRESPONDIERON \$ 6 MIL 600 MILLONES; ES DECIR: EL 10% DE PERSONAL DE CONFIANZA SE LLEVA EL 40% DE LA NO HINA, DEJANDO EL RESTO PARA EL 90% DE LOS TRABAJADORES.

CON RESPECTO A LA PRODUCTIVIDAD

EL 3 DE ABRIL DE 1981 SE INSTALO EL TELEFONO NUMERO 5 MILLONES, SOLAMENTE 16 MESIS DESPUES DE HABERSE INSTALADO EL NUMERO 4 MILLONES.

CON UN INCREMENTO EN EL PERSONAL DE 7.2% (INCLUYENDO A LOS DE CONFIANZA, - QUE NO PRODUCEN) FUI POSIBLE INSTALAR EN EL AÑO: 508 MIL APARATOS, 55 MIL MAS QUE EL AÑO ANTERIOR (12.2% HAS).

CONCLUYENDO:

LA UTILIDAD NETA POR TRABAJADOR AUMENTO DE \$ 125 MIL A \$ 175 MIL (40% HAS) CON LO CUAL LA EMPRESA AUMENTO SU UTILIDAD NETA EN 49.35% Y EL PODER ADQUI- SITIVO DEL TRABAJADOR SE REDUJO EN MAS DE 50%. POR LO QUE NUESTRO SALARIO NO AL CANZARA PARA COMPRAR NI LA MITAD DE LO QUE PODIAMOS COMPRAR UN AÑO ANTES.



LA EXPLOTACION AL TRABAJADOR EN CIFRAS

CAMARADAS:

GENERALMENTE PRESTAMOS Poca ATENCION A LA FORMA CONCRETA (MONETARIA) EN QUE SE MANIFIESTA LA EXPLOTACION CONTRA LOS TRABAJADORES; DEBIDO A ESO RESALTAMOS AQUI ALGUNOS DATOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA QUE NOS REVELAN EL GRADO DE EXPLOTACION ATROZ A QUE NOS TIENEN SOMETIDOS:

PARA EMPEZAR, POR CADA PESO PROPIO LA EMPRESA MANEJA OTROS TRES (UNO PORQUE CON LA DEVALUACION DEL PESO DICE QUE SUS PROPIEDADES VALEN EL DOBLE Y DOS PESOS SON PRESTADOS).

CON UNA INVERSIÓN DE \$ 28 MIL MILLONES, MANEJA \$ 108 MIL MILLONES - (285% MAS) Y OBTIENE INGRESOS POR \$ 31 MIL 604 MILLONES, ES DECIR \$ 3 MIL 604 MILLONES MAS DE LO INVERTIDO (12.8% MAS).

DE LOS \$ 31 MIL 604 MILLONES DE INGRESOS, LA UTILIDAD NETA ES DE -- \$ 5 MIL 179 MILLONES (49.35% MAS QUE EL AÑO ANTERIOR) 16.3% DE UTILIDAD, - QUE SI LA COMPARAMOS CON UNA EMPRESA COMERCIAL DE LAS RENTABLES, COMO ES AURRERA, LA REBASA POR MAS DE DIEZ PUNTOS (LA UTILIDAD DE AURRERA REPRESENTA EL 6% DE SUS INGRESOS).

CON RESPECTO A LOS SUELDOS Y PRESTACIONES

DE LOS 29,500 EMPLEADOS A FIN DE 1981, LOS 3 MIL EMPLEADOS DE CON---FIANZA SE LLEVARON \$ 4 MIL 500 MILLONES EN SUELDOS Y PRESTACIONES; EN CAMBIO A LOS 26 MIL 500 TRABAJADORES SINDICALIZADOS SOLO NOS CORRESPONDIERON \$ 6 MIL 600 MILLONES; ES DECIR: EL 10% DE PERSONAL DE CONFIANZA SE LLEVA EL 40% DE LA NOMINA, DEJANDO EL RESTO PARA EL 90% DE LOS TRABAJADORES.

CON RESPECTO A LA PRODUCTIVIDAD

EL 3 DE ABRIL DE 1981 SE INSTALO EL TELEFONO NUMERO 5 MILLONES, SOLAMENTE 16 MESES DESPUES DE HABERSE INSTALADO EL NUMERO 4 MILLONES.

CON UN INCREMENTO EN EL PERSONAL DE 7.2% (INCLUYENDO A LOS DE CON---FIANZA, QUE NO PRODUCEN) FUE POSIBLE INSTALAR EN EL AÑO: 508 MIL APARATOS 55 MIL MAS QUE EL AÑO ANTERIOR (12.2% MAS).

CONCLUYENDO:

LA UTILIDAD NETA POR TRABAJADOR AUMENTO DE \$ 125 MIL A \$ 175 MIL -- (40% MAS) CON LO CUAL LA EMPRESA AUMENTO SU UTILIDAD NETA EN 49.35% Y EL PODER ADQUISITIVO DEL TRABAJADOR SE REDUJO EN MAS DE 50%, POR LO QUE NUESTRO SALARIO NO ALCANZARA PARA COMPRAR NI LA MITAD DE LO QUE PODIAMOS COMPRAR UN AÑO ANTES.

COMPANERO: ASISTE A LA MARCHA EL 1° DE MAYO.
CITA: 5 DE MAYO Y MOTOLINIA A LAS 9 A.M.

¡ POR UN 1º DE MAYO COMBATIVO !



i ASISTAMOS AL 1º DE MAYO, no para dar gracias a quienes a diario se enriquecen a costa de la sobreexplotación de los obreros y pisotean nuestros derechos tales como el de huelga a través de la requisita decretada por el Presidente, sino para honrar a los mártires obreros caídos años atrás y para presionar por la solución de nuestras demandas i

ii REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS ii ii REVISION DE LOS CONVENIOS DEPARTAMENTALES ii
ii LEVANTAMIENTO DE LA REQUISITA EN TEL-MEX ii ii POR EL RESPETO AL DERECHO DE HUELGA ii

Comisión de Prensa y Propaganda

LOS TELEFONISTAS manifestamos:

Hace apenas 8 días que la empresa y la Sría del Trabajo se negó a dar respuesta a - nuestras demandas más importantes en la revisión del Contrato Colectivo, tales como la reinstalación de los más de 500 despedidos, la revisión de los convenios departamentales, el reconocimiento a las enfermedades profesionales de las operadoras, etc. Así -- mismo, dicho Contrato fue firmado por el Comité Ejecutivo encabezado por Hernández Juárez sin el aval de la mayoría de los telefonistas realizando así una de las prácticas - más comunes del charrismo sindical: la entrega de nuestros intereses a la empresa a - espaldas de los trabajadores.

Por otra parte, el Gobierno en turno venía desarrollando una fuerte escalada represiva a través del requisamiento de la empresa (es decir, la toma administrativa de la empresa por el Estado). Fue hasta el día de ayer que dicha medida fue retirada de las instalaciones, ello debido a la intensa capacidad de lucha mostrada por nuestro movi-- miento que se ha basado fundamentalmente en la movilización combativa (a través de fal-- tas colectivas, marchas, mítines, etc) y en la vinculación estrecha con los sectores - obreros en lucha actual para solidarizarnos y fortalecernos mutuamente.

Sin embargo, la requisita no se ha derogado y por tanto, sigue atentando contra el de-- recho de huelga de la clase obrera. Por eso, mientras nuestros derechos políticos no - sean respetados, nuestra lucha no termina, porque además los despedidos no han sido re-- instalados ni la empresa acepta negociar los convenios departamentales y tampoco se ha reconocido a la dirección democrática reconocida por la mayoría de los telefonistas. La lucha por la democracia sindical en el gremio se ha redoblado porque nuestros inte-- reses han sido vendidos de la manera más vil y descarada.

Por tanto, hoy que nos concentramos una gran cantidad del proletariado sindicaliza-- do, reiteramos nuestra disposición a la lucha conjunta por nuestras reivindicaciones - económicas y políticas así como su solidaridad para con nuestro movimiento.

!! POR LA DEROGACION DE TODA LEY QUE ATENTE CONTRA EL DERECHO DE HUELGA !!

!! REINSTALACION INMEDIATA DE TODOS LOS DESPEDIDOS !!

!! POR LA DEMOCRACIA SINDICAL !! !! POR LA UNIDAD COMBATIVA DEL MOVIMIENTO OBRERO !!

1° de Mayo de 1982

Comisión de Prensa y Propaganda.

La realidad sobre el levantamiento de la requisa

El requisamiento en TEL-MEX se ha levantado el 30 de abril. Ha concluido una etapa de represión directa del Gobierno en turno mediante la requisa, y de intromisión de éste en los asuntos internos del Sindicato. El saldo que ha dejado dicha medida gubernamental son más de 500 despedidos y un Contrato Colectivo que no satisfizo nuestras reivindicaciones fundamentales.

Dos son las causas principales por las cuales la requisa se retiró de las instalaciones:

En primer lugar, debido a la presión ejercida por los telefonistas que realizamos el paro, mediante las movilizaciones dirigidas a la Srfa. de Trabajo, Gobernación y a Parque Vía; a que en vez de desmoralizarnos porque no veíamos resultados positivos en lo inmediato, por el contrario, proseguimos con nuestra iniciativa de lucha.

En segundo lugar, porque al Estado no le convenía que los telefonistas llegáramos al desfile del 1º de mayo requisados, puesto que su política represiva en los hechos se veía bastante evidenciada ante los miles de obreros que desfilaron. Además, el requisamiento se levantó porque ya eran más los sindicatos hermanos que se sumaban a la denuncia de esta violación a nuestra autonomía interna.

Estas fueron las verdaderas razones por las cuales el Gobierno se vio obligado al levantamiento de la requisa. Es falso, por tanto, que haya sido el CEN espúrio encabezado por Hernández Juárez quien logró el levantamiento de dicha medida estatal. Decir así las cosas significa continuar con el engaño a los compañeros, recuperar influencia con bandera ajena, ocultar a los telefonistas que mientras la traición se va quedando sola cada vez más, el movimiento desarrollado por quienes de manera consecuente prestonamos mediante el paro y las movilizaciones, se desarrolla, afianza y fortalece. Fue la Comisión Negociadora de la Coordinadora Democrática de los Telefonistas quien la mañana del 30 de abril presionó a las Autoridades del Trabajo para el levantamiento de la requisa.

Por tanto, la lucha desarrollada no ha sido en vano. La entrega al movimiento, el sacrificio por una causa justa y la persistencia tenaz de quienes desde los primeros despidos nos lanzamos de manera decidida y movilizada a luchar por nuestras reivindicaciones económicas y laborales, va cobrando sus frutos. Estamos seguros que de continuar con la frente en alto y dispuestos a movilizarnos cuando sea necesario, cercaremos a TEL-MEX y a las autoridades de Gobierno hasta lograr la reinstalación de los -- despedidos, la reapertura de las negociaciones para la revisión de los Convenios Departamentales y el recuento democrático.

|| A CONTINUAR LA MOVILIZACIÓN POR LA REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS ||

|| REVISIÓN DE LOS CONVENIOS DEPARTAMENTALES ||

|| POR UN RECUENTO DEMOCRATICO ||

mayo de 1982

Comisión de Prensa y Propaganda.

Respuesta combativa

Esta jornada de lucha desarrollada en el 1° de Mayo ha evidenciado una vez más lo acertado de nuestra táctica y formas de lucha, y lo incorrecto de aquellas promovidas por quienes de manera espúrea vendieron nuestros intereses contractuales el 23 de abril. De un lado, la agresión física, las calumnias y las provocaciones; de otro lado, la gran iniciativa de la lucha por nuestras reivindicaciones con la participación activa de las bases, seguida del llamado permanente a la UNIDAP y la movilización conjunta a los telefonistas que han seguido engañados por las calumnias y las mentiras propagadas por Hernández Juárez.

En la marcha del 1° de mayo DEMOSTRAMOS ANTE LOS RESTANTES SECTORES OBREROS Y ANTE EL GOBIERNO EN TURNO QUE LA MAYORÍA DE LOS TELEFONISTAS CONTINUAMOS FIRMES EN LA LUCHA -QUE HA ESTADO BASADA EN LA MOVILIZACIÓN- PARA QUE NUESTRAS DEMANDAS SEAN RESUELTAS Y PARA HACER VALER LA DEMOCRACIA SINDICAL AL INTERIOR DEL GREMIO.

Fue evidente la superioridad numérica sobre los compañeros que todavía siguen engañados por Hernández Juárez. Más de 4 mil compañeros nos manifestamos por la reinstalación de los despedidos, la derogación de la requisa, la revisión de los convenios departamentales y el recuento democrático para elegir a la dirección sindical. En tanto, poco más de mil compañeros fueron utilizados para proseguir con el enfrentamiento físico y con ello, para continuar con la táctica divisoria al seno del gremio.

Asimismo, fue muy clara la diferencia de las consignas por las cuales nos movilizamos: MIENTRAS RECIBIAMOS BOTELLAZOS E INSULTOS TALES COMO "DURO", "PORROS", "ESQUIROLES", "POCA MADRE" Y "MUERTOS DE HAMBRE", NOSOTROS MOSTRAMOS QUE NO IBAMOS A AGREDIR SINO A PRESIONAR A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES PARA LA SOLUCIÓN DE NUESTROS PROBLEMAS; MIENTRAS EXIGIAMOS ENFRENTÉ DEL PRESIDENTE LA REINSTALACIÓN DE LOS DESPEDIDOS, LA DEROGACIÓN DE LA REQUISA Y EL RECUESTO, MÁS ATRAS -EN EL CONTINGENTE DEL CEN ESPURIO- SE LEVANTABA EN HOMBROS A HERNÁNDEZ JUÁREZ ... COMO SI SE ESPERARA QUE CON ENSALZAR UNA FIGURA Y CON INDIVIDUALIZAR UN CONFLICTO LABORAL Y POLÍTICO, EL GOBIERNO ACCEDIERA A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Este año los telefonistas no marchamos en silencio en el Desfile Oficial; hoy no fuimos callados por los líderes espurios y vendecontratos. En el 1° de mayo los telefonistas democráticos conformamos uno de los más combativos contingentes tanto por el contenido de sus consignas como por la participación activa del grueso de los telefonistas. Tampoco asumimos una actitud sumisa para dar "gracias" ante quienes se engorran con nuestro trabajo y nos reprimen a través de múltiples mecanismos. Hoy no fuimos aislados del resto del movimiento obrero actualmente en lucha, sino que estrechamos los lazos de unidad y solidaridad.

Por esto, NUESTRO MOVIMIENTO AVANZA; HEMOS LOGRADO QUE MEDIANTE LA MOVILIZACIÓN -- CONTINUA DE LOS TELEFONISTAS SE LEVANTE LA REQUISA, HEMOS GANADO NUESTRO DERECHO A PARTICIPAR DE MANERA COMBATIVA EN EL DESFILE OFICIAL Y CADA VEZ MÁS RECIBIMOS LA SOLIDARIDAD DE LOS SINDICATOS HERMANOS. Esta lucha es difícil, pero ya vamos cosechando el fruto de nuestro esfuerzo combativo. ¡ Adelante, compañeros !

mayo de 1982

Comisión de Prensa y Propaganda

Tecnología digital:

¿Otra imposición?

El pasado 5 de mayo salió una nota en los periódicos anunciando la digitalización del sistema telefónico para este año, abarcando toda la zona metropolitana y varias ciudades del país. Por lo tanto, las intenciones de la empresa ahora son mucho más evidentes: LA REPRESION AL SINDICATO NO SOLO TENIA EL PROPOSITO DE DEBILITARLO PARA IMPEDIR QUE DIESEMOS UNA RESPUESTA EFECTIVA ANTE LA REVISION CONTRACTUAL, SINO FUNDAMENTALMENTE PARA IMPONER LA DIGITALIZACION DEL SISTEMA CONFORME SUS INTERESES.

Aquí la empresa y el Gobierno en turno no se están jugando un año menos en la jubilación o más aguinaldo, como sucedió en la Contratación. No, compañeros; En la digitalización del sistema van de por medio intereses de mucho mayor trascendencia que abarcan toda una etapa de desarrollo de la telefonía y del sistema económico en su conjunto, de ahorro considerable en los costos y de un inusitado aumento en la productividad; desde reajustes masivos de personal, reducción del crecimiento del personal sindicalizado hasta la proliferación del contratismo, del personal de confianza y la consiguiente transformación de la materia de trabajo de la mayoría de los Departamentos.

Por tanto, A NADIE MAS QUE A LA EMPRESA LE CONVIENE QUE CONTINUE LA DIVISION Y LA DEBILIDAD INTERNAS DEL SINDICATO, YA QUE EN ESTAS CONDICIONES PUEDE IMPONER LA DIGITALIZACION EN LAS REVISIONES DE LOS CONVENIOS DEPARTAMENTALES puesto que quien tiene la representación legal para tramitar las negociaciones de éstos es el CEN espurio y por tanto, es él quien va a negociar los términos de la digitalización. Así pues, de continuar así las cosas veremos por segunda ocasión la venta de nuestros intereses (esta vez los Convenios Deptales.) por un CEN espurio que ha sido abiertamente repudiado -- por la mayoría de los telefonistas.

Por consiguiente, LA ÚNICA FORMA PARA EVITAR ESTO ES A TRAVÉS DEL RECUENTO PORQUE SOLO DESPUES DE ESTO; SALDRA UNA DIRECCION NACIONAL QUE TENGA EL RESPALDO MAYORITARIO DE LOS TELEFONISTAS Y LA CAPACIDAD PARA REMONTAR LA DIVISION Y LA DEBILIDAD DEL SINDICATO. Si Hernández Juárez dice tener la mayoría, no habría motivo para tomérle a un recuento. Precisamente porque no la tiene, porque ha sido repudiado y en los hechos hemos demostrado en las movilizaciones que contamos con la mayoría, por esa simple razón rechaza el recuento y se apoya en las calumnias, la mentira y las agresiones físicas para ocultar esa gran debilidad y su papel de comparsa de la empresa al negociar a espaldas nuestros intereses.

La lucha por evitar una imposición del sistema digital en contra de nuestros intereses hoy día presupone la lucha contra el charrismo y en lo inmediato, por lograr el recuento. De no ser así, presenciaremos en un plazo no muy lejano una traición más al Sindicato y respecto a los despedidos, el estancamiento eterno de la reinstalación. Para evitarlo, sólo tenemos un camino: DE NO ENCONTRAR UNA RESPUESTA DEFINITIVA DE LAS AUTORIDADES LABORALES RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA ACTUAL, TENDREMOS QUE RECURRIR NUEVAMENTE A LA MOVILIZACION, LLAMAMOS, POR TANTO, A TODOS LOS TELEFONISTAS A PREPARAR ACTIVAMENTE LA FALTA COLECTIVA PARA EL VIERNES 14 DE MAYO.

|| A PREPARAR LA FALTA COLECTIVA PARA EL 14 DE MAYO ||

|| NO A LA IMPLANTACION DE LA TECNOLOGIA DIGITAL EN CONTRA DE NUESTROS INTERESES ||

|| REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS ||

|| POR UN RECUENTO DEMOCRATICO ||

mayo de 1982

Comisión de Prensa y Propaganda.

¿CHARRISMO Ó DEMOCRACIA?

El Movimiento 8 de Marzo recibe amplia solidaridad política y económica, tanto por parte de los compañeros telefonistas como por parte de Sindicatos hermanos.

Esta solidaridad se manifiesta concretamente en lo político con la participación de los compañeros de base en los actos políticos (marchas u asambleas), en las guardias de el Recinto Sindical, etc. y en lo económico destaca admirablemente la forma en que están siendo consecuentes los compañeros que apoyan la alternativa democrática, pues las cooperaciones ascienden a 150 mil o 200 mil pesos semanales (de Sección Matriz y Secciones Foraneas).

Por parte de los Sindicatos hermanos, la solidaridad se manifiesta también con la participación en actos políticos y de estudio (marchas y Foro contra la requisita) y aportando cuotas económicas y despensas.

Reflexionando seriamente en estos hechos, surgen algunas preguntas importantes:

¿Qué significa lo que está pasando?, ¿Qué perspectiva tiene la Democracia en nuestro Sindicato? y ¿A donde va el Movimiento 8 de Marzo?:

En el fondo del gran descontento se encuentra la sobre-explotación a que nos tiene sometidos el Sistema por medio de sus aparatos económicos y políticos como la propia empresa, el PRI-gobierno, el "charrismo" sindical, el comercio avorazado, la inflación-devaluación-inflación, etc.

Aún cuando más o menos sabíamos que el comité "charro" representaba los intereses de el gobierno-patrón, no teníamos completa claridad en cuanto a las formas de lucha que debíamos emplear para evitar las traiciones; sin embargo, cuando las luchas de los compañeros de Centrales Manutención, Comutadores, 05, Finanzas, etc. se constituyeron en fuerza aglutinadora de más y más compañeros, se hizo más descarado el contubernio entre el comité "charro" y el gobierno-patrón al pactar una "tregua" en pleno periodo de pre-huelga para la contratación 82-84, por medio de la cual los "charros" comprometieron al Sindicato a no realizar ninguna movilización, es decir: el comité "charro" se comprometió a entregarnos "atados de manos" y totalmente desmovilizados en la contratación.

Claro que los trabajadores más concientes no podíamos permitir esta otra traición y fue así que se decidió apoyar la retabulación de 05 y la revisión de convenio para Finanzas, Centrales Manutención y Comutadores con la movilización.

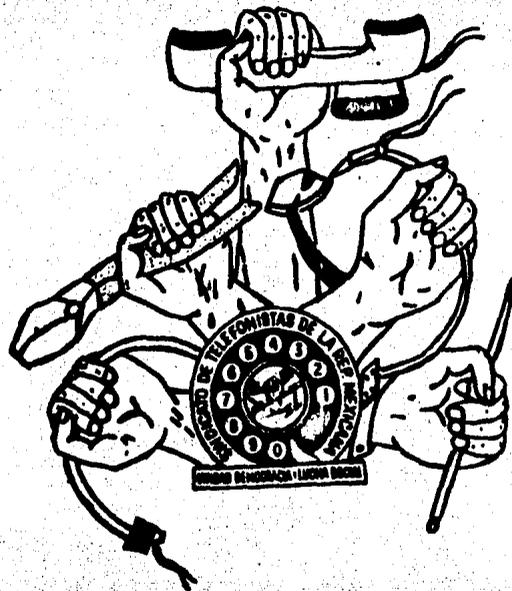
Ante la incapacidad evidente de los "charros" para controlar la insurgencia sindical, el gobierno intervino directamente para "purgar" el Sindicato de trabajadores defensores del derecho de los trabajadores y montó todo un aparato burocrático costosísimo para lograr su objetivo, despidiendo a compañeros muy destacados en la lucha sindical.

La respuesta de los compañeros de base fue fabulosa y los "charros" tocaron fondo en el pantano de la corrupción al declarar expresamente que no encabezarían la lucha por la reinstalación de los despedidos, pues la empresa les "estaba haciendo el favor de despedir a sus enemigos", acto seguido abandonaron el Recinto Sindical para refugiarse en el Centro Telefónico San Juan y evitar que las compañeras operadoras apoyaran la reinstalación de los despedidos. A partir de ahí los compañeros que han estado engañados poco a poco se han dado cuenta de la verdad y han dejado de apoyar a los "charros".

La Democracia se abre paso y el Movimiento 8 de Marzo arraiga día con día pues constituye una alternativa vigorosa y actuante, mientras el "charrismo" pierde terreno y capacidad de maniobra.

¡¡ NOS ESTA COSTANDO TRABAJO PORQUE EL CAMBIO ES PROFUNDO, PERO TRIUNFAREMOS !!

TODOS A LA FALTA COLECTIVA ESTE VIERNES 14 DE MAYO



POR LA REINSTALACION
DE TODOS LOS DESPEDIDOS

POR UN RECUENTO
DEMOCRATICO

SOLO LA MOVILIZACION
NOS LLEVARA A LA VICTORIA

COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA.

A TODOS LOS TELEFONISTAS DEL PAIS; A LA OPINION PUBLICA; AL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO:

Ante la incapacidad de la Secretaría de Trabajo para mediar en el conflicto obrero-patronal e intersindical a 70 días de movimiento, en vez de aceptar el recuento, figura empleada para dirimir conflictos como prueba de mayoría y única forma de llenar la laguna de la Ley y los Estatutos, solución que es jurídicamente posible por analogía como lo expresa el Artículo 17 de la LFT, nos propone una salida inaceptable: la Asamblea Judicial Nacional, que irónicamente deba convocar y presidir el CEN depuesto encabezado por Hernández Juárez, uno de las partes en conflicto.

Los telefonistas en dos formas hemos demostrado ser la mayoría: en una, por ausencia individual y en otra, por envío de actas de asamblea a la Secretaría del Trabajo donde se exige el recuento y la reinstalación de los compañeros despedidos en forma arbitraria por la empresa TEL-MEX, S. A.

Reiteradamente hemos manifestado nuestra disposición al diálogo ante las diversas Secretarías; sin embargo, hemos encontrado por respuesta, evasivos que han dificultado una solución positiva al conflicto.

Hacemos responsables a las Autoridades laborales y a la propia Empresa, dada su intransigencia para solucionar el conflicto, por lo que nos vemos obligados a recurrir a una ausencia individual en las labores hoy viernes 14, con el propósito de que el conflicto se solucione favorablemente para los trabajadores. También queremos dejar claro que no es nuestra intención alterar el servicio telefónico en el acto oficial que se realizará en la ciudad de Monterrey, N. L., con la presencia del Presidente de la República, por lo que daremos el servicio de las líneas que sean necesarias.

**¡POR LA REINSTALACION DE TODOS LOS DESPESIDOS!
¡POR UN RECUESTO DEMOCRATICO!**

Por el CEN Interino: **Sofía Pedraza Pinos**

COORDINADORA DEMOCRATICA NACIONAL DE TELEFONISTAS

Mayo 14 de 1962

Responsable: Isaac Aguilar Estrada

FORO NACIONAL SOBRE LA TECNOLOGIA DIGITAL



FECHA: 15 DE MAYO DE 1982

CITA: 10,00 AM.

LUGAR: STRM VILLALONGIN 50

CONVOCA:

COORDINADORA

DEMOCRATICA NACIONAL

aislamiento y desesperación:

Error tras error

La realidad ha puesto en su lugar a cada una de las fuerzas que se mueven al interior del sindicato.

Por un lado, la suspensión de la falta colectiva del pasado viernes 14 evidenció la continuidad de la acción represiva de la empresa y del Estado al sentenciamos con un golpe de magnitudes tales que amenazara la existencia del movimiento. A su vez, no sólo se manifestó la conservación del grueso de los sectores que desde el principio nos movilizamos sino que hubo un incremento de fuerzas al sumarse Secciones como Tampico, Coatzacoalcos, Tapachula, Mérida, León y Guanajuato. Además el haber suspendido una falta de alcances nacionales en cuestión de horas, denota la creciente capacidad de organización y de madurez que ha alcanzado el movimiento.

Por otra parte, el "minimitín" realizado por Hernández Juárez el lunes 17 le hizo ver a él mismo la falta de respaldo que tiene de los telefonistas puesto que aún siendo escasos 200 compañeros, de ellos debemos descontar a los miembros del CEN que asistieron. El no haberlos recibido la Secretaría de Trabajo fue resultado de esta gran pérdida de fuerzas y la acentuada desmoralización que priva en los compañeros que aún confían en su demagogia y que todavía no comprenden lo erróneo de su política.

Este marcado aislamiento en la actualidad lo ha orillado a instrumentar medidas de desesperación tales como la agresión a las compañeras operadoras e inclusive al personal de confianza la noche del martes 18. Esta es la causa de que el Estado y la empresa coludidos estén realizando despidos al CEN (a la fecha suman más de 10).

Tales actitudes prueban que Hernández Juárez continúa con una política de marcados errores que en vez de fortalecer la presión por la reinstalación de los despedidos, endurecen aún más la posición intransigente de la empresa. En este contexto, la Convención que está citando para el 29 y 30 de mayo será uno más de los actos espurios que realice ante su notoria debilidad, puesto que no tendrá el aval de la mayoría del gremio.

Nosotros hemos sostenido, y lo reafirmemos: Mientras no se dé el recuento, la reinstalación de los despedidos y la solución de los restantes problemas laborales no va a encontrar resultados porque éstos dependen del recuento, esto es, de que exista una dirección nacional que cuenta con el aval de la mayoría de los telefonistas para que tenga capacidad y respaldo en la negociación ante las autoridades laborales y la empresa misma.

Así las cosas, tal parece que la definición del movimiento va madurando. No obstante, la tercera fuerza que se mueve al interior del Sindicato -la que encabeza el empresarista Luis Trejo- no ha dejado de actuar. La demanda metida por él contra Hernández Juárez por malversación de fondos va corriendo su cauce jurídico, ante lo cual debemos estar prevenidos de un golpe al movimiento y a la democracia sindical mediante la imposición del Estado y la empresa de un comité a su servicio.

La única garantía para evitar esto, y para pugnar por una solución más pronta al conflicto consiste en la expansión de las raíces de nuestro movimiento, es madurar aún más nuestra organización para hacer uso de la movilización como la forma más eficaz con que contamos y aplicarla en el momento oportuno. Hemos pasado por momentos difíciles, pero hoy en día los hechos demuestran nuestra creciente superioridad numérica ante una lucha justa desde sus orígenes.

|| SOLO A TRAVES DEL RECUESTO LOS RESTANTES PROBLEMAS PODRAN RESOLVERSE ||

|| REINSTALACION DE TODOS LOS DESPIDIDOS || NO A LA CONVENCION ESPURIA ||

Mayo 1982

Comisión de Prensa y Propaganda

Coordinadora Democrática Nacional. Telefonista.

Elecciones en el Congreso del Trabajo



Grupo de los miembros electos en el Congreso del Trabajo, durante el período en que ocupó más tiempo como presidente. En el centro se encuentran los compañeros Francisco Sánchez, Diego Trujillo y Mario Pérez Vázquez y Ricardo Valgado Guzmán.

El jueves 28 del mes de enero, se llevaron a efecto las elecciones de la nueva directiva del Congreso del Trabajo, que preside el compañero Francisco Sánchez. A continuación, damos a conocer el resultado de la nueva directiva, la cual regirá del 1.º de febrero al 31 de julio de 1979; y como podemos observar, nuestro sindicato obtiene una carta de importancia.

ASUNTOS POLITICOS

Presidente	Fidel Velazquez	C. T. M.
Vicepresidente	Sabido Salgado Guzmán	TELEFONISTAS.
Secretario	Lit. Joaquín Gamba Pascoe	F. T. D. F.
Secretario	Demingo Renda	C. O. R.
Secretario	David Ramírez Cruz	PETROLEROS.
Secretario	Filomón Pérez Cástera	C. R. O. M.

RELACIONES SOCIALES, SINDICALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Presidente	Mariano Villanueva Molina	S. T. F. R. M.
Vicepresidente	Felipe López Prado	C. R. O. C.
Secretario	Luis Arriaga	C. O. R.
Secretario	Cap. Patricio Téllez Gran	A. S. P. A.
Secretario	Armando Valencia	F. T. D. F.
Secretario	Edmundo Riquelme	C. R. O. M.

FINANZAS

Presidente	Romero Ruiz Madro	F. T. S. E.
Vicepresidente	Rafael de los Cobos	TELEFONISTAS
Secretario	Lorenzo Martínez Rivas	F. A. B. T.
Secretario	Severo Riquelme	TEATILES.
Secretario	Alberto García Sandoz	LBA VERACRUZ

FEMENIL

Presidente	Concepción Sierra Cortés	C. T. M.
Vicepresidente	Profr. Gertrudis Gómez Velasco	F. T. S. E.
Secretario	Guadalupe Díaz	C. O. R. C.
Secretario	Magda Sánchez	A. S. P. A.
Secretario	Elida Aguero Gomez	TELEFONISTAS
Secretario	Araceli Gomez	S. T. F. R. M.

DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL TRABAJO

(Período del 14 de Agosto de 1981 al 14 de Febrero de 1982)

COMISIONES:

EJECUTIVA

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIOS:

FIDEL VELAZQUEZ
LIC. LUIS JOSE DURANTES SEGOVIA
DIP. IV. FERNANDO LEIVA MEDINA
FAUSTINO ALBA ZAVALA
ALBERTO JUAREZ BLANCAS
SEN. NAJOLEON GOMEZ SADA
CAP. MAURO GONZALEZ DAMIRON
DIP. ANGEL OLIVO SOLIS
SEN. LIC. JOAQUIN GAMBOSA PASCOE
PROFR. RAMON MARTINEZ MARTIN
ANTONIO J. HERNANDEZ
SALVADOR SARRAJAN CAMACHO
MANUEL FERNANDEZ FLORES
DIP. LORENZO VALDEPEÑAS MACNUCA
FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ
MARIO SUAREZ
DIP. DAVID REYES OSO
RAMIRO RUIZ MAIERO
JOSE GARCIA S. ALMAGUER
ARG. RAFAEL RIV. PALACIO PONTONES
ALFONSO G. CALDEON
RAMON CASTILLEJA SARATE
DIP. IGNACIO ZURIGA
PROFRA. NA. GUADALUPE GENIZ PAREDES

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIOS:

DIP. IGNACIO ZURIGA
ELOY ALVAREZ PEREZ
RAY BUNNY MARTINEZ RUIZ
LUIS RUCAYA
FERNANDO GARCIA
ELIAS ROJAS CRUZ
MARIO LEJARRA

CAP. JAAN ALBRECHT BINDERFERGER
ENRIQUE ALON HERNANDEZ
HECTOR MANUEL ANDRADE MULLATO
ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
JOSE IBARRA
MAURILLO HERNANDEZ GONZALEZ
J. BOLONES DIAZ
LIC. DAVID AFONSO CHAVARRIA
JORGE RUIZ GUILLEN

C. T. M.
F. S. T. S. E.
S. M. T. S. S.
S. T. F. R. M.
C. R. O. C.
MIMEROS
A. S. P. A.
C. O. R.
F. T. D. F.
S. M. T. E.
C. R. O. M.
PETROLEROS
S. M. E.
C. G. T.
TELEFONISTAS
C. R. T.
A. M. D. A.
F. S. T. S. E.
F. A. O.
S. INFONAVIT
C. T. M.
F. T. D. F.
C. T. M.
S. M. T. E.

C. T. M.
C. O. R.
F. S. T. S. E.
A. M. D. A.
C. T. C.
C. R. O. M.
TELEFONISTAS
A. S. P. A.
C. R. O. C.
CAJEROS
MUCLEARES
F. A. O.
C. G. T.
C. R. O. M.
F. S. T. S. E. M.
F. A. O.

CUALQUIER

PEREJANOSA

ROSES

ME SA

COINCIDENCIA

ORGANIZACION Y PROBLEMAS INTERSINDICALES

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIOS:

FAUSTINO ALBA ZAVALA
SEN. BLAS CHAMACERO
FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ
EDUARDO BRAVO LOPEZ
DIP. LIC. JUAN ARAIZA CAJRALES
ANTONIO CHUZ ORDAZ
JOSE GARCIA CRTIZ
EFREN RAMIREZ PACHICANO
DIP. JESUS CHAVEZ BAEZA
RODOLFO GONZALEZ MARTINEZ
RODOLFO MARTINEZ MORENO
JOSE DE JESUS PEREZ
JORGE CRUPEZA VAZQUEZ
MIGUEL HERNANDEZ
FILEMON PEREZ CAJAREZ

FERROCARRILERS
C. T. M.
TELEFONISTAS
S. M. T. S. S.
F. T. D. F.
F. S. T. S. E.
C. R. O. C.
TEXTILES
MIMEROS
C. R. O. M.
F. T. D. F.
C. G. R.
FERROCARRILERS
C. R. T.
C. R. O. M.

/ AUMENTO DE EMERGENCIA / ¿ O RETABULACION ?

Compañeras: Es importante que tomemos conciencia de la situación que existe en este momento en nuestro Departamento. Con la forma en que se han llevado a cabo las votaciones, ya que, primero decidimos no aceptar el aumento de emergencia en base a la retabulación de los convenios departamentales, y en este punto la mayoría estuvimos de acuerdo.

Viendo el comité que su labor de convencimiento para que aceptáramos su imposición no era tan fácil, puesto que se tuvo conciencia de hasta qué punto iba a repercutirnos negativamente, recurrió a otra táctica, como es la de traerse a casi todo el comité para hacer labor de convencimiento agarrando a las compañeras por grupos pequeños; y al mismo tiempo causar intimidación entre las compañeras, se preparó el terreno para que al final todo mundo "estuviera de acuerdo", se boicoteó también a las compañeras que hicieron uso de la palabra por medio de un grupito que estuvo formado por gente incondicional de Juárez, llevándose a cabo la votación con grupos muy reducidos, como el 1º de Septiembre en que casi no hay personal.

¿ EN QUE NOS AFECTA EL AUMENTO EN BASE A UNA RETABULACION ?

En nuestro Sindicato existen 62 Convenios departamentales, de los cuales 16 están en revisión, porque ya dichos convenios no son funcionales para las nuevas obligaciones y las nuevas condiciones de trabajo que se han generado, por modificaciones técnicas y administrativas; es por ello que los compañeros de estos Departamentos y otros que suman casi 40 están unos revisando y otros solicitando la revisión de sus convenios, para pactar las nuevas labores, que le generen mayores ganancias a la empresa, por lo que también están solicitando mejoras en las cláusulas económicas y en el tabulador; -- por eso, si ahora se pacta el 20.2% en retabulaciones les afecta, ya que la empresa no les va a volver a dar otro 20 ó 30% en la revisión de sus Convenios, ya solo estará dispuesta a negociar las cláusulas administrativas y no conseguirán nada en las cláusulas económicas ó si bien les va un 5 ó 10%, que sumado al 20% sería lo que Contrales obtuvo en Noviembre de '83 (después de 5 años de lucha) el 24%; por lo tanto, a los Departamentos que tienen de 1 a 2 años exigiendo la revisión de su Convenio no les conviene, ni al Sindicato en conjunto, ya que no se conseguirá aumento salarial por revisión de convenios. En suma: están dos pájaros de una palada, con un solo aumento quieren cubrir el aumento de emergencia y el aumento por revisión de convenios.

Por otro lado, la información que nos llega a través del comité se distorsiona de una manera que siempre busca ver grupos a quienes echarles la culpa de la inconformidad, no le cabe en la cabeza que las operadoras somos capaces de tomar conciencia de cuales son los puntos que nos afectan como trabajadoras. Siempre se le echa la culpa a los disidentes ó argumentan que se persiguen propósitos a favor de la empresa.

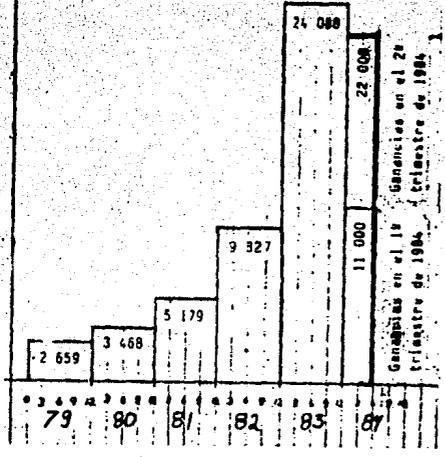
En Tddlico actualmente existen anomalías que han creado el descontento y la desconfianza de manera general, como son: la entrega de casas únicamente a las compañeras más allegadas o que están comisionadas en el Sindicato, otro hecho es el clima que se crea en el Departamento por medio de las delegadas al estar constantemente amenazándonos con sancionar a toda aquella compañera que tenga trato con disidentes y esto únicamente persigue un fin: el de mantener dividido al Departamento, ya que por un lado ellas nos hacen llamados a estar unidas argumentando la no lejana implantación de la nueva tecnología y — ellas mismas crean este ambiente de represión. También está el problema de que desde 1982 se habían ganado los 30 minutos de descanso para los turnos mixtos, los cuales debían haber entrado en vigor a partir del 25 de Octubre de 1982, y el comité y las delegadas no hicieron nada para que se cumpliera con el Contrato y ahora se informa que eso — fué una ganancia de la contratación de 1984 ya que hasta este año lo hicieron efectivo.

Compañeras: tenemos que buscar la unidad de Tddlico para hacer realidad el reconocimiento de las enfermedades profesionales, ya que hasta ahora la famosa comisión lleva 5 años sin que veamos algún resultado favorable; lograr la revisión de gddlicas para mejorar los turnos y descansos fijos; evitar que se nos siga engañando y reprimiendo por parte del comité, para impedirnos hacer uso de nuestros derechos.

COMPAÑERAS DE 02, 04 Y 09.

3 de Septiembre de 1984.

UTILIDAD NETA DE TEL-MEX EN MILLONES DE PESOS



El 16 de agosto se presentó el emplazamiento a huelga contra TEL-MEX por parte del S.T. R.M. dando inicio formalmente la lucha por el 20.2% de aumento salarial de emergencia por parte de los trabajadores telefonistas.

La respuesta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fue contundente y muy acorde con su posición de patron-gobierno: echando mano de aberraciones legales (mostrando una vez más de que manera respeta el gobierno su legalidad) el presidente de la Junta declaró improcedente el emplazamiento a huelga de los telefonistas.

Esta medida muy propia de la política económica impuesta a México por el F.M.I. y que tan "brillantemente" es ejecutada por el régimen tecnócrata de Miguel de la Madrid, muestra claramente la firme determinación del gobierno por cumplir sus compromisos con los intereses transnacionales aun a costa de la miseria y el hambre de todo un pueblo.

La situación se torna difícil pues enfrente de nosotros tenemos no solo la intransigencia de la empresa sino también la política económica de un régimen que con solo dos años en el poder se obstina en reducir las conquistas de los trabajadores a épocas de la pre-guerra. La situación es delicada y se complica aun más al observar la política claudicante y medrosa del C.E.N.

Resulta que para el C.E.N. seguimos siendo amigos y aliados de un gobierno que nos está estrangulando económicamente (IVA, predial, gasolina, rentas, etc.) el que a su vez es socio mayoritario de la empresa en que trabajamos. La que en los últimos años ha duplicado año con año sus estratosféricas ganancias a costa del aumento indiscriminado de las cargas de trabajo por lo tanto, para empezar, debemos estar concientes que nuestra lucha es dos veces justa

1º- Porque la solvencia económica de TEL-MEX si le permite otorgarnos dicho aumento.

2º- Porque gracias a la sobreexplotación de nuestra fuerza de trabajo ha sido posible tal crecimiento económico en TEL-MEX.

Soñando despiertos diríamos que de ser cierto lo que nuestros dirigentes siempre pregonan bastaría con decirle a nuestro buen amigo el gobierno que no nos dejara morir solos y que haciendo efectiva la famosa alianza se portara cuarte y nos concediera tan raquítico aumento salarial; pero la realidad, que por lo dramática raya casi en lo absurdo, nos pone las cosas de otro modo: pues el gobierno como tal, ha resultado (como siempre) nuestro amigo pero solo para amolarnos y como empresa trata de aprovechar la situación de crisis para escaparnos una retabulación general a la que tenemos derecho por la implantación de la nueva tecnología, buscando confundirnos al ofrecer retabulaciones en lugar del 20.2%: tenemos derecho y debemos luchar por los dos aumentos.

Es aquí, en este punto, donde las cosas deben decirse claramente pues solo aquellos que ven peligrar sus puestos y sus privilegios, pueden llamar a la cordura y ver las cosas del modo que más conviene a su carrera política; esta lucha por el aumento si realmente nos la está planteando en serio y no como una ridícula farza, nos llevara necesariamente a un fin

FRENTAMIENTO CON EL GOBIERNO, NATURALMENTE QUE NO SE TRATA DE PONERLOS CON "SANSÓN A LAS PATADAS" PERO TAMPOCO SE TRATA DE ENFRENTAR A UNA BESTIA "ARMADOS" DE FLORES.

LO REAL, LO CONGRUENTE ES ENFRENTAR AL ENEMIGO EN LOS REALES Y JUSTOS TERMINOS; DE ELLOS SERA LA FUERZA PERO NOSOTROS TENEMOS LA RAZON Y LA FUERZA DE 30 000 TELEFONISTAS UNIDOS Y DECIDIDOS A LUCHAR POR DEFENDER Y MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO BUSCANDO ADEMAS LA UNIDAD DE TODO EL MOVIMIENTO OBRERO.

LLAMAR A LUCHAR Y NO QUERER PELEA, PLANTEAR UNA HUELGA QUE NO SEA HUELGA (HUELGA DE DERECHO) ES BURLARSE DE LAS ARMAS DE LA CLASE OBRERA, ES MURDIR ESCARAMUSAS HUERAS PARA MANIPULAR LAS ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES, CON EL OBJETIVO RUIN DE MANIATAR LA CONCIENCIA DE LOS TELEFONISTAS AL PROYECTO PRIISTA DE LA COLABORACION (DESIGUAL) CON LOS PATRONES.

RESULTA SUMAMENTE CURIOSO COMO ELLOS MISMOS (EL C.E.N.) FUERON CAPACES DE ENFRENTAR A LOS TRABAJADORES CONTRA LOS REQUISADORES Y DEMAS GORILAS, CUANDO PELIGRABAN SUS HUESOS Y PRIVILEGIOS EN 1982 Y AHORA QUE SE TRATA DE LUCHAR JUNTO A LOS TRABAJADORES POR SUS DEMANDAS DESVIRTUAN TOTALMENTE EL ARMA MAS VALIOZA DEL MOVIMIENTO OBRERO COMO ES LA HUELGA.

ESTA ACTITUD CLAUDICANTE Y OPORTUNISTA HA SIDO LA TONICA DE NUESTROS "DIRIGENTES" EN LOS OCHO AÑOS DE SU REINADO, LES HA IMPORTADO MAS QUEDAR BIEN CON EL GOBIERNO PARA MANTENER SU HUESO QUE DEFENDER LOS LEGITIMOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES, ASI FUE COMO NACIERON LAS FAMOSAS: "HUELGA LARGA O HUELGA CORTA" EN 79, "HUELGA CON O SIN REQUISAS" EN 80, LAS "HIEVAS ARMAS" (GAFETES, MONITOS, ETC.) QUE SUPPLIERAN A LA GASTADA HUELGA EN 81, LA "TREGUA" CON LA EMPRESA EN 82, Y AHORA "LA HUELGA DE DERECHO".

UNA HUELGA DE MENTIRAS QUE ADEMAS DE MAYORES RIESGOS DE DESPIDOS OLVIDA TODA LA SANGRE Y SACRIFICIO QUE LE HA COSTADO A LA CLASE TRABAJADORA GANAR EL DERECHO DE HUELGA TODO SE VA LE CON TAL DE NO PERDER SUS PRIVILEGIOS, INCLUSO SACRIFICAR Y CONDENAR AL FRACASO EL MOVIMIENTO PUES CON TAL ACTITUD LO MAS SEGURO ES QUE SALGAN CON LO DE SIEMPRE "NO PUDIMOS HACER MAS" "CORRIA RIESGO EL SINDICATO" "CONTRA EL GOBIERNO NO SE PUEDE" "EL CONGRESO DEL TRABAJO NO LE ENTRO" Y TAMBIEN COMO SIEMPRE LOS UNICO AMOLADOS SEREMOS NOSOTROS LOS TRABAJADORES SI COMO SIEMPRE SEGUIMOS TOLERANDO QUE SE JUEGUE CON NUESTRAS ASPIRACIONES.

LA SITUACION ACTUAL ES DETERMINANTE PARA EL FUTURO DE NUESTRA ORGANIZACION MAS QUE POR LAS MEJORAS SALARIALES QUE PODAMOS OBTENER, POR LA PROBLEMATICA LABORAL QUE TRAE EN CONSIGO LOS PLANES EXPANSIONISTAS DE TEL-MEX BASADOS EN LA TECNOLOGIA DIGITAL; HOY LA LUCHA INSISTIMOS ES POR EL AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA; PERO NO OLVIDEMOS NI PERDAMOS DE VISTA LA VORACIDAD DE LA EMPRESA QUE HA ANUNCIADO INVERSIONES POR 90 MIL MILLONES PARA ESTE AÑO LO QUE INDICA QUE LA DIGITALIZACION DE LA EMPRESA ES YA UN HECHO CONSUMADO.

ESTA SITUACION QUE NO DEBEMOS PERDER DE VISTA PARA NO SUFRIR SORPRESAS DESAGRADABLES OBLIGA A REFLECCIONAR SOBRE TRES PUNTOS QUE DEBEN ENCAUSAR NUESTRA LUCHA.

- 1°-LA TECNOLOGIA DIGITAL HACE NECESARIA LA REVISION DE TODOS LOS CONVENIOS.
- 2°-LOS CAMBIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE HAN DADO EN TEL-MEX POR LA IMPLANTACION DE LA NUEVA TECNOLOGIA NOS DA DERECHO A UNA RETABULACION POR EJECUTAR LABORES NO PACTADAS EN NUESTROS CONVENIOS
- 3°-LA CRISIS Y LA INFLACION GALOPANTE IMPONE LA LUCHA POR EL AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA

LA POLITICA ECONOMICA DEL REGIMEN, LA VORACIDAD DE TEL-MEX AL OFRECER RETABULACIONES EN VEZ DEL AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA Y LA POSICION CLAUDICANTE Y ENTREGUISTA DEL C.E.N. DEBEN PONERLOS ALERTAS SOBRE LA NADA REMOTA POSIBILIDAD DE QUE APROVECHANDO LA SITUACION Y LA CONFUSION QUE CON SUS JUGARRETTAS PUEDAN CREAR CHARRO GOBIERNO Y PATRON SE PONGAN AL FIN DE ACUERDO Y NOS IMPINGAN NO SOLO LA RETABULACION EN VEZ DEL AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA SINO QUE ADEMAS QUIERAN PACTAR LA IMPLANTACION DE LA NUEVA TECNOLOGIA AL MARGEN DE NUESTROS CONVENIOS.

¡¡MANTENGAMONOS FIRMES Y ALERTAS COMPASEROS!!

¡¡LA LUCHA APENAS COMIENZA UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!

LÍNEA DEMOCRÁTICA 22 DE ABRIL

27 08 84

A TODOS LOS COMPAÑEROS TELEFONISTAS:

EL 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO SE NOS LLEVO A LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO LA NOTIFICACION DE QUE EMPLAZAMOS A HUELGA A TELEFONOS DE MEXICO, S.A. MOTIVADOS A EXIGIR UN INCREMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA TAZADO Y BASADO EN EL 20,2 % QUE ANTERIORMENTE SE HABIA OTORGADO A LOS SALARIOS MINIMOS.

ESE MISMO DIA, POR ACUERDO MAYORITARIO EN TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO Y SECCIONES FORANEAS, SE ACORDO QUE LA LUCHA ERA EXCLUSIVAMENTE POR EL INCREMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA RECHAZANDO LA PROPOSICION DE LA EMPRESA DE RETABULAR A 16 CONVENIOS, COMPROMETIENDOCE EL COMITE A DEFENDER ESTA POSICION MAYORITARIA.

PARA EL DIA 30 DE AGOSTO LA INFORMACION QUE SE NOS DIO FUE QUE LA ASAMBLEA NACIONAL PERMANENTE, HABIA ACEPTADO LA PROPOSICION DE LA SECRETARIA DE TRABAJO QUE ES LA RETABULACION GENERAL DE LOS CONVENIOS EN LUGAR DE SER UN INCREMENTO DE EMERGENCIA DIRECTO AL SALARIO. ASI MISMO SE NOS NOTIFICA QUE LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL "HABIAMOS ACEPTADO DICHA PROPOSICION". ESTO MOTIVO A LOS COMPAÑEROS DE DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO A CORROBORAR ENTRE ELLOS MISMOS LA VERACIDAD DE DICHA INFORMACION, DESCUBRIENDO CON ASOMBRO QUE EXISTE UNA DISTORSION EN TORNO A ESTA INFORMACION, PUESTO QUE DICHS INFORMES NOS INDICAN QUE LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES RECHAZARON DICHA PROPUETA, DANDOCE COMO EJEMPLO QUE EN TRAFICO LAS COMPAÑERAS AVANDONARON LA ASAMBLEA, DEJANDO CONSTANCIA DE QUE NO ERA ACEPTABLE LA PROPOSICION, Y DE QUE AUN NO SE HA REVOCADO DICHA POSICION.

EL FIN DE ESTE VOLANTE INFORMATIVO ES MANIFESTAR LA INQUIETUD DE LOS COMPAÑEROS CON RESPECTO A LA INFORMACION QUE EL COMITE NOS TRANSMITE, Y NO PERDER DE VISTA EL MOTIVO POR EL CUAL EL S.T.R.M. EMPLAZO A HUELGA QUE FUE EL INCREMENTO DE EMERGENCIA, YA QUE ACEPTAR LA RETABULACION IMPLICA EL RESTARNDOS LA POSIBILIDAD DE UNA MEJORIA A OTRA RETABULACION POR LA REVISION DE CONVENIOS, YA QUE ACEPTAR LA PROPUESTA DE LA SRIA. DE TRABAJO, RENCIARIAMOS AL INCREMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA MOTIVADO POR LA CRISIS ECONOMICA, Y NOS RESTRINJIMOS A UN MAYOR AUMENTO EN LA RETABULACION DE CONVENIOS.

LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE FUE RECHAZADA TAL PROPOSICION SON:

AZORES I	VILLEJO II
MIXCOAC	ARAGON
VICTORIA	NAUCALPAN (DIVIDIDA)
SAN JUAN	TACUBAYA (DIVIDIDA)
SAN ANTONIO ABAD	



El Guajalote

ORGANO DE LA LINEA DEMOCRATICA 22 DE ABRIL

¡FUERA LA REQUISA!

La escalada represiva desatada por el Gobierno-Empresa contra los telefonistas no es algo casual ni mucho menos aislado. Se trata, como ya lo hemos venido diciendo y como los acontecimientos han confirmado, del espinado interés tanto de la Empresa como del Gobierno, de imponer la TECNOLOGIA DIGITAL al más bajo costo posible es decir, a costillas de los trabajadores.

Ya en marzo de 1982, la Empresa y el Gobierno intentaron frenar la lucha de los telefonistas por la revisión de los convenios departamentales. Sin ningún escrúpulo despidieron a los compañeros más representativos de los departamentos que, desde aquella fecha, buscaban la revisión de sus convenios. Se trataba de descabezar el movimiento y cortar toda oposición a las nuevas labores; pero la respuesta contundente de los trabajadores (PARO TOTAL DE LABORES DE 11 DIAS DE MÁS DE 12 MIL TELEFONISTAS) frustró tales pretensiones. Pero el problema quedó latente.

Hoy, es claro que el objetivo de la Empresa y el Gobierno sigue siendo el mismo. PROVOCAR LOS DESPIDOS QUE EL AYUDEN A SOMETER A LOS TRABAJADORES, para imponer la Tecnología Digital. Para tal objetivo está en marcha la actual ofensiva; el virtual estado de sitio a que nos tienen sometidos ha empezado a rendir sus frutos.

En tan sólo un mes, gracias a la REQUISA que impone la violación impune y sistemática de nuestros convenios, la empresa ha acelerado enormemente la introducción de los equipos digitales. Por ejemplo, además de las centrales Condesa, Victoria y San Juan, que se encuentran funcionando digitalmente, se prepara ya la entrada en servicio de otras más (MO, CA, PI, MA, ZO, PO, SR, CL,) ésto en la Sección Matriz; en las Secciones Foráneas ocurre lo mismo en Guadalajara, Puebla, Celaya, Jalapa, pero el caso más dramático se da en La Paz, donde la Empresa aprovechando la confusión, ha despedido a casi todas las operadoras en virtud de que ya tiene listos para funcionar los nuevos conmutadores digitales.

Estos hechos nos permiten asegurar que el objetivo de la REQUISA es facilitar la implantación de la Nueva Tecnología, por lo que es de suponerse que las autoridades pretenderán que la requisita se quede por un largo periodo. Debemos recapacitar en lo anterior y no dejarlo de lado, pues la Empresa y el Gobierno están aprovechando estupidamente la actual situación. LA INTRODUCCION DE LOS NUEVOS EQUIPOS, LOS DESPIDOS Y EL AUMENTO DISCRIMINADO DE LOS RITMOS DE TRABAJO, significa ya ANULACION por la vía de los hechos de nuestros convenios departamentales y nuestro Contrato Colectivo.

De ahí que el problema fundamental que debemos enfrentar sea la SALIDA INMEDIATA INCONDICIONAL DE LA REQUISA pues ésta retrasa y anula la lucha por la revisión y modificación de nuestros convenios.

EL COMITE TAMBIEN SE BENEFICIA CON EL ESTANCAMIENTO DEL CONFLICTO

Ya oportunamente (10 de septiembre) veíamos la posibilidad de que el Comité Ejecutivo provocara despidos para, como en 1982, hacerse de un equipo que le ayudara a controlar; por eso al no encontrar mayor respuesta de la base, tuvieron que echar mano de los delegados a la Asamblea General Nacional, obligándolos bajo presiones a faltar a su trabajo a sabiendas de que la requisita había negado el permiso para los delegados.

Realmente si el Comité hubiera actuado honestamente no habría encontrado objeción para que la Asamblea iniciara sus sesiones a partir de las 5 de la tarde como venía ocurriendo, porque incluso, los delegados de foráneas se encargarían de impulsar de manera efectiva las Asambleas Permanentes de su Sección, notificando vía telefónica los acuerdos. Algo similar ocurrió con los delegados a la Convención que carecen de permiso desde el día primero de octubre.

Esta situación absurda beneficia únicamente al Comité porque cuenta ya con un nutrido grupo de incondicionales que hacen labor a su favor con la esperanza de que el Comité logre su "reinstalación". Es importante aclarar que de la cifra de 500 despedidos que el Comité maneja, sólo 59 han recibido su carta de rescisión; los demás, cerca de 450 están ante el riesgo inminente de perder su trabajo por la irresponsabilidad del Comité, aunque todavía no reciben la notificación oficial de la rescisión de contrato.

Todo éste embrollo de los despidos con el cuento de la Planilla Negra, le ha servido muy bien al Comité para chantajear a los trabajadores; para hacerse el mártir y tratar de recuperar el prestigio perdido cuando los trabajadores repudiamos su "huelga de derechos" y la trampa de firmar el 20.2% para la revisión de convenios.

Es claro que lo que más le apura al Comité es mantener a como de lugar su puesto, todas las "acciones" que ha promovido están encaminadas a recuperar el apoyo oficial, no es gratuito que a pesar de los oídos sordos del Congreso del Trabajo se insista en seguirnos acarreado hacia arriba; tampoco es raro que a un mes de requisita haya sido incapaz de impulsar alternativas de movilización realmente efectivas que ayuden a sacar la requisita o a la solución del conflicto. La Empresa y el Gobierno se rien de los moñitos y los gaffetes única alternativa de quienes amarrados al carro oficial son incapaces de organizar la movilización real de los trabajadores.

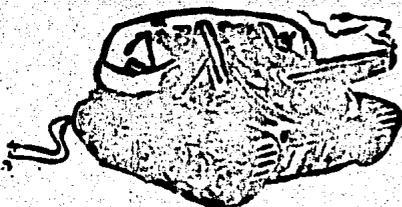
LOS TELEFONISTAS YA NO PODEMOS SEGUIR SIENDO ESPECTADORES DE ESTA BRONCA EN LA CUPULA DEL PODER, PUES LAS IMPLICACIONES QUE ESTA TRAE CONSIGO SON MUY GRAVES. DEBEMOS APROVECHAR EL TIEMPO MUERTO QUE EL ALARGAMIENTO DEL CONFLICTO TRAE Y ORGANIZARNOS DE MANERA INDEPENDIENTE Y HACER QUE LA VOZ DE LOS TRABAJADORES TELEFONISTAS SE ESCUENDE.

ORGANICEMONOS POR DEPARTAMENTO Y CENTRO DE TRABAJO EN GRUPOS DE LUCHA SINDICAL POR LA DEFENSA DE LOS CONVENIOS Y LA AUTONOMIA SINDICAL. PREPAREMONOS PARA UNA GRAN MOVILIZACION DE LOS TELEFONISTAS CONTRA LA REQUISITA, POR LA REINSTALACION DE TODOS LOS DESPEDIDOS, EL REGRESO A LABORAR DE LOS 450 DELEGADOS Y POR LA DEFENSA DE NUESTROS CONVENIOS DEPARTAMENTALES.

NI VERDES NI NEGROS SON LA SOLUCION!
UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

15 DE OCTUBRE DE 1984.

FRATERNALMENTE
LINEA DEMOCRATICA 22 DE ABRIL

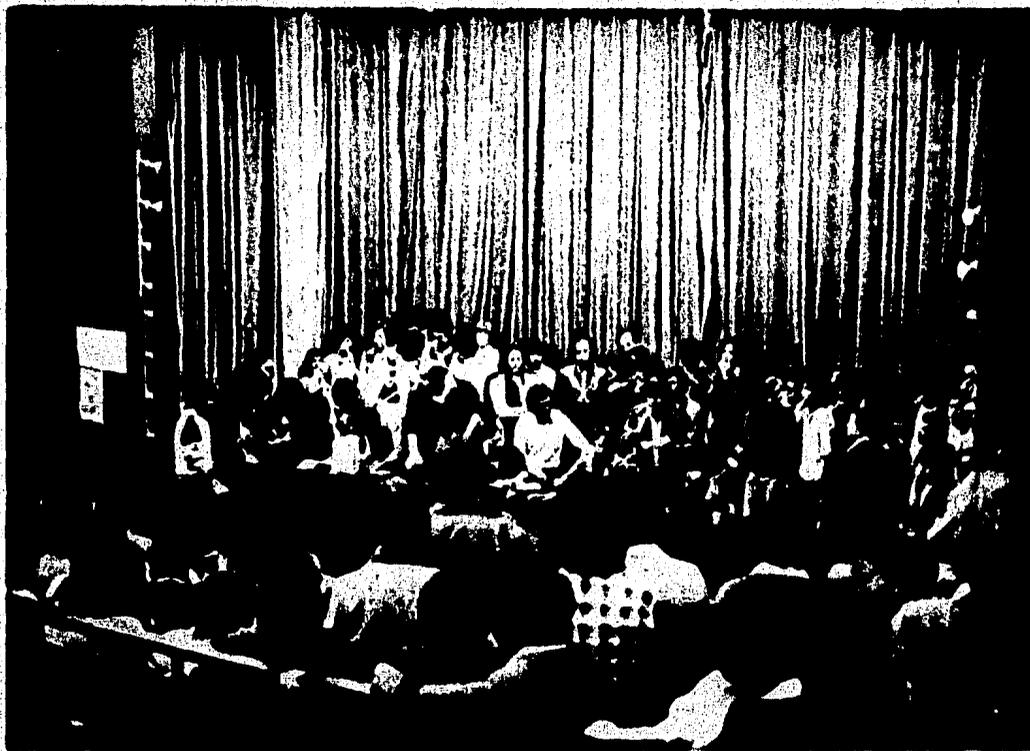


LA
REQUISITA

A P E N D I C E 2

RECORRIDO GRAFICO " MOVIMIENTO 8

DE MARZO



PERSPECTIVA DE LA MESA DE DEBATES EL 8 DE MARZO DE 1982.



ASAMBLA 8 de Marzo de 1982.



8 de MARZO. ASAMBLEA DE DESCONOCIMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO DE HERNANDEZ JJAREZ.



8 de MARZO. VOTACION DESCONOCIMIENTO GEN.



9 de MARZO de 1982. MARCHA STFM-GOVERNACION-STPS.



ASAMBLEA SECCION MATRIZ citada por el COMITE EJECUTIVO NACIONAL INTERINO celebrada fuera del Recinto Sindical.



30 de MARZO de 1982. ASAMBLEA CELEBRADA POR EL CEN INTERINO.



15 de MARZO 1982. MANIFESTACION POR DESCONOCIMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO DE
HERNANDEZ JUAREZ, POR EL REQUENTO Y REINSTALACION DE LOS DESPEDIDOS A LA
SECRETARIA DEL TRABAJO.



17 de MARZO 1982. MARCHA STPM-STPS.



15 de MARZO 1982. TELEFONISTAS DESPUES DE LA MARCHA A LAS AFUERAS DE LA STPS



15 de MARZO 1982. MARCHA A LA STPS



OTRA PERSPECTIVA DE LA MOVILIZACION DEL 15 de MARZO



MOVILIZACION DEL 12 de MARZO de 1982.



19 de MARZO, 1982. PERSPECTIVA DE LA MARCHA CONVOCADA POR LA CUTE Y LA ODSINA.



5 de JUNIO de 1962. LOCAL DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS TOMADO POR LA POLICIA.